



PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - Nº 13.015

LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 1994 - 52 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00



Congreso de empresarios pide al gobierno retirar su propuesta impositiva

Lo acusan de priorizar el capital extranjero sobre el nacional.- Califican la medida como atentatoria al sector productivo.- Dicen que gobierno incumple su oferta electoral de rebajar tributos.



El precio de la gasolina no subirá este año, lo dijo ayer, el Presidente antes de viajar a México.

En esta Edición

Exija



Retórica

Cumbre de las Américas no debe concluir con declaraciones retóricas", afirmó el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada (página 7).

Chuquisaca

Para el período 1995-2005, CORDECH pide \$us 1.108.000 para el auténtico desarrollo de Chuquisaca (PRESENCIA del País, página 1).

Policías

Retornan hoy de Mozambique nueve policías (página 7).

Cumbre

Canciller anunció cumbre presidencial de países del Pacto Andino, en 1995 (página 7).

Salud

Gobierno busca implantar servicio único de salud (página 4).

Contaminación

Empresas deberán adecuarse a normas ambientales (página 4).

El congreso extraordinario de la empresa privada rechazó ayer el proyecto de reforma tributaria y censuró al gobierno por no haber desarrollado una política económica favorable al crecimiento y fortalecimiento de los sectores productivos del país.

Una declaración aprobada tras concluir la reunión nacional de los empresarios en La Paz, pide al Ejecutivo que deje sin efecto el proyecto que envió al Congreso, aplique una política que universalice los tributos, garantice la neutralidad impositiva de las exportaciones e incluya un sistema que regule igualmente el tratamiento del valor agregado.

Entre los muchos oradores que expusieron la posición de su sector ante el Congreso Extraordinario de la Empresa Privada, el más enérgico en sus planteamientos fue Gary Lacunza, presidente de la Cámara de Industrias, que además habló a nombre del comercio y de la pequeña industria. Lacunza pidió una censura pública a la política tributaria del gobierno por considerar que está estrangulando a la actividad productiva. Como ejemplo de los años que pasa el sector manufacturero citó cifras que establecen un descenso preocupante de su participación en el Producto Interno Bruto. A mediados de la década pasada este alcanzaba al 7%, en 1992 decreció al 3.5% y en 1993 alcanzó el límite del 1.8%.

Los empresarios afirmaron que no están dispuestos a financiar el déficit fiscal a través del incremento impositivo a lo que replicó el Ministro de Hacienda Fernando Cossio señalando que durante el año que concluye se había logrado rebajar ese déficit de 6.75% a 3.3% sin haber recurrido al aumento de la gasolina y sin contar con el aporte extraordinario de la Argentina de \$us 140 millones de dólares.

Tras deliberar todo el día los distintos sectores empresariales se pronunciaron uno a uno y determinaron rechazar el incremento impositivo y cualquier modificación en el sistema tributario que implique el estrangulamiento del sector privado formalmente establecido.

Hubo consenso en afirmar que debe mantenerse la filosofía, racionalidad y principios de la Ley 843 con la sola sustitución del Impuesto a la Renta Presunta de Empresas (IRPE) por el impuesto a las Utilidades estableciendo el nivel racional del 20% y no del 30% como propone el gobierno.

Gary Lacunza acusó al Ministro Cossio de



Gary Lacunza

sastrosos en la competitividad del sector productivo determinando su contracción y el incremento de la informalidad.

Jorge Sánchez Peña del Sector Servicios planteó la eliminación del Régimen Simplificado y señaló que los empresarios tributan como promedio 57 veces más que los que se acogen a esa categoría.

"El régimen simplificado e integrado constituyen una injusticia intolerable", dijo

Sánchez sostuvo luego que no se puede tratar al capital nacional igual que al extranjero e imponerle impuestos para evitar que estos últimos paguen un doble tributo pues "resultaría que en lugar de capitalizarnos éstos vendrán a capitalizarse".

El representante de la Cámara Boliviana del Transporte Nacional, acusó al gobierno de haber cumplido con la promesa electoral de ampliar la base impositiva entre quienes están en condiciones de tributar y de rebajar el IVA.

El ex Presidente de la CEFB, Carlos Calvo, que abrió el debate con un estudio pormenorizado del proyecto de ley del gobierno, manifestó que la eliminación del Impuesto a la Renta Presunta de las Empresas (IRPE) no responde a una coincidencia con los empresarios sino que está originada en necesidades del proceso de capitalización. Dijo que el gobierno estaba en trance de perder credibilidad por las contradicciones en las que incurrió en su trato con el sector privado.

El Ministro Cossio que fue recibido con hostilidad trató de explicar las bondades de su propuesta y anunció que acometerá la reforma del Código Tributario y la de los Tribunales Fiscales pues ahora que se había hecho cargo de Hacienda pensaba dedicar su atención a la Renta Interna y a los Impuestos.

estar distraído por la pérdida al asegurar que dialogará con el sector privado. "No es posible que un gobierno con tan poca maniobra frente a los organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, negocie entre comillas cuando se supone que tiene convenios firmados con este organismo. Eso es una falta de respeto al sector privado".

Los empresarios coincidieron en la necesidad de que exista estabilidad tributaria para permitir que el sector productivo no pierda competitividad y pueda subsistir en un clima de total apertura arancelaria.

Lacunza señaló que el incremento periódico de los tributos han tenido efectos de

Carburantes subirán el próximo año

El próximo año eventualmente tendrán que subir los precios de los hidrocarburos pero por el momento esperamos mantenerlos unos seis meses más, dijo ayer en Santa Cruz el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada quien hizo escala en esa capital antes de seguir vuelo hacia México.

Dijo que el incremento en el precio de los hidrocarburos será inevitable pero "no a corto plazo".

Entre tanto el Ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos, dijo que el precio de los combustibles en este momento está ligeramente debajo del nivel internacional pero aún en los marcos aceptables.

Señaló que el momento en que se desregularicen los carburantes el precio se acomodará a los índices internacionales. Coincidió con el presidente Sánchez de Lozada al señalar que en el corto plazo no se prevé modificaciones en el precio de los carburantes pero no dijo si se lo haría a mediano o largo plazo.

Sánchez de Lozada afirmó al respecto que no está en los planes del Ejecutivo subir los carburantes a inicios de año, "eventualmente tendrá que venir, pero creemos que podemos durar

unos seis meses más".

Recordó que su gobierno no incrementó los precios de los hidrocarburos porque cuando inició su gestión, la gasolina estaba en 54 dólares el barril y ahora está en 47.

Reiteró que esta relación obligará a la larga a realizar un ajuste a fin de que vuelva a su paridad. "Pero nosotros pensamos que no debería ser ahora y que debería postergarse lo más posible".

Asimismo, explicó que a fin de no agravar la situación económica del pueblo elevando los hidrocarburos y apoyar al crecimiento de la economía del país, el gobierno ha presentado un proyecto modificatorio de la Ley 843.

"La propuesta no significa un aumento neto, se aumentan algunos impuestos y se eliminan otros. Creemos que la Ley es neutral y estamos hablando con los empresarios para convencerlos", afirmó.

Finalmente subrayó que la decisión del gobierno no es aumentar el precio de los hidrocarburos, especialmente a principios de año. "Ojalá que duremos hasta el 95, pero no será un aumento inmediato o a corto plazo", concluyó.

Implicados en narcovínculos serán juzgados

Sólo queda dirimir si el caso irá a los juzgados antidroga o a la justicia ordinaria.- Los miristas quieren que el trago amargo pase de una vez.

La suerte del jefe del MIR, Oscar Eid, y de otros altos dirigentes miristas, implicados en el caso denominado "narcovínculos", parece estar echada. El pleno de los diputados comenzó ayer a tratar el caso con la lectura de los dos informes, que sugieren el procesamiento de los implicados aunque por vías diferentes.

"Si Oscar Eid y los dirigentes del MIR (implicados) van a ser juzgados por la Ley 1008 o el Código Penal, los efectos políticos negativos son los mismos", comentó ayer el diputado Carlos Böhr.

Los miristas parecen estar resignados a esa situación y más bien desean que el caso se resuelva de una vez, para encerrar sin ninguna atadura su proceso de reestructuración. "Cualquiera sea el informe que sea votado, el daño ya está hecho, la credibilidad del MIR está puesta en duda y lo que queremos es que eso concluya para reorganizar el partido", agregó el parlamentario.

La sesión de ayer comenzó con la lectura de dos informes emitidos por la Comisión de Constitución, que no logró ponerse de acuerdo para sugerir al plenario un dictamen único. En uno de ellos se sugiere el juzgamiento, sobre la base de la Ley 1008, del actual jefe mirista, Oscar Eid Franco, por encubrimiento; y el juzgamiento en un caso de corte, de Guillermo Capobianco y Rolando Aróstegui, este último ex-prefecto de Santa Cruz. Ese informe, firmado por Juan del Granado (MBL), Oliverio Iriarte (MNR) y Ricardo Paz (CONDEPA), no sugiere medidas contra el ex-presidente Jaime Paz Zamora, pero tampoco descarta un juicio de responsa-

bilidades si algún ciudadano decide demandar. También sugiere ampliar investigaciones a otras personas.

El otro informe, redactado por Edil Sandoval (MNR) y Héctor Cartagena (UCS), sugiere derivar el caso a la justicia ordinaria, para que allí se dirima si existe culpabilidad o no, y sugiere el archivo de obrados en el caso de Paz Zamora.

Existe un tercer informe firmado por un diputado del MIR, que sugiere el archivo de obrados ante la falta de evidencias. Pero los miristas no creen que ese informe vaya a merecer apoyo.

El sentimiento común entre los diputados es derivar el caso a la justicia, para que en esa instancia se profundicen las

investigaciones y se decidan los pasos futuros, y de esa forma liberar de responsabilidades al Parlamento.

Todas las bancadas políticas señalaron ayer que no habrá voto de bloque y cada parlamentario dará su veredicto de acuerdo con su conciencia, pero las diferencias están señaladas. El MBL apoyará el informe suscrita por Juan del Granado, que pide la aplicación de la Ley 1008, CONDEPA hará lo propio, UCS respaldará el informe de Cartagena y ADN dijo que su voto será partidario, pero anticipó que sería una "aberración el sobreesfuerzo", según manifestó Tito Hoz de Vía.

La duda está en el MNR, uno de sus diputados firmó el infor-

me para el juzgamiento por la Ley 1008 y otro por la justicia ordinaria. El diputado Luis Eduardo Siles dijo ayer que la tendencia mayoritaria está por apoyar el informe de Iriarte (Ley 1008). "La bancada es mayoritariamente joven y todos creemos que el Parlamento no puede ser una limpieza en seco, sino una instancia que obre con responsabilidad hacia el país, por tanto la tendencia es apoyar el juzgamiento por la Ley 1008", manifestó.

Por su parte, el jefe de bancada, Enrique Urquidí, dijo que su partido no tomará una decisión de conjunto hasta conocer los detalles del informe.

Los miristas dicen que el Parlamento no es juez imparcial para juzgar el caso, porque está sometido a un "alto grado de condicionalidad política, partidaria y externa", y temen que ese factor pueda influir llegado el momento del voto.

Esperan que llegado el momento, el voto sea concienzudo y no político partidario.

Historias de Navidad

Por Ramiro Calasich G.

Los dos amigos

Para algunos, la oportunidad de renacer al entregar; para otros, una palabra sin alma, muerta al pie de un aviso comercial; para los más, un día de tregua, bajo la protección del regalo familiar.

Navidad, día en el que el mundo parece detenerse en un abrazo o en una lagrima. Ilusión alcanzada en un regalo o marcha al saberse inalcanzable.

Navidad, fiesta del comerciante y del creyente, tiempo de amor y de regalos, día del abrazo sincero y del interesado abrazo.

Y es que la Navidad tiene "ese nosé qué" que empuja a mirar con la mirada limpia, aún a quienes tienen la conciencia oscura.

A fin de conocerla de cerca, incluso de rescatarla de manos de la oferta y la demanda, iniciamos este recorrido, de 25 entregas, en el que haremos el recuento de los preparativos, de las tradiciones y de los cuentos navideños que atesoramos todos.

En tiempos donde se conoce el precio de todo y el valor de nada, es bueno intentar devolverle a la Navidad el contenido humano que le hemos arrebatado.

El sueño

En medio de sus juegos y sonrisas, se sintió observado. No había duda, alguien lo miraba sin tregua ni permiso. Tímido al fin, se detuvo, en son molesto, lanzó una mirada esquiva. Ahí estaba él, con la ilusión perdida y la sonrisa dibujada a medias.

Seguro que se trataba de algo pasajero, intentó entregarse nuevamente al juego. Sin embargo, la mirada lo seguía a todos lados, insistente, apasionada.

De pronto se vio en sus ojos y sintió la ilusión que guiaba esa mirada extraviada en un sueño.

Sin más, ambos se vaciaron en el otro y se unieron en una sonrisa de niño, la única que es eterna mientras dura.

Se veían juntos, uno corriendo festivo, el otro siguiendo sus pasos, rezando para que no se rompiera el hilo de amor que los unía.

¿Cómo se divertían! Uno empujando al amigo hacia charcos o precipicios insalvables. El otro, dejándose llevar, feliz por tan temerarias aventuras.

Se miraban, cuidaban y seguían, jugando hasta que la risa no alcanzaba para más y volaban a retir por tanto que se reían. Cansados, se echaban en la tierra, claro, a seguir jugando. De la mano del amigo, recorría el túnel de sus zapatos, las ramas desprendidas de su pantalón y los baches de su chompa de dos vidas.

Había que verlo, veloz y seguro, salvando los pliegues de la ropa, las curvas de los bolsillos y los sorpresivos accidentes de tela.

¡Qué pericia! Rojo como el fuego, devoraba las sendas de la palma de su mano, subía en primera por un brazo, daba media vuelta en su nariz, para lanzarse en veloz carrera hacia la estación de gasolina ubicada en el túnel del zapato izquierdo.

La voz los sacó de sus andanzas. Si eran amigos, por qué separarse. Uno y otro se miraron con nostalgia, con la tristeza de saber que nunca se conocieron y que jamás jugarán como en aquellos sueños.

Una lágrima se abrió paso entre las zanjeas de su rostro, maldicho por ventarrones de hambre, mientras la voz lo empujaba lejos de la vitrina.

Del otro lado, un camiónito apagó sus ojos, cerró su alma y se despidió con un bostazo de dolor. ¡Cuanto recogido en la Garita de Lima).

Otra vez nacionalismo

Por Danilo Paz Ballivián

Todos están de acuerdo que en el momento actual se vive una suerte de edad media o carencia de ideología social predecible, como resultado del desmoronamiento de la correlación de fuerzas existente entre los Estados Unidos y la Ex-Unión Soviética. Se ha dicho incluso que el discurso principista y racional ha sido sustituido por planteamientos elementales de reivindicaciones sociales inmediatas.

Luego de una década de ejercicio ciego del ajuste estructural, está demostrado que el libre mercado no es un regulador de la distribución de los beneficios, por el contrario, cada vez más los extremos de la pirámide social se distancian, convirtiendo al país en una de las sociedades de mayor injusticia social.

Los referentes más característicos de la sociedad civil, como son los partidos políticos, los sindicatos, las asociaciones e incluso la Iglesia, el Ejército y las universidades, han perdido credibilidad, no por una perversidad social generalizada, sino por la perplejidad en la que están sumidas, perdiendo en su horizonte de visibilidad iniciativas de una propuesta social alternativa.

PROPUESTA DEL GOBIERNO

Frente a este problema, el Estado propone un cambio o reforma social y política desde arriba, tratando de interpretar las necesidades sociales y proponiendo una forma de organización de la sociedad civil, para la nueva situación. En realidad, se infiere de esta actitud que se considera a los bolivianos sumergidos en una impotencia cultural donde no se sabe lo que somos, lo que somos y en consecuencia lo que queremos ser.

Se reclama la modernidad como un proyecto que persigue la valoración de la libertad individual y social, el desarrollo en armonía con la naturaleza, la igualdad de los sexos, etc., a espaldas de las organizaciones sociales representativas de los sectores populares, con el argumento de que éstos estarían enclavados en un pasado contestatario. Nuevamente aquí, se piensa ortodoxamente que las "masas" no están a la altura del programa.

Las leyes persiguen a su turno forzar la inversión extranjera, en el caso de la capitalización territorializar el país preservando el poder central, en el caso de

la participación popular, y cambiar al individuo a las nuevas circunstancias, con la reforma educativa.

PROBLEMAS FUNDAMENTALES

Los grandes problemas nacionales no sólo persisten sino se agravan y multiplican. Somos una sociedad que no puede brindar empleo a su población, que en consecuencia migra del campo a las ciudades y otros países, a tal punto que ni los más pesimistas creyeran que para el año del censo 1992, éramos sólo 6.400.000 habitantes, y esto es lógico, desde el momento que se estima que alrededor de 1.500.000 bolivianos viven en la Argentina y 700.000 en los Estados Unidos, esto para nombrar los principales países de recepción.

Los sectores productivos de la agricultura e industria atraviesan por grandes problemas. Si dejamos de lado las hectáreas cultivadas de soja y coca, la primera desarrollada coyunturalmente por los precios a nivel mundial, y la segunda como emergencia de la demanda de cocaína por los países desarrollados, podemos constatar que el número de hectáreas cultivadas, se ha mantenido virtualmente inalterable durante los últimos 30 años. Que decir de la industria, absolutamente débil desde su secularización frente al enclave minero, en la etapa actual es avasallada hasta en sus estratos artesanales, por la competencia externa desarrollada con bajos costos de producción y de mayor calidad.

La minería fuente principal de divisas, está cambiando muy lentamente hacia productos más rentables como el oro y otros no tradicionales. Los hidrocarburos, sólo son pensados para exportar en bruto con bajos precios y millonarias inversiones, descuidando por completo su utilización estratégica en la industria y servicios nacionales.

ECONOMÍA INFORMAL

El crecimiento desproporcionado del sector informal de la economía en las principales ciudades de Bolivia, es signo de nuestro retraso más que de un desarrollo. El 60% de la población económicamente activa de las ciudades subsiste de empleos en la denominada micro-empresas y en la categoría de trabajadores por cuenta propia, con ingresos

bajísimos, que obligan a trabajar a la mayoría de los miembros de la familia, sin horarios, seguros de salud, vacaciones, ni beneficios sociales en general. Por otra parte, la mayoría de la economía informal en Bolivia, está referida a los sectores improductivos del comercio y servicios.

En resumen no se puede considerar una vía de desarrollo, a una relación que sobreexplota la fuerza de trabajo y está referida sobre todo a los sectores improductivos de la sociedad.

NUÉVAS POSIBILIDADES

"Nunca está más oscuro que cuando va amanecer". Las clases subalternas de Bolivia: las clases medias, los obreros, los campesinos y los trabajadores directos de la economía informal, los sindicatos, las nuevas organizaciones sociales de las juntas de vecinos, asociaciones de productores, etc., demandan un discurso objetivo y explícito a nuestra realidad y problemas.

Qué decir de la juventud, que ahora puede votar desde los 18 años y necesita de una utopía y de un futuro nacional. Al respecto debemos señalar que los jóvenes que hoy tienen de 15 a 22 años, que suman alrededor de 700.000 personas, votarán en 1997 y tal vez decidan esa elección. Ellos no están afeitados al pasado y por ello mismo están dispuestos al cambio.

Nuevamente se abren las posibilidades de un discurso político nacional, patriótico y de defensa de los recursos naturales y de la ecología. Después de casi una década de creer que debíamos contentarnos con ser una extensión de los mercados de países vecinos, principalmente Chile, de que sólo podemos pensar en vender nuestro gas al exterior y no en utilizarlo en el propio potencial del país, de que debemos paliar nuestras necesidades con alimentos donados, de que debemos achicar el Estado y distanciarlo de la sociedad para que deje de ser paternalista, de hacer competir nuestra pobre agricultura e industria libremente con productos transformados de países comparativamente más desarrollados, de que la gente se invente empleos improductivos en vez de proporcionarles posibilidades. Ahora estamos en posibilidad de ver los resultados y plantear una salida.

ALTERNATIVA NACIONAL

Se deduce de lo que hemos

señalado hasta el momento, que sin caer en absolutismos ideológicos, el pueblo y particularmente los jóvenes están operando un discurso político contenido, sin retórica, que enfrenta la problemática con realismo y dignidad.

En primer lugar, debemos plantear la viabilidad económica y social del país, basada en nuestra conciencia nacional, en nuestros campesinos, en las medallas de las ciudades, en los trabajadores de los sectores productivos, en los empresarios nacionales, sobre todo en nuestra juventud, su inteligencia y creatividad.

Un lineamiento fundamental, está en fortalecer una industria y artesanía propia, dotando de infraestructura que permita disminuir costos de producción, dar un valor agregado a las materias primas y hacer un uso más completo de la fuerza de trabajo nacional.

El potencialamiento de la agricultura nacional, sólo será posible si tiende al autoabastecimiento alimentario nacional, la exportación de productos a precios altos a nivel del mercado mundial. Nuevamente aquí, fortalecimiento pasa por desarrollar, completar y mejorar infraestructura de caminos rurales, de sistemas de riego, tecnología agropecuaria, transformación, comercialización, insumos, etc.

Debemos liquidar la idea de explotación de recursos naturales renovables, como si fueran recursos de minerales o hidrocarburos. No se puede seguir hablando de desarrollo sostenido y permitir la tala indiscriminada de bosques, la desertificación de extensas áreas de territorio y la erosión de cada vez mayor superficie de la región altiplana y los valles.

En la minería y los hidrocarburos, debemos tender a aumentar el valor agregado mediante la transformación y convertir a estos sectores en la base estratégica de transformación de los otros sectores.

No podemos resignarnos a ser un país de transacciones, compradores y vendedores, improductivos, que atiende la brecha con donaciones, sin dignidad y sin soberanía.

Daniilo Paz Ballivián es presidente del Colegio de Sociólogos de Bolivia (Filial La Paz)

El Día Mundial del SIDA

Por Fidel Navarro R.

El SIDA es una grave enfermedad conocida en los primeros años de la década de los años 80. Desde entonces ha tenido un peligroso avance que involucra a todos los países del mundo. Se caracteriza por ser una enfermedad mortal, que hasta la fecha no cuenta con un tratamiento médico que asegure la recuperación del paciente y no hay vacuna que garantice inmunidad. Es una de las pocas enfermedades que además de dañar la parte orgánica con graves lesiones, genera una serie de consecuencias sociales, que afecta no sólo a las personas enfermas de SIDA, sino al círculo familiar y al entorno social del paciente.

¿Qué es el Día Mundial del SIDA?

Es un día de reflexión que se observa en todos los países del mundo y se ha fijado para este propósito el 1º de diciembre de todos los años. El objetivo fundamental es el de fortalecer el esfuerzo mundial para prevenir y combatir el terrible mal. Este año 1994, se conmemorará el Día Mundial del SIDA en 189 países, entre ellos Bolivia. Esto permitirá reflexionar sobre la amenaza que significa el SIDA para los países en los que aparentemente no figura como un problema de salud pública, y evitar mayores daños tomando medidas preventivas. En los países que realmente es un problema de salud, la jornada está dirigida a reforzar los programas de atención a los numerosos pacientes que ya tienen el mal.

Historia del Día Mundial del SIDA

El 1º de diciembre de 1988, se conmemoró por primera vez el Día Mundial del SIDA. La fecha fue propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en ocasión de celebrarse la Cumbre Mundial de Ministros de Salud en Londres en enero de ese mismo año. Cada gestión, los organizadores escogen un motivo para la reflexión. Es una idea fuerza que orienta la acción de los responsables de los programas de SIDA. El año 1988, la idea central se refería a la lucha mundial contra el SIDA y el impulso que los Gobiernos debían dar a los programas de prevención y control correspondiente. En 1989 y 1990 los esfuerzos se orientaron a proteger especialmente a dos grupos de población: a los jóvenes y a las mujeres.

El año 1991, convocaba a la unión de los esfuerzos para lograr mejores resultados. En 1992, hacía hincapié en la responsabilidad comunitaria en la lucha contra el denominado "mal del siglo". En 1993, "es hora de actuar" fue el tema para la reflexión, instando a la acción inmediata de toda la población.

El Día Mundial del SIDA en 1994

Este año se ha fijado un tema de mucha significación: "SIDA y familia".

Varios son los criterios que han definido este motivo de reflexión: Primero, la familia es el núcleo de la sociedad, es el pilar fundamental donde se asienta la estructura de una comunidad, de un país. Siendo así, es preciso conservar este núcleo protegiendo a sus miembros de daños biológicos, físicos y sociales.

Segundo, la familia es el elemento fundamental de la dinámica de una sociedad, de su relacionamiento óptimo depende el desarrollo comunitario; es necesario darle y crearle las mejores condiciones para su evolución.

Tercero, es un poderoso instrumento de educación y reflexión para conseguir actitudes, comportamientos y prácticas positivas. Seguramente hay muchos más motivos que han condicionado esta elección. En el caso del SIDA, la familia que un paciente es necesariamente afectada, esta familia sufre la enfermedad de uno de sus miembros y sufre también las consecuencias sociales de discriminación y estigmatización.

Sin embargo, y aquí apunta uno de los objetivos de la reflexión, dependiendo de la fuerza de una familia, ésta puede convertirse en un efectivo pilar del tratamiento integral de un paciente. Así, la familia se convierte en una instancia fundamental para iniciar un proceso de información y educación que permita conductas y comportamientos positivos frente al SIDA.

La situación del SIDA en el mundo y en Bolivia

Hasta el 10 de septiembre de 1994, se ha informado de 941.788 casos de SIDA en todos los países. De estos casos, 480.446 han sido notificados en países de América, es decir el 51%.

En Bolivia, hasta noviembre de este año se ha sabido de 95 casos de SIDA. Aparentemente son muy pocos y no tienen la característica de epidemia como en otros países. Sin embargo, hay que estar preparados para enfrentar -en el corto o mediano plazo- la explosión epidémica pues el peligro potencial es evidente.

Fidel Navarro R. es médico salubrista.



ELAB se achica y aísla peligrosamente

Por Ivar Ruiz Aguirre

Mientras otras líneas aéreas creen, se expanden, firman acuerdos, alianzas, etc., nuestra línea aérea espera la capitalización. Aunque ha habido una mejora en áreas ejecutivas y han disminuido las pérdidas, no se toman iniciativas ni directrices de cara al futuro.

No por el hecho de que el gobierno haya decidido que el LAB sea una de las empresas a ser capitalizadas y a continuar el adormecimiento y la inercia en las grandes decisiones, característica de los años pasados, además de la falta de una política más adecuada de defensa de la empresa ante algunas instancias gubernamentales.

La administración funesta encabezada por Fernando Vargas durante más de una década, salvo periodos cortos de interrupción y ausencia, se caracterizó por la corrupción, imprevisión, resistencia e impermeabilidad a los cambios y poca o ninguna receptividad a sugerencias y críticas, por tanto ineficiencia que se reflejó en la pérdida de casi el 50% del tráfico nacional e internacional.

En efecto, salvo la década de los 70 que fue la más fructífera y la que le permitió dar un salto gigante con la apertura de la ruta amazónica a Miami, algunas otras más en el continente y la incursión agresiva en carga el LAB entró en un período largo de letargo y estancamiento muy peligroso que continúa hasta ahora. Por la falta de visión de sus

conductores en la época de las vacas gordas perdió la oportunidad de conformar un bloque de líneas aéreas al estilo de TACA de El Salvador y su consiguiente fortalecimiento, para enfrentar las consecuencias emergentes de las políticas liberales producto de la deregulación de las normas en USA. O para enfrentar a los megatransportadores agresivos y con una estrategia dirigida a competir y controlar la mayor tajada posible del mercado aéreo con todo el poder económico, ignorando el derecho de los pequeños a subsistir, aprovechando su mejor preparación y capacidad para anticiparse a las nuevas reglas de juego y a sabiendas de que prácticamente todas las líneas aéreas del área sudamericana eran deficitarias e ineficientes.

Precisamente el grupo TACA, que actualmente tiene ingresos globales superiores a los 500 millones de US\$ anuales, tal vez fue de las pocas excepciones ya que hoy goza de una posición respetable que se refleja en el hecho de operar en siete ciudades norteamericanas, teniendo pedido hasta el supermoderno Boeing 777, mientras el LAB opera en una sola ciudad estancándose y continúa con sus B-727.

Otro caso, LADECO, que empezó con dos frecuencias a New York, ahora tiene todos los días y tres semanas a Montreal. Causan preocupación y alarma estos datos y las informaciones de prensa especializadas.

Analistas e investigadores del comportamiento de la industria aeronáutica de la región, nos hablan del mercado, de la gran efervescencia y actividad de los gobiernos y líneas aéreas en acuerdos, alianzas, convenios para consolidarse en el mercado, para disminuir costos, lograr mayor presencia y participación en la torta del mercado, necesidad de ajustes tendientes a mejorar la eficiencia y competitividad. Por otro lado, si bien advierten sobre que el área sudamericana no está organizada como lo están las otras regiones del mundo, destacan los servicios que se prestan las líneas entre sí.

A manera de ejemplo diremos que Varig le ha dado a Pluma del Uruguay un DC-10 con el que operará a Europa, LAP Paraguay retirará sus vuelos a Europa con SAETA, FAST AIR línea de carga de Chile está operando con B-747 a Brasil.

El mercado en general y en particular el área sudamericana que necesita una unión han mejorado como estaba previsto. Por ejemplo, las líneas aéreas norteamericanas-fundamentalmente American y United-ganan en Sudamérica y pierden en otros regiones.

Los indicadores de crecimiento en pasajeros y cargas son mayores en la región.

En este último servicio -el de carga- el LAB perdió parte del mercado interno al no poder firmar contratos limitados por disponer de un solo avión; hecho

que motivó el ingreso de otras líneas de carga extranjeras a nuestro reducido mercado. El golpe que se le dio al LAB fue mortal al no reponer el carguero cuando los indicadores señalaban buscar otros de mayor capacidad, siendo la consecuencia directa la disminución de volúmenes transportados y por ende de los ingresos.

Los pilotos peleamos desesperadamente para lograr su repatriación, pero más pudo el poder que el apoyo que las autoridades de la empresa nos hicieron. La decisión, que hasta nos incluyó en el juicio cuando denunciábamos alteración de cifras de ingresos de pasajeros y carga para justificar pérdidas en el desgano. Comprobado por la Comisión de Transportes del Senado y segundas declaraciones de altas autoridades de CONEPLAN, no se que reponer el avión carguero por que la comisión nombrada para que la comisión nombrada para adquirir un avión de cabina única con el seguro del avión siniestrado no aprobó la compra de 55 millones pues pensaban apenas en llegar a los 3 millones de US\$.

Si no dejamos la política del temor y no arriesgamos más nos vamos achicando más y más.

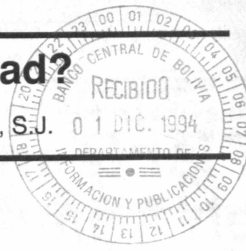
(Fuentes: Latin Final Aviation (Latin American & Caribbean), Aital, Airline Business)

Ivar Ruiz Aguirre es piloto Cochabamba.



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.



¿Es posible la ética en la banca?

Todavía no se ha apagado el escándalo de los dos bancos quebrados. Nadie mejor que los depositarios o ahorristas lo están sufriendo en cuanto muchos de ellos tardarán semanas meses y aún años en recuperar su dinero. Hay comentarios sobre el caso y para todos los gustos. Pero la coincidencia de los diversos sectores de la ciudadanía es la condena de quienes administraron aquellas empresas financieras y la necesidad de aplicar una sanción ejemplar a la irresponsabilidad y, quien sabe si también al dolo con que procedieron los directivos. Naturalmente que cualquier sanción deberá enmarcarse en los parámetros de la Ley.

Tenemos derecho a exigir que las autoridades competentes cumplan con su deber de investigar el grado de culpabilidad o de negligencia en que incurrieron aquellos banqueros, y apliquen lo prescrito en las leyes vigentes.

Sobre este principio elemental habrá que analizar cuáles son los vacíos que deja la actual legislación para que resulte tan fácil e incluso tan impune que unos cuantos vivos jueguen con el dinero ajeno, arruinen al prójimo, pon-

gan en entredicho al sistema financiero nacional y hagan pagar los platos rotos al Estado.

El país espera que se inicien los juicios pertinentes. Porque no se puede pensar que todo quede en nada y los irresponsables o netamente delincuentes, sigan paseando por las calles, habitando en lujosas residencias o conduciendo hermosos automóviles. El pueblo llano tiene la triste experiencia de que sólo los pobres van a la cárcel.

Quienes deban juzgar la quiebra de los dos bancos, al hacer justicia, sentarán un necesario precedente para el resto de las entidades financieras, no siempre atentas a la ley ni al servicio que deben a quienes les confían su dinero. Todo el mundo sabe que un banco es una forma de multiplicar la plata que pasa por sus manos, y no sólo por las legítimas ganancias que le corresponde, sino por una serie de martingalas de dudosa licitud que la mayoría de los mortales no entendemos. Pero que allí se 'hace dinero' más allá de lo comprensible, eso sí que lo sabe todo el mundo, aunque no sepa el 'cómo'.

Dicho esto, no es cuestión

de estrellarse ahora contra la banca como institución ni contra todos los banqueros. Esos negocios son necesarios y sería demencial meter en el mismo talego a los decentes, a los indecorosos y a los que navegan entre dos aguas. Y si existe una zona gris en la que se mueven habrá que revisar la legislación vigente para iluminar esas sombras.

Aún con las mejores leyes, nunca se logrará evitar del todo las trampas, los actos deshonestos ni, incluso, los delitos. Siempre habrá gente más lista que los legisladores y que los jueces. De ahí que es necesario apelar al sentido ético, por cierto tan olvidado en el mundo de los negocios. Abundan quienes no tienen otro parámetro para juzgar sus actos buenos o malos, que los resultados, especialmente los buenos dividendos. Si éstos son pingües, la acción es buena, y al revés.

Algunos argüirán que lo dicho es una cuestión de moral personal. Si, pero no sólo. Hay que despertar también la conciencia ética colectiva y la correspondiente sanción social que pueden llenar los huecos que dejan las mentes mal formadas y la insuficiencia de las leyes.

Fragilidad económica de Pando

Una situación de virtual colapso económico se ha desencadenado en la ciudad de Cobija, capital de Pando, con repercusiones generalizadas en todo ese departamento, como consecuencia inmediata de la suspensión de operaciones del BancoSur el cual, como se sabe, fue cerrado y sometido a liquidación forzosa al igual que el Banco de Chabamba por determinación de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Según las informaciones procedentes de la capital pandina el cierre del BancoSur, única institución bancaria que funcionaba en aquel distrito desde la desaparición del Banco del Estado al cual sustituyó en la práctica, ha tenido un impacto fulminante sobre todo el movimiento económico y financiero de Cobija, ciudad que de pronto se enfrenta al peligro de inminente paralización tanto de su actividad comercial e industrial en general como de servicios públicos indispensables, actividades en el sector capitalista de ahorro y préstamo, labores de carácter social de la Iglesia y muchas otras que forman parte de la vida cotidiana.

Además de ese efecto paralizante, que se percute en todas las provincias de Pando las cuales funcionaban agencias del banco cerrado, el hecho ha generado también protestas justificadas de la población y particularmente de sectores sociales como los maestros y jubilados quienes percibían sus sueldos y rentas por intermedio del BancoSur. Estos grupos han anunciado ya medidas radicales de presión si el gobierno no abre rápidamente un canal para enviar los dineros que son el pan de cada día para cientos de familias.

Es verdad que el cierre de los dos bancos mencionados ha causado problemas de diversa magnitud en todo el país, siendo los depositantes a plazo fijo, ahorristas y anticorrentistas, los perjudicados en

mayor grado no obstante el compromiso gubernamental de garantizar la devolución total de esos depósitos - sin intereses - según un cronograma ya difundido. Sin embargo, en ocho departamentos funcionan sucursales de muchos otros bancos y eso ha mitigado en gran forma el impacto negativo del cierre de dos ellos sobre la colectividad, cosa que no sucede en Pando debido al monopolio de hecho que ejercía el BancoSur como único ente financiero que allí funcionaba, seguramente por tratarse de un departamento deprimido y periférico, sin gran movimiento económico.

Lo que actualmente sucede en Pando nos parece un campanazo de alerta sobre lo negativo que resulta permitir que todo el movimiento económico y financiero de un departamento esté centralizado en una sola institución bancaria privada, por solvente que ésta sea, o parezca ser. No habiendo presencia competitiva de varios entes bancarios privados que ofrezcan a los clientes la opción de escoger entre uno u otros, lo racional sería que el Banco Central de Bolivia habilite y mantenga en funcionamiento una agencia suya para brindar un marco de seguridad y confianza permanente a instituciones, comerciantes, industriales y público en general, de aquel alejado jirón patrio.

Si en la práctica se ha estado dando el caso de un monopolio bancario privado, con las catastróficas consecuencias que hoy sufre Pando y el hecho singular de que en última instancia el Banco Central de Bolivia resulta asumiendo la responsabilidad de reparar los entuertos financieros resultantes de liquidaciones forzosas o quiebras bancarias, creemos que se justificaría plenamente una excepcional presencia o reposición de la banca estatal en aquel departamento fronterizo cuya fragilidad económica y financiera amerita atención y protección especiales.

Biblia en sus manos a casa edificada sobre la roca

No basta con que me digan: Señor, para entrar en el Reino de los cielos, sino que hacer la voluntad de Padre que está en el cielo. El día del Juicio muchos dirán: Señor, Señor, prométeme en tu nombre, y en nombre arroja los monis, y en tu nombre hízome muchos milagros. Yo diré entonces: No los recuerdo. Aléjense de mis todos malhechores. El que escucha mis palabras y las practica es como un hombre inteligente que edificó su casa sobre la roca. (Mateo 21-24).

A mano alzada

Por Rulo Vail



A la cumbre sin Fidel y de la mano de EE.UU.

por Jorge Ramos

Miami. Julio Iglesias, Barbra Streisand y Whoppi Goldberg si fueron invitados a participar en los eventos de la próxima reunión cumbre de las Américas. Fidel Castro no.

El líder cubano será el único de los 35 mandatarios del hemisferio occidental en no asistir al encuentro de Miami del 9 al 11 de diciembre porque, según los organizadores, él no fue elegido democráticamente por su pueblo. "Creo que es absurdo que no hayan invitado a Fidel Castro", me dijo Enrique Casadea, el autor del libro Utopía Desarmada, que analiza el mapa actual de la izquierda en Latinoamérica. "No hay ninguna razón para excluirlo. Además, en cuanto a la ausencia de democracia, bien tras la primera piedra en América Latina".

Rafael Dausá, encargado de asuntos políticos de la Sección de Interrelaciones de Cuba en Washington, tampoco coincide con el criterio que se utilizó para dejar fuera de la reunión a Fidel. "Yo creo que eso no es legítimo. A los nuestros líderes, a todos los líderes de la revolución, los eligió el pueblo. Tenemos un régimen democrático, aunque no es similar al de los Estados Unidos", me dijo Dausá. "Si esta reunión se pretende realizar o parte de una maniobra contra la revolución cubana, entonces los Estados Unidos se dará cuenta de que en América Latina existe una cultura muy distinta hacia Cuba".

En concreto Dausá se refiere a la reciente votación en la Organización de las Naciones Unidas en la que la mayoría de los países de la región votaron a favor de levantar el embargo norteamericano contra Cuba, o bien se abstuvieron.

En distintos círculos se ha especulado que la decisión de no invitar a Fidel Castro a Miami se logró gracias a la presión de varias organizaciones de exiliados cubanos que se encuentran en la base naval estadounidense en Cuba. Me dijo que "hay que reconocerle al presidente Clinton de ética elemental al reconocer que la de Miami debía ser una reunión de pueblos libres". El régimen de Castro es una dictadura de 36 años", añadió Díaz

Balart. "Tratar a Castro como si fuera un gobernante legítimo, ilegítimiza (sic) cualquier reunión".

EL EXILIO CUBANO

Las distintas agrupaciones políticas en Miami han puesto a un lado sus diferencias para organizar, el sábado 10 de diciembre, la que aseguran será la manifestación más grande en la historia del exilio cubano. Además, estos grupos han solicitado reuniones privadas con varios presidentes latinoamericanos para pedirles que en la cumbre se le dé un ultimátum a Castro: o convoca a elecciones con supervisión internacional en un plazo de 30 a 45 días o se pedirá un boicot mundial contra la isla, de la misma forma que se hizo con los militares haitianos antes del regreso de Jean Bertrand Aristide.

Aún está por verse si los presidentes participantes en la cumbre se someterán a este tipo de presiones. Sobre todo porque el tema de Cuba no aparece en ningún lado en la agenda de la reunión. Los temas "oficiales" son: integración económica, apertura comercial y el fortalecimiento de las instituciones democráticas con desarrollo sostenible. De Cuba, nada.

Por el momento sólo dos presidentes han dicho que tocarán el tema: Rafael Caldera, de Venezuela, quien propone el fin del embargo a cambio de elecciones libres en Cuba, y Carlos Menem, de Argentina, que quiere la "democratización" de la isla. Pero muchos de los otros jefes de Estado que asistirán a la reunión consideran que no es apropiado ni ético discutir el tema de Cuba, sencillamente porque ningún representante de ese país fue invitado.

Si bien es cierto que el exilio en Miami desearía que se hablara de Cuba, los países participantes han preferido negociar temas comerciales.

Enrique Baloya, profesor de la Universidad de Miami y especialista en asuntos de Cuba, está de acuerdo en que si la reunión cumbre va a ser "un mitin de jefes de Estado electos democráticamente, Fidel Castro no pega". Pero su ausencia no va a acaparar las discusiones de la reunión, como si fuera un hoyo negro en el espacio.

"Para los Estados Unidos, la prioridad es América", cree Baloya. "Y el resto de América Latina se siente atraído por ese discurso, sobre todo Chile".

RELACIONES EE.UU.-AMÉRICA LATINA

Bajo esta perspectiva, el futuro de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina se tendrán que ver a través del prisma del Tratado de Libre Comercio (firmado con México y Canadá), a pesar de que el congreso

norteamericano haya limitado la capacidad del presidente Clinton de negociar por la "vía rápida" (fast track) otros acuerdos comerciales.

Los preparativos de la Cumbre de las Américas parecen ratificar esta teoría. Como en toda reunión de esta magnitud, los acuerdos se alcanzan antes de que comience el encuentro. Para eso se reunieron recientemente, en el Departamento de Estado en Washington, los representantes de los 34 países participantes.

Ahí, la verdadera discusión fue sobre la creación de una zona de libre comercio continental. La propuesta original es fijar el año 2000 como fecha límite para finalizar las negociaciones y el 2015 para que la zona de libre comercio funcione a toda su capacidad.

Ponerse de acuerdo no será fácil. Incluso ahora ya hay problemas. Brasil, la economía más grande de América Latina, no quiere fechas límites. Sin embargo, su punto de vista ha perdido fuerza. El debate actual es sobre fechas. "Una fecha muy lejana puede interpretarse como una desnaturalización de la idea", dijo el embajador argentino en Estados Unidos Raúl Granillo Ocampo, uno de los participantes en la reunión del Departamento de Estado. "Y una fecha muy cercana puede ser inapropiada para todos". Ya veremos.

Lo que sí sabemos es que los jefes de Estado que vendrán a Miami se pasarán más tiempo comiendo y en eventos sociales que trabajando. De hecho, basándose en los horarios de sus reuniones de trabajo, ningún mandatario tendrá más de 19 minutos para hablar. Varios por supuesto acabarán mordiendo la lengua.

Aunque el tema del comercio domine la reunión, la verdad es que muchos de los 4500 reporteros de todo el mundo que cubrirán la cumbre extrañarán a Fidel Castro.

Conozco a varios atletas/periodistas cuyo deporte/ocupación favorita es andar persiguiendo a Castro, hasta el baño si es necesario.

Si los presidentes logran vencer sus deseos de protagonismo y anuncian la creación de una región hemisférica de libre comercio, habrá valido la pena tanta cena y tanto discurso. Si no, la Cumbre de las Américas corre el peligro de ser recordada por la ausencia del único líder latinoamericano que no fue invitado.

Jorge Ramos es periodista mexicano. Radica en Florida, Estados Unidos.

Para familias del exterior

Plantean mayor transparencia en trámite de adopciones

Una de las propuestas planteadas en un curso de capacitación para jueces y fiscales, es que las adopciones internacionales sean ratificadas por convenios interestatales.



La necesidad de garantizar la transparencia en los trámites de adopción de menores para familias extranjeras, obliga a perfeccionar aspectos de la legislación y del manejo administrativo, con el fin de reducir las irregularidades que existe en este campo y que derivan en el tráfico de menores, señaló el subsecretario de Asuntos Generales, Lic. Guillermo Dávalos.

Los participantes en el primer curso nacional de capacitación de jueces del menor, organizado por diferentes instituciones involucradas con el tema, han planteado sugerencias para trabajar en este sentido.

Una de ellas, explicó Dávalos, es que las adopciones internacionales que son las que mayores riesgos de irregularidad presentan, sean aprobadas a través de convenios entre el Estado que concede la tutela del menor y el Estado receptor.

"De esta manera, la cancelaría

ratificará a través de un protocolo este trámite asegurando la posterior supervisión de la adopción. Este mecanismo podrá entrar en vigencia cuando comiencen a trabajar los jueces del menor", señaló Dávalos.

El subsecretario manifestó que con la instalación de los jueces del menor por un lado, la articulación que debe darse entre los juzgados y los servicios tutelares dependientes de ONAMFA, así como con la supervisión de las adopciones internacionales se puede avanzar para disminuir las irregularidades en este proceso.

Sin embargo, admitió que ello no es suficiente y los participantes del curso de capacitación han planteado opciones para perfeccionar la legislación y procurar la transparencia de los trámites.

"Con la vigencia de los jueces del menor, ningún menor que sea adoptado por familias extranjeras

Los 12 nuevos jueces del menor y fiscales de familia plantearon propuestas para perfeccionar los trámites de adopciones internacionales.

podrán salir del país si no cuenta con la sentencia del juez", puntualizó.

EQUIPO DISCIPLINARIO

Otra de las sugerencias expuestas en el curso que concluye mañana, es que los servicios tutelares del menor que actualmente están a cargo de ONAMFA, integren un equipo interdisciplinario que dependa directamente del juez del menor.

Explicó que ello podría facilitar y agilizar el trámite de adopciones internacionales, evitando al mismo tiempo posibles irregularidades.

Otro planteamiento es que los convenios de adopciones sean rea-

lizados a través de los estados y no de instituciones privadas, como se hace actualmente.

"Con esto se agilizaría los trámites, se aseguraría la posterior supervisión o seguimiento de la adopción y se evitarían las distorsiones que representan y que pueden generar irregularidades", manifestó el subsecretario.

PERFIL DEL JUEZ DEL MENOR

La capacitación de los 12 jueces del menor está orientada a familiarizarlos con la doctrina de la responsabilidad que demanda este trabajo, enmarcada en la política de protección integral del menor y adolescente que sustenta la Convención Internacional de Derechos del Niño.

El Lic. Dávalos manifestó que el perfil que debe tener el juez del menor es su compromiso de intervenir únicamente en casos de conflicto del menor o adolescente con la sociedad o el Estado.

A diferencia de los tribunales tutelares del menor, explicó que los jueces no tienen facultad para operar políticas sociales, las cuales deben estar a cargo de las instancias administrativas.

"La doctrina de los jueces del menor parte del principio de que los niños y adolescentes son sujetos de derecho y en cualquier proceso en que se vean involucrados tienen derecho a la defensa, como lo tendría cualquier adulto porque se amplía el criterio de ciudadanía hacia ellos", argumentó.

Gobierno quiere implantar servicio único de salud

El gobierno al proyectar una modificación del sistema de seguro de corto plazo e introducir el denominado "servicio único de salud", eliminará las prestaciones de la seguridad social que ofrecen desde atención primaria hasta cirugías de alta especialidad.

Esta observación fue hecha por el secretario de seguridad social de la Central Obrera Boliviana (COB), David Olivares, quien se refirió a un estudio que efectuó el actual gobierno para introducir cambios sustanciales en el régimen de corto plazo.

Con la introducción del servicio único de salud, los afiliados y sus derecho-habientes recibirán exclusivamente atención médica preventiva. Los tratamientos prolongados, así como aquellas atenciones referidas a especialidades y alta cirugía, van a ser eliminadas de las prestaciones.

David Olivares, quien a su vez es trabajador de la seguridad social, explicó que en ese panorama que desea crear el gobierno se pretende utilizar los recursos de las cajas de salud para que subvencione la atención primaria en salud en todo el territorio nacional.

A principios de la presente gestión, los presidentes de las cajas de salud y la Secretaría de Salud suscribieron convenios orientados a prestar atención a la población infantil en forma gratuita.

De esta manera ya comenzó a comprometerse los recursos que corresponden a los aportes de los trabajadores, para utilizarlos en la atención en salud.

Esta decisión fue adoptada por el Poder Ejecutivo debido a que la capitalización de las empresas estatales afectará a los ingresos del Tesoro General de la Nación, de tal manera que no podrán cubrir el servicio de salud, indicó Olivares.

Según el dirigente la paulatina contratación de microempresas para cumplir diferentes servicios en los hospitales dependientes del seguro social, también es el inicio de estas reformas.

En esta nueva lógica toda la infraestructura de hospitales, centros y clínicas serán manejados por la Secretaría de Salud Pública.

Los cálculos realizados por

Salud Pública del país será subvencionada por los trabajadores que aportan a las diferentes cajas de salud, afirma David Olivares, dirigente de la COB. Más de 100 millones de dólares administran cada año las cajas de salud.

los técnicos que asesoran a los trabajadores, han establecido que en el régimen de corto plazo se administran cerca de 100 millones de dólares por año. El 85 % de estos recursos es administrado por la Caja Nacional de Salud.

EL FONDO DEL PROBLEMA

Para los trabajadores esta situación no es casual y tampoco responde a una preocupación del gobierno por la salud de la población, por el contrario se trata de alentar los servicios privados de salud.

El gobierno tiene previsto seleccionar a los sectores laborales que tienen buenos recursos para transferirlos a una entidad de corto plazo y a los trabajadores de menores ingresos dejarlos en el sistema único de salud.

De esta manera se liquidan los seguros de largo plazo. En el proceso desaparecerán las más de 10 cajas de salud que operan en todo el país, y que atienden a diferentes sectores laborales.

Hasta la fecha en centros dependientes de la seguridad social, se practican trasplantes de corazón, cirugías de vesícula y otras complicadas. Con el nuevo sistema estos servicios serán cubiertos por los mismos trabajadores.

Gradualmente, para cumplir la Ley Ambiental

Empresas deberán adecuarse a las normas ambientales

Las empresas de diversas áreas productivas del país deberán adecuarse a las normas que establecerá el Reglamento de la Ley del Medio Ambiente a partir del próximo año, afirmó el subsecretario de Medio Ambiente del Ministerio de Desarrollo Sostenible, Ing. Waldo Vargas.

Explicó que la ley establece un plazo de adecuación, para cumplir con las normas de conservación y protección ambiental. En el caso de la reglamentación, las industrias y empresas dedicadas a cualquier rubro de producción, deberán presentar sus propuestas sobre la forma en que cumplirán con dicho reglamento y estarán toda forma de contaminación.

Sin embargo, agregó, será un

proceso gradual en el que las empresas tendrán tiempo para presentar su plan de adecuación a las normas ambientales, según las características y particularidades de su actividad.

"Lo fundamental es lograr que la reglamentación que estará en vigencia el próximo año sea producto del consenso entre todos los sectores involucrados, pero tomando en cuenta que el consenso no significa unanimidad y que no siempre se conseguirá que todos estén de acuerdo con ello", manifestó Vargas.

EL ROL DE LAS ALCALDÍAS

En la aplicación del reglamento sobre medio ambiente, las alcaldías jugarán un rol importante en sus respectivas jurisdicciones, afir-

mó el subsecretario, tras explicar que en la nueva estructura de legislación ambiental ninguna institución se convertirá en juez y parte, sino que deberá cumplir con la labor que le corresponda.

"La participación del municipio es fundamental para garantizar el cumplimiento de los reglamentos de medio ambiente, tanto de personas como de instituciones de su comunidad. Para ello utilizarán los medios a su alcance, como la contratación de consultoras o laboratorios, para verificar el cumplimiento de las normas ambientales", puntualizó.

De esa manera, las alcaldías podrán realizar auditorías ambientales, para comprobar que la empresa o institución no atente con

su actividad al medio ambiente.

SERA APROBADA A FIN DE AÑO

Las subcomisiones de consultores nacionales y extranjeros, que preparan la reglamentación de los cuatro temas que comprenden la Ley de Medio Ambiente, continúan sometiendo a consulta, a través de talleres, a los horzadores del texto.

Vargas estimó que el documento final del reglamento será enviado al Poder Ejecutivo el 19 de diciembre, para su aprobación y promulgación respectiva.

La reglamentación sobre calidad ambiental comprende temas de contaminación atmosférica e hídrica, manejo de sustancias peligrosas y manejo de desechos sólidos.



MINISTERIO DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA BOLIVIA

COMUNICADO PAGOS DE SALARIOS A LA ADMINISTRACION PUBLICA Y PENSIONES A LISTAS PASIVAS

EL TESORO GENERAL DE LA NACION COMUNICA QUE A PARTIR DEL 1ro. DE DICIEMBRE/94, LOS SERVICIOS POR PAGO DE HABERES A LA ADMINISTRACION PUBLICA Y PENSIONES A LISTAS

PASIVAS QUE REALIZABA EL BANCO SUR, SERAN EFECTUADOS POR LOS BANCOS NACIONAL DE BOLIVIA Y BIDES A DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE POR DEPARTAMENTO:

La Paz, diciembre de 1994

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

POLICIA NACIONAL

BANCO BIDES A

LISTAS PASIVAS
IMPUESTOS INTERNOS
SALUD
SIVEX
MIN. TRABAJO
PLAN ALIVIO

DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

UNIDADES SANITARIAS
POLICIA NACIONAL

BANCO BIDES A

SENET
SALUD JUBILADOS
INALCO
UNIDAD SANITARIA P. CESANTES
FACULTAD DE MEDICINA
SENET EVENTUAL

DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

MAGISTERIO

BANCO BIDES A

MAGISTERIO
CONCEPCION
UNIDADES SANITARIAS
SENET
SALUD JUBILADOS
INALCO
UNIDADES SANITARIAS P. CESANTES
LISTAS PASIVAS
PORTACHUELO
LISTAS PASIVAS
LISTAS PASIVAS ADICIONAL
LISTAS PASIVAS MONTERO
POLICIA NACIONAL

DEPARTAMENTO DE ORURO

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

MAGISTERIO
MIN. GOBIERNO
METEOROLOGIA
UNIDADES SANITARIAS
IBTA
SECRETARIA DE TURISMO
COPRE
DESARROLLO RURAL
ONAMFA
DESARROLLO FORESTAL
SENCAM
SECRETARIA DE AGRICULTURA
MIN. TRABAJO
ASUNTOS URBANOS
CORTE ELECTORAL
SUBTESORO

INE
DITER
OFINAAL
INALCO
SECRETARIA DE MINERIA
SECRETARIA DE INDUSTRIA
INSTITUTO DE DEPORTES
RELACIONES EXTERIORES
SALUD JUBILADOS
SENALEP
UNIDADES SANITARIAS P. CESANTES
DESARROLLO PESQUERO P. EVENTUAL
INSTITUTO MINERO
PERSONAJES NOTABLES
LISTAS PASIVAS
LISTAS PASIVAS ADICIONAL
POLICIA NACIONAL
SERVICIO NAL. COMUNIDAD

DEPARTAMENTO DE TRINIDAD

BANCO BIDES A

STRIA. DE AGRICULTURA
REFORMA AGRARIA
AERONAUTICA CIVIL

MAGISTERIO
MIN. GOBIERNO
METEOROLOGIA
UNIDADES SANITARIAS
IBTA
SECRETARIA DE TURISMO
SENAARB
COPRE
ONAMFA
SALUD JUBILADOS
MIN. TRABAJO
ASUNTOS URBANOS
CORTE ELECTORAL
SUBTESORO
INE
DITER
OFINAAL
INALCO
STRIA. DE MINERIA
STRIA. DE INDUSTRIA
INSTITUTO DE DEPORTES
RELACIONES EXTERIORES
SALUD P. CESANTES
DESARROLLO RURAL
DES. PESQUERO P. EVENT.
SALUD F. CHAVEZ
SEMFENA
PERSONAJES NOTABLES
LIST. PAS. ADICIONAL
LISTAS PASIVAS
POLICIA NACIONAL

COBIZA

BANCO BIDES A

STRIA. DE AGRICULTURA
REFORMA AGRARIA
AERONAUTICA CIVIL
MAGISTERIO
MIN. GOBIERNO
UNIDADES SANITARIAS
COPRE
DESARROLLO RURAL
ONAMFA
DESARROLLO FORESTAL

SALUD JUBILADOS
MIN. TRABAJO
ASUNTOS URBANOS
CORTE ELECTORAL
SUBTESORO
INE
DITER
STRIA. DE MINERIA
STRIA. DE INDUSTRIA
INSTITUTO DE DEPORTES
UNIDS. SANT. P. CESANTS.
DESARROLLO PESQUERO
POLICIA NACIONAL

RIBERALTA

BANCO BIDES A

REFORMA AGRARIA
MAGISTERIO
MIN. GOBIERNO
UNID. SANITARIAS
IBTA
ONAMFA
SALUD JUBILADOS
SUBTESORO
DESARROLLO PESQUERO
MIN. TRABAJO
RELACIONES EXTERIORES
LISTAS PASIVAS

GUAYARAMERIN

BANCO BIDES A

AERONAUTICA CIVIL
MAGISTERIO
MIN. GOBIERNO
UNID. SANITARIAS
ONAMFA
MIN. TRABAJO
SUBTESORO
UNID. SANT. P. CESANTES
PERSONAJES NOTABLES
LISTAS PASIVAS
LISTAS PASIVAS ADIC.



El Lic. Pablo Ramos en momentos de ser posesionado como nuevo rector de la UMSA por el presidente del comité electoral, Juan Ponce.

Al ser posesionado en el cargo Nuevo rector de la UMSA anunció cambios estructurales

Al ser posesionado como nuevo rector de la Universidad Mayor de San Andrés, el Lic. Pablo Ramos anunció cambios estructurales que permitan a esa casa de estudios "dar un salto cualitativo hacia formas superiores de organización y funcionamiento".

La ceremonia de posesión fue realizada anoche al conmemorarse los 164 años de creación de la UMSA, celebración que se realizó con diferentes actos durante el día.

Ramos manifestó que el nuevo gobierno universitario que inicia sus actividades constituye una expresión del ejercicio pleno de las facultades reconocidas por la Constitución Política y es producto de la democracia universitaria.

Explicó que los lineamientos fundamentales de

su gestión serán la defensa de la autonomía, respeto y perfeccionamiento del co gobierno paritario docente-estudiantil, fortalecimiento del sistema nacional de educación pública, formulación del plan nacional de desarrollo universitario y ejecución de la reforma pedagógica de la educación superior, como elemento fundamental para la transformación de la universidad.

"La UMSA está empeñada en dejar atrás las prácticas avanzadas y retardadas para avanzar con paso firme no sólo por el camino de la actualización, sino para constituirse en un verdadero puente que asegure a los jóvenes de hoy y a las generaciones venideras las condiciones indispensables para el desarrollo pleno de sus capacidades y aptitudes", agregó.

Gobierno definirá este fin de semana incremento salarial para 1995

(JATHA).- El gobierno definirá este fin de semana el incremento salarial para 1995, anunció ayer el ministro de Trabajo, Reynaldo Peters.

Aseguró que el incremento salarial estará en relación directa y proporcional al índice de la inflación que se convierte en el principal indicador para los incrementos salariales.

La propuesta de la Central Obrera Boliviana de una canasta familiar de 1.300 bolivianos será considerada como un planteamiento que debe estar respaldado con bases sólidas y a la realidad económica y financiera del país, agregó.

El secretario ejecutivo de la COB, Oscar Salas, anunció que se resistirá el gasolinazo y el incremento de los impuestos, además de iniciar una lucha por un justo y real incremento salarial.

"No queremos ninguna de las medidas (gasolinazo ni subida de impuestos) y vamos a tratar de eludir esto a través de la lucha por el salario", afirmó Salas.

La COB envió una carta al gobierno, al margen del pliego general, donde se hará saber al ejecutivo los criterios de la máxima organización de los trabajadores a fin de que el gobierno no ponga como excusa que la COB no hizo nada antes de la aprobación del Presupuesto General de la Nación", añadió.

El líder sindical dijo que la COB no tenía más alternativa que generar un conflicto, aunque aclaró que este aspecto no estaba en manos de la organización laboral.

La posibilidad de que haya o no haya conflicto está en la medida en que el gobierno pueda atender las necesidades elementales de los trabajadores y que responda al planteamiento de los 1.800 bolivianos de la canasta familiar", afirmó.

La copensación en el Presupuesto General de la Nación, que el gobierno fija a las subidas del índice al consumidor es falsa y la COB comenzará a plantear la ruptura del sistema, dijo.

1º de diciembre

Día de reflexión sobre el SIDA

Bajo el lema
"familias cuídense"
se realizarán
diferentes actos
educativos y
reflexivos en las
naciones dispuestas
a luchar contra el
SIDA.

transmisión del virus VIH "está en continuo incremento", especialmente en los departamentos de Santa Cruz, Beni y Chuquisaca.

A las personas afectadas se las localiza "en forma tardía, es decir, entre 5 a 10 años después de ser infectadas, lo que significa que estamos juzgando la situación actual del SIDA con el mismo retraso, es decir, estamos disminuyendo su magnitud real", dijo Melgar.

Desde 1985 se notificaron y registraron 161 personas portadoras del virus VIH, de las que 95 desarrollaron la enfermedad de SIDA.

El incremento ha sido notorio en los últimos cuatro años en los que se registró 71 por ciento (115 personas) del total. En 1994 se notificaron 31 casos de SIDA.

El informe de la doctora Melgar estableció que el 87% de los casos se debe a transmisión sexual, en la que la transmisión heterosexual (entre personas de distinto sexo) ha registrado un mayor incremento.

REUNIÓN EN PARÍS

De acuerdo con los informes ofrecidos por la Organización Mundial de la Salud, en París hoy se efectúa la séptima jornada internacional sobre el SIDA. En el encuentro los países asistentes analizarán la situación que se vive en el mundo con 17 millones de síndicos. Hombres, niños y mujeres son los contagiados, sostiene la OMS.

Por otro lado indicaron que a la reunión considerada de importante, asistirán el secretario general de las Naciones Unidas, Boutros Boutros Ghali así y otras personalidades.

Gobierno se ahorró un problema

Recursos del FOPEBA recuperados de Banco Sur

Los ejecutivos del Fondo de Pensiones Básicas (FOPEBA) actuaron a tiempo al sacar los depósitos de esta entidad del Banco Sur, antes que éste sea declarado en quiebra y posterior liquidación.

El director ejecutivo del Instituto Nacional de Seguro de Pensiones (INASEP), Antonio Bustios informó que el FOPEBA por disposición del gobierno operaba con el Banco Sur.

En este sentido se depositaron unos 10 millones de dólares para proceder con el pago de rentas básicas correspondientes a noviembre así como al pago del aguinaldo de 1994.

No obstante, estos dineros que son significativos fueron retirados 48 horas antes de declararse la quiebra del Banco Sur.

Bustios explicó también que todos los recursos que estaban en depósito en este banco fueron recuperados y no debe preocupar al sector pasivo.

El sistema del Fondo de Pensiones Básicas debe pagar rentas a unos 114 mil jubilados en todo el

territorio nacional y dada la proximidad de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, la suma que se depositó fue abultada.

Antonio Bustios al ser consultado sobre los motivos por los que se instruyó operar con el Banco Sur, indicó que el Tesoro General de la Nación (TGN) asignó bancos específicos para operar, por este motivo se contrataron servicios de esta entidad bancaria.

Los trabajadores pasivos al conocer que el FOPEBA estuvo a un paso de enfrentar dificultades por la quiebra del Banco Sur, expresaron preocupación. Los jubilados son miles en todo el país, por lo que las protestas se habrían generalizado", dijo el dirigente de la COB, Vladimir Terceros.

Bustios, por su lado, señaló que tanto el pago de rentas de noviembre a los jubilados así como el aguinaldo están garantizados y se cumplirá de acuerdo con un programa específico.

Dirigente de la COB

Cambio de impuestos pesará sobre los trabajadores

Las modificaciones en el sistema de impuestos, que el Poder Ejecutivo pondrá en ejecución en el país, en realidad afectará a los trabajadores.

El Impuesto al Valor Agregado, que del 10% subió al 13% en la anterior gestión, ya es duro para los trabajadores, aunque está determinado que sólo ciertas escalas sala-

riales están sujetas a una presión de los impuestos.

El criterio fue emitido por el dirigente de la Central Obrera Boliviana (COB), Vladimir Terceros, quien a su vez recordó que el gobierno no cumplió su promesa de reducir el IVA, que afecta a todos los asalariados.

Pero con relación a los nuevos cambios que piensa introducir el

gobierno, poniendo en vigencia el impuesto a las Utilidades del 30%, así como un incremento al Impuesto de las Transacciones (IT) y la variación del ICE, indicó que al final afectará a los trabajadores.

Aunque las modificaciones a los impuestos afectarán a los empresarios, éstos las harán pagar a sus trabajadores, agregó Terceros.



"A caballo regalado
no se le miran los dientes"



SERA??

HABLEMOS DEL VERDADERO PANETON

Con una presentación distinguida,
con clase ... y un delicioso bouquet

PANETTONE MILANO

el único que sigue la tradición
italiana. Su receta?: harina, azúcar,
maníeca, mantequilla, nueces,
pasas de uva, frutas brillantadas,
esencias (vainilla, naranja, limón),
escencia de panetón que viene desde Italia,
y por supuesto, coñac!

Sin duda alguna! no hay comparación,
es un producto elaborado para paladares
exigentes, es un producto digno
de obsequiarlo y degustarlo,
es un producto de...
La Boutique del Pan!!



La Boutique
del Pan

calle Potosí N° 1346 - Tel. 368323

COMUNICADO

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

POR CUANTO:

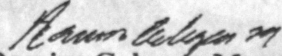
El BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO S.A., (BIDESA) ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993 y demás disposiciones conexas para instalar una Sucursal en la ciudad de COBIJA, Departamento de Pando, ubicada en Avenida 9 de Febrero s/n, habiéndose emitido la Resolución N° 240/93 de fecha 23 de noviembre de 1993, autorizando la apertura de dicha Sucursal, destinada a realizar las mismas operaciones permitidas a su oficina principal, sujeta a las limitaciones establecidas en la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

POR TANTO:

De conformidad con el Art. 16º de la citada Ley, se otorga la presente LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO a esa oficina bancaria para que sea reconocida como Sucursal de esa entidad, e inicie sus operaciones el día **Lunes 5 de diciembre de 1994**, bajo la denominación de:

**BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO S.A.
BIDESA SUCURSAL COBIJA
AVENIDA 9 DE FEBRERO S/N
COBIJA - BOLIVIA**

Es dado en la ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro años.


Ramiro Cabezas Masses
Superintendente de Bancos
y Entidades Financieras



Corte Nacional Electoral ejerce verticalismo absoluto: Costa Arduz

La situación por la que atraviesan las cortes departamentales electorales es de gran precariedad, dijo vocal de la corte

El vocal de la Corte Departamental Electoral, sala provincias de La Paz, Rolando Costa, acusó a los peroneos de la Corte Nacional Electoral (CNE) de practicar un "verticalismo total y absoluto", que impidió incluso la atención de las demandas presupuestarias de los organismos departamentales.

Detalló que la CNE "nunca hizo conocer el presupuesto de esa institución, desde 1991 al presente. No tenemos un balance de gestiones que sea de nuestro conocimiento y es la Corte Nacional la que prácticamente resulta responsable de toda esa situación y no así las departamentales".

Adelantó que la Corte Departamental de La Paz tiene presupuestado todo, pero pese a ello la Nacional "nunca dio la plata y siempre existen recortes a capricho de los funcionarios de la CNE".

RESPONSABILIDADES

Refiriéndose al incumplimiento del gobierno en el desembolso de fondos para la CNE, dijo que si bien es cierto que existe un "descuido sistemático de los funcionarios del Estado en el cumplimiento de

sus obligaciones", también es evidente que la Corte Nacional no obró oportunamente: agregó que de modo sistemático las cortes departamentales realizaron sus pedidos, pero no llegaron a conocer cuál es el presupuesto que les corresponde.

Según Costa, la situación de las cortes es de gran precariedad. Como ejemplo mencionó el caso de la departamental de La Paz, que enfrenta múltiples carencias, desde el aspecto logístico, vehículos, radios; y toda la infraestructura necesaria para realizar un adecuado trabajo.

"Quiénes trabajamos en las provincias debemos ir hasta el último rincón del departamento y eso significa vehículos, combustible, viáticos, materiales, tiempo necesario, personal de apoyo; todo el mecanismo de administración electoral, que inflere una suma de requerimientos y exigencias", manifestó.

Indicó que no es posible que el Estado deje de cumplir con sus obligaciones y espere situaciones extremas como las del presente, para dar su atención.

Asimismo, lamentó que, como en el pasado, se busquen soluciones de última hora. "Esta forma de arreglar las cosas me parece una absoluta irresponsabilidad", dijo culpando de la misma tanto al gobierno como a los peroneos de la CNE, que no supieron presentar las exigencias con la oportunidad y la fuerza requeridas.

FALTA DE COORDINACIÓN

Costa comentó que un presupuesto, de acuerdo con la

Ley Electoral, debe ser formulado por cada corte departamental y luego objeto de un tratamiento presupuestario nacional. Pero por su verticalismo total, la CNE no hizo conocer ni los balances de gestión ni los presupuestos.

"Por lo mismo, no puedo pronunciarme sobre los montos del presupuesto. Simple y llanamente, lo único que yo sé es que nunca nos dan lo que pedimos", dijo en forma categórica.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Refiriéndose al tema del ordenamiento territorial, el vocal dijo "para mostrar la falta de comunicación interna" que se enteró "por declaraciones de prensa" del Dr. Cajías (Presidente de la CNE), quien indicó que es necesario vigilar el problema del ordenamiento territorial.

Con una carga de ironía afirmó: "Yo me alegro que haya llegado por fin a oídos del presidente de la CNE, un trabajo que venimos desempeñando hace más de dos años. Incluso publiqué libros sobre ese problema, realizamos una permanente observación, aunque entonces no se nos hizo caso".

"Sucede que ahora que viene la aplicación de la Ley de Participación Popular, recién se toma la evidencia de aquello que se había diagnosticado hace más de dos años, en sentido de que el ordenamiento territorial de tipo cantonal y seccional municipal no es concordante con el ordenamiento territorial originario de las comunidades indígenas, lo que por tanto planteará muchos problemas".

Anticipación MIR participará en próximas elecciones municipales

Succe (EFE). El Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) participará en las próximas elecciones municipales, pese a encontrarse en la cima de su popularidad como consecuencia del escándalo de los "narcotráficos", anunció hoy el senador Gastón Encinas.

El senador señaló que el MIR está preparando un proceso de reestructuración en un Ampliado Nacional que se celebrará el próximo 26 de enero, donde elegirá una dirección colectiva transitoria que tendrá dos responsabilidades: la participación mirista en el proceso electoral municipal y en la refundación del partido.

Adelantó que el Ampliado Nacional reunirá a por lo menos 500 delegados elegidos democráticamente por las bases.

El senador mirista que forma parte de la élite de "Los Cardenales", la generación histórica que ha mantenido la dirección del MIR hasta el presente, lamentó el afán de figuración de algunos jóvenes militantes que hacen declaraciones dañinas para el partido. "Nosotros sabemos perfectamente que había una conspiración en contra de toda una generación política compuesta por el MIR, una generación que estaba ligada a la libertad y la democracia, una generación ligada al desarrollo nacional, que sus enemigos han tratado de destruir", expresó.

Dijo que esos jóvenes se prestan a los "cantos de sirena" de los enemigos del MIR. Respecto a la principal líder del MIR, Jaime Paz Zamora, el senador chiquisqueno afirmó que su partido respetará la decisión del ex-presidente de la república de retirarse de toda actividad política.

Senador del MIR: "Ley de electricidad creará dos Bolivias"

Esa ley, de ser aprobada sin modificaciones en la Cámara de Diputados, consolidará un oligopolio formado por la COBEE y las tres empresas privadas que comprarán ENDE, dijo Leopoldo López.

La Ley de Electricidad, aprobada anoche por el Senado en sus tres estancias, es anticonstitucional, muy dañina y provocará dos Bolivias, una pobre y otra rica, una con energía barata y suficiente, y otra con energía cara e insuficiente, opinó ayer el senador "mirista" Leopoldo López.

El parlamentario dijo que esa ley, de ser también aprobada sin modificaciones en la Cámara de Diputados, provocará que la industrialización se dé sólo en la región con energía barata y suficiente, profundizando las diferencias regionales.

OFICIALISTAS DIRIGIDOS POR ASESORES

López, quien fue un solitario cuestionador a partes importantes de la referida ley, que fue tratada en el plenario de la Cámara de Senadores, criticó también a sus homólogos oficialistas, que aprobaron el texto obedeciendo ciegamente las señas con que les "impartían órdenes los asesores" del Poder Ejecutivo.

"Cuando el asesor movía la cabeza para abajo, los senadores aceptaban la modificación propuesta por mí persona, mientras que si la movía en forma horizontal me negaban la propuesta. Por lo tanto, no se pudo nacionalizar esa ley, que es mala para el país", dijo al compararse con una "golondrina solitaria".

LA FUNDAMENTACIÓN

A solicitud de PRESENCIA, López fundamentó sus cuestionamientos a la Ley de Electricidad indicando que "se convierte a la energía eléctrica como una mercancía, para hacer viable el interés mercantil de poner en venta la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), beneficiando a tres empresas que serán los compradores, con las cuales, según el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, ya se iniciaron conversaciones".

La energía eléctrica será sólo una mercancía de intercambio, un negocio y nada más superando la instrucción constitucional de que el servicio eléctrico es un servicio público, al cual los ciudadanos deben acceder como una necesidad.

Un segundo cuestionamiento es que se hizo una ley dirigida absolutamente a la capitalización. "El caso límite extremo que el defensor de esa ley fue el ministro de Capitalización. Cuando reclamé la intervención del ministro de la Presidencia, Jaime Vialobos, quien tiene bajo su jurisdicción los aspectos energéticos, productivos y de servicios, el presidente del Senado negó esa posibilidad", protestó López.

FENÓMENO DE LA ACUMULACIÓN

Una tercera observación es que la ley está destinada sólo para capitalizar "ENDE internamente", es decir la empresa eléctrica estatal que tiene Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, parte de Chuquisaca y Potosí. El resto del país, que conforman los sistemas abalados, estará desprotegido de un mecanismo de regulación y sus tarifas serán altas.

López advirtió, además, que en el proceso de la capitalización la empresa que comprará la distribuidora de La Paz está obligada a aumentar 100 metros de extensión cada dos años. "Con eso conciben que las ciudades de La Paz y El Alto crecen sólo una cuadrada cada dos años", dijo.

El entrevistado explicó que las concepciones con las que fue aprobada esa ley responden al fenómeno económico de la acumulación, destinada a acumular consumidores en una zona eléctrica, antes que invertir para extender esa línea, existen pocos consumidores.

Finalmente, advirtió que la ley está dirigida a consolidar un oligopolio, que será formado por la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE) y las tres empresas que comprarán ENDE, ya que serán las únicas que podrán exportar energía eléctrica a los países vecinos.

Senado y empresarios buscan conciliar reforma a Ley 843

El Senado Nacional buscará conciliar los criterios del Poder Ejecutivo y de los empresarios bolivianos en el tema de la reforma a la Ley 843, que tiene que ver con la política impositiva, informó ayer el presidente de la Comisión de Hacienda y Política Económica del Senado, Oswaldo Monasterio.

El anuncio fue hecho después que los miembros de esta comisión parlamentaria recibieran la visita de una delegación de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), encabezada por

Carlos Calvo con lo que se analizó el tema de los cambios a la Ley 843.

Los empresarios ven aumentos en sus impuestos, lo que pondría en riesgo a sus actividades, además que fomentaría la evasión impositiva. Al respecto "existen observaciones que son muy importantes y aportan a un tratamiento razonable de la reforma para el desarrollo de todo el sector empresarial", dijo Monasterio.

TRATAMIENTO OPORTUNO

Señaló que en la comisión que preside se considerarán

estos puntos de vista como los del gobierno, que fueron escuchados por el ministro de Hacienda, quien también visitó a la comisión congresal.

Todo esto -dijo el legislador- ocurrirá cuando el proyecto de ley llegue al Senado, porque actualmente está en la Cámara baja. Entonces encontraremos puntos coincidentes que defendan los intereses del país, del Tesoro General de la Nación (TGSN) y al mismo los intereses del sector empresarial y productivo.

NADA TRAUMÁTICO

El senador adelantó que

en el proyecto de reforma no hay nada de traumático. "Hay cambios y conceptos diferentes que deben ser tomados muy en cuenta, sobre todo si estamos en los últimos pasos para esperar el ingreso de capitales que fueron concebidos dentro de las leyes de Capitalización y Participación Popular".

Por lo mismo, la aprobación de la reforma propuesta debe ser un trabajo de mucho entendimiento y adecuación a las nuevas estructuras a las que ingresa el país, concluyó.

Algo más que una elección interna Candidatos a jefe quiere suceder a Banzer en su liderazgo nacional

Los adenistas están preparando el camino para buscar al sucesor de Banzer, su líder fundador, por esa razón las elecciones internas en ese partido han tomado el carácter de una verdadera confrontación, que no está exenta de tensiones internas. No sólo está en juego la jefatura sino el espacio que dejará Banzer y por eso mismo los comicios internos se anticipan disputados. Los adenistas han pedido a la Corte Nacional Electoral -el primer caso en la historia- supervisar sus elecciones internas del próximo año.

La transición de un liderazgo a otro no es fácil, dijo ayer Ronald Mac Lean, uno de los tres candidatos en carrera a la jefatura, para quien Banzer constituye un legado que tuvo el desprendimiento de renunciar para dar lugar a nuevos liderazgos.

Para los tres candidatos en carrera -Landívar, Kieffer, Mac Lean- el referente es Banzer, pero hablan de la sucesión. En sus últimos manifestos públicos, el fundador de ADN reiteró su deseo de facilitar la transición. Pero también otros adenistas hablan de una nueva postulación presidencial de Banzer en 1997. El general no la ha descartado, pero tampoco ha confirmado esa posibilidad.

Mac Lean también habla del fundador de ADN como si ya no fuera a volver. Banzer dio una gran contribución democrática al

- Hablan de su fundador como si ya no fuera a volver.

país, entregó un aporte sustancial a la nueva democracia y desarrollo político en los últimos 15 años, pero el mismo nos da la manera de avanzar en el proceso de su sucesión política. Es más, otros candidatos no se refieren a su ex-jefe como palabra que nunca podía poner en cuestión. En los últimos días las declaraciones públicas de los candidatos reflejan elementos contestatarios.

Landívar decidió postularse pese al deseo de Banzer de dejar una sola candidatura y a la idea que las elecciones de su partido deben ser un ejercicio del voto, sin que deba influir nada la "dedocracia".

Tanto Mac Lean como Landívar quisieran que Banzer mantenga distante del proceso electoral interno, para que sea un juego de libre democracia. En tanto que Fernando Kieffer desea que Banzer asuma la jefatura interina para que garantice el proceso electoral, ya que es un "elemento agnizador del partido".

AMPLIAMOS HORARIOS

* DE LUNES A SABADO *

...pensando en su comodidad

Le comunicamos que a partir de HOY le atenderemos

DE LUNES A VIERNES

En la mañana de 8:30 a 12:00 Hrs.
y por las tardes de 14:30 a 18:00 Hrs.

SABADO

De 10:00 a 13:00 Hrs.

En nuestras agencias **El Alto** (Av. 6 de Marzo Esq. Cr. 2 N° 250), **Agencia 1** (C/ Genaro Sanjinez y Potosí), **Agencia 3** (Av. Montenegro N° 1470 San Miguel) y **Agencia 4** (Calle Uyutos Galería Comercial La Paz)

Horario ampliado autorizado por la Superintendencia de Bancos mediante Trámite No. 36862



BANCO DE LA UNIÓN

"El horario será para atender únicamente los servicios de:
• Pago de Cheques
• Retiro de Caja de Ahorro
• Recepción de Depósitos
• Pago de COBEE
• COTEL y SAMAPA
• Compra-Venta de Dólares.



N O S O T R O S C R E A M O S C O M P E T E N C I A

MINISTERIO DE JUSTICIA

LEY DE ABOLICION DE PRISION Y APREMIO CORPORAL POR OBLIGACIONES PATRIMONIALES

UN TEXTO DE UN CONTENIDO ACTUALISIMO QUE UD. DEBE INCLUIR EN SU BIBLIOTECA.

LIBRERIA JURIDICA "ZEGADA"

Distribuidor Exclusivo en el país

Ynacocha N° 579 esq. Ingravi. Telfs: 360667-361741 - 391996 Fax: 392099 Casilla 227 La Paz República de Bolivia

Bs 20.-

gún gobierno boliviano

Cumbre de las Américas no debe terminar con "declaración retórica"

Cuando faltan 8 días para la cumbre de las Américas, a efectuarse en Miami el día 14 de diciembre, el primer mandatario anunció ayer, momentos de partir rumbo a México, que Bolivia no estará satisfecha con dicho evento concluyendo "una declaración retórica" temas sobre generalidades.

Sánchez de Lozada no quiere una declaración de generalidades.- La posición de Bolivia es que se cree una zona latinoamericana de libre comercio

Saben que los bolivianos somos los más radicalizados en esa situación", añadió al indicar: "Queremos una fecha fijada la posición de Argentina y en vez de una declaración de generalidades, deberíamos una fecha para comenzar con el mercado hemisférico".

NO MAS RETORICAS
Según el Jefe de Estado, Bolivia tiene una posición clara para asistir al evento que empieza el

Inicio del canciller Aranibar Cumbre de presidentes del Pacto Andino en 1995

El canciller de la República, Juan José Aranibar, anunció ayer que el próximo año se realizará la cumbre de los presidentes de los países miembros del Pacto Andino, del cual Bolivia es parte. El anuncio lo hizo ayer en el aeropuerto de El Alto, momentos antes de partir a Lima, donde participará hoy, junto al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, en la posesión del Presidente de ese país, Ernesto Zedillo.

Está prevista una cumbre de presidentes de los países miembros del Pacto Andino para 1995, debería realizarse en Ecuador, consecuencia de un proceso de asignación de sedes", indicó al indicar que en función de la preparación del evento andino, los países intentan desarrollar una reunión el 20 de enero próximo los cancilleres, miembros de la cumbre del Pacto Andino, y las cosas con los distintos funcionarios de alto nivel de ese organismo.

Aranibar explicó que el tema principal de la reunión en enero próximo será la preparación de la agenda, la designación de la sede del evento donde se realizará el 20 de enero. "Ese será el tema central de la reunión, para que en marzo de 1995 pueda entrar en vigencia dicha estructura".

Según Aranibar, con la aprobación de dicho arancel "hemos pasado de una zona de libre comercio a una unión aduanera".
Manifestó que con la aprobación del Arancel Externo Común, "se abre el camino para una necesaria reestructuración de ajuste institucional del Pacto Andino y esa necesaria medida debe ser objeto de una preparación adecuada".

ALTA

INSTITUCIONALIDAD
El canciller de la República, Juan José Aranibar, dijo ayer que falta reflexionar sobre la institucionalidad del Pacto Andino. Explicó que el 20 de enero se efectuará una reflexión a fondo acerca de ese tema.

Destacó la participación de los

representantes bolivianos en la

conducción de una comisión de

ese organismo andino, que el pasado

26 de noviembre aprobó el

Arancel Externo Común, en Quito

(Ecuador), después de más de un

cuarto de siglo de insistencia.

Explicó que la estructura del

Arancel Externo Común tiene cuatro

niveles arancelarios: 5%, 10%,

15% y 20%, y que los países miembros

deben fijar sus aranceles nacionales

hasta el 31 de enero próximo,

para que en marzo de 1995

pueda entrar en vigencia dicha

estructura.

Según Aranibar, con la aprobación

de dicho arancel "hemos pasado

de una zona de libre comercio a

una unión aduanera".

Manifestó que con la aprobación

del Arancel Externo Común,

"se abre el camino para una necesaria

reestructuración de ajuste

institucional del Pacto Andino y

esa necesaria medida debe ser

objeto de una preparación

adecuada".

ALTA

INSTITUCIONALIDAD

El canciller de la República,

Juan José Aranibar, dijo ayer que

falta reflexionar sobre la

institucionalidad del Pacto Andino.

Explicó que el 20 de enero se

efectuará una reflexión a fondo

acerca de ese tema.

Destacó la participación de los

representantes bolivianos en la

conducción de una comisión de

ese organismo andino, que el pasado

26 de noviembre aprobó el

Arancel Externo Común, en Quito

(Ecuador), después de más de un

cuarto de siglo de insistencia.

Explicó que la estructura del

Arancel Externo Común tiene cuatro

niveles arancelarios: 5%, 10%,

15% y 20%, y que los países miembros

deben fijar sus aranceles nacionales

hasta el 31 de enero próximo,

para que en marzo de 1995

pueda entrar en vigencia dicha

estructura.

Según Aranibar, con la aprobación

de dicho arancel "hemos pasado

de una zona de libre comercio a

una unión aduanera".

Manifestó que con la aprobación

del Arancel Externo Común,

"se abre el camino para una necesaria

reestructuración de ajuste

institucional del Pacto Andino y

esa necesaria medida debe ser

objeto de una preparación

adecuada".

ALTA

INSTITUCIONALIDAD

El canciller de la República,

Juan José Aranibar, dijo ayer que

falta reflexionar sobre la

institucionalidad del Pacto Andino.

Explicó que el 20 de enero se

efectuará una reflexión a fondo

acerca de ese tema.

Destacó la participación de los

representantes bolivianos en la

conducción de una comisión de

ese organismo andino, que el pasado

26 de noviembre aprobó el

Arancel Externo Común, en Quito

(Ecuador), después de más de un

cuarto de siglo de insistencia.

Explicó que la estructura del

Arancel Externo Común tiene cuatro

niveles arancelarios: 5%, 10%,

15% y 20%, y que los países miembros

deben fijar sus aranceles nacionales

hasta el 31 de enero próximo,

para que en marzo de 1995

pueda entrar en vigencia dicha

estructura.

Según Aranibar, con la aprobación

de dicho arancel "hemos pasado

de una zona de libre comercio a

una unión aduanera".

Manifestó que con la aprobación

del Arancel Externo Común,

"se abre el camino para una necesaria

reestructuración de ajuste

institucional del Pacto Andino y

esa necesaria medida debe ser

objeto de una preparación

adecuada".

ALTA

INSTITUCIONALIDAD

El canciller de la República,

Juan José Aranibar, dijo ayer que

falta reflexionar sobre la

institucionalidad del Pacto Andino.

Explicó que el 20 de enero se

efectuará una reflexión a fondo

acerca de ese tema.

Destacó la participación de los

representantes bolivianos en la

conducción de una comisión de

ese organismo andino, que el pasado

26 de noviembre aprobó el

Arancel Externo Común, en Quito

(Ecuador), después de más de un

cuarto de siglo de insistencia.

Explicó que la estructura del

Arancel Externo Común tiene cuatro

niveles arancelarios: 5%, 10%,

15% y 20%, y que los países miembros

deben fijar sus aranceles nacionales

hasta el 31 de enero próximo,

para que en marzo de 1995

pueda entrar en vigencia dicha

estructura.

Según Aranibar, con la aprobación

de dicho arancel "hemos pasado

de una zona de libre comercio a

una unión aduanera".

Manifestó que con la aprobación

del Arancel Externo Común,

"se abre el camino para una necesaria

reestructuración de ajuste

institucional del Pacto Andino y

esa necesaria medida debe ser

objeto de una preparación

adecuada".

ALTA

INSTITUCIONALIDAD

El canciller de la República,

Juan José Aranibar, dijo ayer que

falta reflexionar sobre la

institucionalidad del Pacto Andino.

Explicó que el 20 de enero se

efectuará una reflexión a fondo

acerca de ese tema.

Destacó la participación de los

representantes bolivianos en la

conducción de una comisión de

ese organismo andino, que el pasado

26 de noviembre aprobó el

Arancel Externo Común, en Quito

(Ecuador), después de más de un

cuarto de siglo de insistencia.

Explicó que la estructura del

Arancel Externo Común tiene cuatro

niveles arancelarios: 5%, 10%,

15% y 20%, y que los países miembros

deben fijar sus aranceles nacionales

hasta el 31 de enero próximo,

para que en marzo de 1995

pueda entrar en vigencia dicha

estructura.

Según Aranibar, con la aprobación

de dicho arancel "hemos pasado

de una zona de libre comercio a

una unión aduanera".

Manifestó que con la aprobación

del Arancel Externo Común,

"se abre el camino para una necesaria

reestructuración de ajuste

institucional del Pacto Andino y

esa necesaria medida debe ser

objeto de una preparación

adecuada".

ALTA

INSTITUCIONALIDAD

El canciller de la República,

Juan José Aranibar, dijo ayer que

falta reflexionar sobre la

institucionalidad del Pacto Andino.

Explicó que el 20 de enero se

efectuará una reflexión a fondo

acerca de ese tema.

Destacó la participación de los

representantes bolivianos en la

conducción de una comisión de

ese organismo andino, que el pasado

26 de noviembre aprobó el

Arancel Externo Común, en Quito

(Ecuador), después de más de un

cuarto de siglo de insistencia.

Explicó que la estructura del

Arancel Externo Común tiene cuatro

niveles arancelarios: 5%, 10%,

15% y 20%, y que los países miembros

deben fijar sus aranceles nacionales

hasta el 31 de enero próximo,

para que en marzo de 1995

pueda entrar en vigencia dicha

estructura.

Según Aranibar, con la aprobación

de dicho arancel "hemos pasado

de una zona de libre comercio a

una unión aduanera".

Manifestó que con la aprobación

del Arancel Externo Común,

"se abre el camino para una necesaria

reestructuración de ajuste

institucional del Pacto Andino y

esa necesaria medida debe ser

objeto de una preparación

adecuada".

ALTA

INSTITUCIONALIDAD

El canciller de la República,

Juan José Aranibar, dijo ayer que

falta reflexionar sobre la

institucionalidad del Pacto Andino.

Explicó que el 20 de enero se

efectuará una reflexión a fondo

acerca de ese tema.

Destacó la participación de los

representantes bolivianos en la

conducción de una comisión de

ese organismo andino, que el pasado

26 de noviembre aprobó el

Arancel Externo Común, en Quito

(Ecuador), después de más de un

cuarto de siglo de insistencia.

Explicó que la estructura del

Arancel Externo Común tiene cuatro

niveles arancelarios: 5%, 10%,

15% y 20%, y que los países miembros

deben fijar sus aranceles nacionales

hasta el 31 de enero próximo,

para que en marzo de 1995

pueda entrar en vigencia dicha

estructura.

Según Aranibar, con la aprobación

de dicho arancel "hemos pasado

de una zona de libre comercio a

una unión aduanera".

Manifestó que con la aprobación

del Arancel Externo Común,

"se abre el camino para una necesaria

reestructuración de ajuste

institucional del Pacto Andino y

esa necesaria medida debe ser

objeto de una preparación

adecuada".

ALTA

INSTITUCIONALIDAD

El canciller de la República,

Juan José Aranibar, dijo ayer que

falta reflexionar sobre la

institucionalidad del Pacto Andino.

Explicó que el 20 de enero se

efectuará una reflexión a fondo

acerca de ese tema.

Destacó la participación de los

representantes bolivianos en la

conducción de una comisión de

ese organismo andino, que el pasado

26 de noviembre aprobó el

Arancel Externo Común, en Quito

(Ecuador), después de más de un

cuarto de siglo de insistencia.

Explicó que la estructura del

Arancel Externo Común tiene cuatro

niveles arancelarios: 5%, 10%,

15% y 20%, y que los países miembros

deben fijar sus aranceles nacionales

hasta el 31 de enero próximo,

para que en marzo de 1995

pueda entrar en vigencia dicha

estructura.

Según Aranibar, con la aprobación

de dicho arancel "hemos pasado</

Para reformas estructurales

BID aprobó crédito por \$us 860,6 millones

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó ayer préstamos por un monto de 860,6 millones de dólares destinados al apoyo de las reformas estructurales que ejecutará el gobierno desde 1995 hasta 1997.

Los créditos comprometidos por la misión de programación del BID serán desembolsados al país siempre y cuando el gobierno presente los proyectos a tiempo, según informó en una conferencia de prensa, el ministro de hacienda, Fernando Cossio.

Explicó que "para 1994, el BID está prestando a Bolivia un monto de 203 millones de dólares, de los cuales 81 será destinado a la primera fase de la reforma educativa".

"Otros 100 millones de dólares, corresponden a un crédito multisectorial dirigido a la actividad productiva del sector privado" dijo Cossio.

Informó que entre los préstamos aprobados

para este año se incluye cooperación técnica -una parte reembolsable y otra no- destinada a concluir el proyecto de fortalecimiento de la Dirección General de Impuestos Internos.

"Para 1995 se programaron 394,5 millones de dólares: para 1996, 151 y para 1997, 305 millones. Los montos serán desembolsados de acuerdo con la celeridad de las instituciones gubernamentales en la elaboración de los proyectos" agregó Cossio.

Por su parte, la vicepresidenta del BID, Nancy Birdsall, dijo que el

gobierno está haciendo reformas importantes, coincidente con los objetivos y prioridades del banco".

Explicó que el crédito será destinado a la construcción de carreteras y caminos y apoyo a reformas estructurales: capacitación, reforma educativa, participación popular, reformas al estado y el proyecto de gobernabilidad del gobierno.

La experiencia de un banquero

Bancos que pagan más son los menos seguros

Una de los principales indicadores de la salud de un banco son las tasas de interés que ofrece para captar los ahorros de la gente y si un banco paga más que los demás, es una mala señal" dijo a PRESENCIA el presidente del Banco de La Paz, Guido Hinajosa.

Lamentó, sin embargo, que los ahorristas no reparen en ese razonamiento y que en lugar de eso, cuando quieren depositar sus ahorros en alguna entidad bancaria se preguntan "¿cuál banco me paga más?".

"La experiencia de FINSA recordo" fue desagradable no sólo para los ahorristas sino para todo el país".

CUATRO TAMICES
Hay cuatro tamices por los que los bancos deben pasar periódicamente para mostrar los resultados de sus operaciones bancarias y el público tiene acceso a todos ellos", explicó Hinajosa.

El primero, consiste en el envío diario de todas las operaciones realizadas: depósitos o créditos, a la Superintendencia de Bancos.

Luego, se realizan profundas auditorías internas a cargo de grupos de profesionales. Ellos, son profesionales independientes contratados por los accionistas del banco.

"En base a todos esos elementos se publica periódicamente en los medios impresos un examen de todas las actividades de los bancos. Es el balance anual al que todos pueden acceder a fines y principios de cada año", indicó.

Por último, la Superintendencia revisa periódicamente todas las operaciones realizadas por los bancos y después saca un boletín al que todos pueden acceder", explicó.

"Hay que ser muy poco acusoso para no percatarse de que algo anda mal y las consecuencias de eso son nuevas sorpresas", añadió.

En ese sentido, sugirió que "tal

vez la Superintendencia debería hacer público su boletín sobre el estado financiero de las operaciones bancarias con el fin de generar mayor confianza y de esa forma, los ahorristas podrían saber cómo está el banco que escogieron".

EL MAL FUE EXTIRPADO
"El sistema bancario nacional está bien. Los que estaban mal fueron los liquidados", dijo Hinajosa. Sufrayó que la falta de experiencia los llevó a cometer ciertos errores administrativos que determinaron su liquidación. El abuso de créditos vinculados -concesión de créditos a los propietarios del banco- fue uno de ellos.

"Los accionistas de un banco poseen empresas que se desempeñan como proveedoras de fondos y también como demandantes de recursos. Sería ilógico que los accionistas depositaran sus fondos en un banco de la competencia dándole los créditos a ese banco en lugar del suyo, o que pagaran intereses sobre créditos a otra institución pudiendo pagarlos a la suya", indicó.

Pero cuando se hace abuso de los créditos vinculados, el banco corre serios riesgos. Entonces, debe intervenir la Superintendencia de Bancos para poner el remedio en el momento adecuado", agregó.

"Al parecer -dijo- eso no sucedió en el caso de los bancos liquidados. Parece que el problema tenía data antigua. Basta ver que el problema fue conocido por dos gestiones de la Superintendencia".

CONFIANZA
El banquero instó al público a tener confianza en la banca. "La confianza en el sistema financiero del país -a nivel nacional e internacional- no habría sido posible sin el aporte de la banca", dijo.

Destacó que los bancos bolivianos fueron clasificados en la lista de los 100 bancos más confiables de Latinoamérica, de los 10 mil existentes.

ASOBAN:

Instituciones inescrupulosas hablan de quiebras de otros bancos

Un comunicado de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Bolivia (ASOBAN), afirma que las personas "que instituciones inescrupulosas quieren conseguir ventajas políticas y económicas de la liquidación de dos instituciones bancarias".

En ese sentido, expresan al público no dejarse sorprender "por esos res irresponsables".

Los "comentarios" a lo que hace referencia el comunicado son la puesta a las declaraciones del parlamentario nuncio José Luis Carvajal, que "quiebra" de los bancos.

"A raíz de la liquidación forzosa de dos instituciones bancarias, determinadas por la Superintendencia de Bancos, con la autorización del Banco Central de Bolivia, está tratando de crear una situación adversa y ficticia que puede afectar al sistema bancario nacional y extranjero" señala el comunicado.

Según ASOBAN, esos comentarios y rumores "de irresponsables, no sólo fundamentados", pero también "que al país en sus condiciones".

"Como afirmamos oportunamente: la liquidación de ambos bancos -es un hecho- que no influye en el resto del sistema bancario por tanto, exigimos mayor seriedad en el tratamiento de la apertura de este tema para no ser política ni regionalista, sistema es sólido y goza de confianza interna y externa", concluye ASOBAN.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA				
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LETRAS DEL TESORO GENERAL DE LA NACION				
RESULTADOS DE LA SUBASTA PUBLICA COMPETITIVA DE LETRAS DEL TESORO (LT's), No. 48/94, REALIZADA EN FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 1994				
MONEDA	PLAZO	TITULOS COLOCADOS	*TASA DESCUENTO	*TASA EFECTIVA
Moneda Nacional	91 días	0	17.50%	19.60%
Moneda Extranjera	91 días	0	8.90%	9.42%
Bolivianos con mantenimiento de valor	91 días	0	8.90%	9.42%
Bolivianos con mantenimiento de valor	182 días	588	9.00%	9.65%

*Tasas establecidas en la presente subasta.

La Paz, 1° de diciembre de 1994

Hoy comienza seminario de Fundación Milenio

Expertos debatirán Plan de desarrollo económico-social

Las estrategias económicas y sociales del gobierno -condensadas en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la República- serán analizadas a partir de mañana y hasta el 2 de diciembre, en un seminario auspiciado por la Fundación Milenio.

En el debate intervendrán responsables de la elaboración del Plan -que fue aprobado por el Poder Ejecutivo mediante Decreto Supremo el pasado 22 de octu-

bre-, para discutir con los diferentes participantes el contenido y alcances de las estrategias diseñadas por el gobierno.

El primero de diciembre se analizará la visión global y los alcances del Plan, además del entorno en el que se originó, los objetivos que persigue y obstáculos con los que puede tropezar.

El jueves 2 se discutirá acerca de las políticas y los actores de la estrategia de desarrollo eco-

nómico y social de la República para posteriormente poner la clausura al seminario.

Las exposiciones de los participantes serán debatidas en el seminario, en el que los altos funcionarios del Ministerio de Desarrollo Sostenible, encargada de la elaboración del Plan.

Los expositores son: Kreidler, Alejandro M. Juan Carlos Chavez y Castellón.



CONFEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA

DECLARACION DEL CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

El Congreso Nacional Extraordinario de Empresarios Privados, convocado con la finalidad de analizar las Reformas Impositivas, propuestas por el Poder Ejecutivo; manifiesta que:

- La definición del nuevo escenario económico y las políticas fiscales a aplicarse, no deben afectar a la actual capacidad productiva nacional, evitando su desplazamiento por la priorización de la inversión extranjera.
- Preocupa al sector empresarial, que no se aplique en esta reforma, una política para universalizar los tributos, garantizar la neutralidad impositiva de las exportaciones y la ausencia de un sistema que regule igualitariamente el tratamiento del valor agregado.
- A través de su ambigüedad, el proyecto de ley traslada atribuciones a nivel regimentario; introduciendo elementos de discrecionalidad tales como la fijación de alícuotas, que podrían distorsionar más aún el sistema impositivo.
- A pesar de la voluntad demostrada por el sector empresarial y las incumplidas promesas del ejecutivo; lamentamos que no exista una visión compartida sobre las acciones conjuntas necesarias para alentar el desarrollo nacional; fortaleciendo el sector productivo existente y lograr la atracción de capitales.
- No se puede seguir financiando el déficit fiscal a través del incremento impositivo, que resultará en la disminución del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores y el deterioro de la calidad de vida de los bolivianos.

Por tanto, el Congreso Nacional Extraordinario de Empresarios Privados de Bolivia,

RESUELVE:

1. RECHAZAR EL INCREMENTO IMPOSITIVO PROPUESTO EN EL PROYECTO DE LEY ENVIADO POR EL EJECUTIVO AL CONGRESO NACIONAL Y CUALQUIER MODIFICACIÓN EN EL SISTEMA TRIBUTARIO QUE IMPLIQUE EL ESTRANGULAMIENTO DEL SECTOR PRIVADO FORMALMENTE ESTABLECIDO.

2. DEMANDAR EL RETORNO A LA FILOSOFÍA, RACIONALIDAD Y PRINCIPIOS DE LA LEY 843, CON LA SOLA SUSTITUCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA PRESUNTA DE EMPRESAS (IRPE) POR EL IMPUESTO A LAS UTILIDADES, ESTABLECIENDO EL NIVEL RACIONAL DEL 20%.

3. CENSURAR AL PODER EJECUTIVO, POR NO HABER DESARROLLADO UNA POLÍTICA ECONÓMICA FAVORABLE AL CRECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAÍS.

4. RECOMENDAR LA ADOPCIÓN DE UNA NORMATIVA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL SECTOR EXPORTADOR, MANTENIENDO LA NEUTRALIDAD IMPOSITIVA; ADEMÁS ES NECESARIO PRECISAR OBJETIVA Y TÉCNICAMENTE EL ALCANCE DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES PARA EL SECTOR AGROPECUARIO.

5. DEMANDAR AL CONGRESO NACIONAL QUE A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS DEMOCRÁTICAS, Y EN CUMPLIMIENTO DE SU LABOR LEGISLATIVA, INCORPORA EN LA LEY PUESTA A SU CONSIDERACIÓN, LOS PLANTEAMIENTOS EXPRESADOS POR LA C.E.P.B.; ENCONTRANDO EN LA RESOLUCIÓN FINAL EL CONSENSO QUE EL PAÍS REQUIERE PARA SU DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

6. FACULTAR AL COMITÉ EJECUTIVO DE LA C.E.P.B. Y A SU COMISIÓN DE ASUNTOS TRIBUTARIOS, A TOMAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PRESERVAR LAS CONDICIONES QUE ALIENTEN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO NACIONAL.

La Paz, 30 de noviembre de 1994



Gobierno defiende ante CEPB modificaciones tributarias

En un ambiente hostil donde los empresarios ocultaron su descontento con el gobierno e incluso lo silbaron, el ministro de Hacienda, Fernando Cossío defendió los objetivos de modificación de la Ley 843.

El ministro indicó que no se sustituirá la Ley Tributaria, la cual es considerada un ejemplo de América Latina. Sin embargo, es necesario modificarla para poder al día la legislación y acorde a las necesidades del proceso económico.

Firmó que las dificultades económicas del país se deben, en parte, a disposiciones de la Constitución Política del Estado, que "infelizmente no pudieron cambiarse de manera definitiva en las reformas hechas meses atrás". Esta Constitución responde a situaciones económicas que se dieron hace tres décadas.

Las prioridades de las modificaciones a la Ley 843 son las de crear las condiciones de un proceso de modernización del aparato productivo y ayudar a crear las condiciones para la realización para lograr una inversión amplia, reforzada y sostenida en el tiempo.

En segundo elemento "explicó", es el de preservar a toda costa la estabilidad macroeconómica del país, que es una obligación de toda la sociedad boliviana.

En tercer, según Cossío es el elemento económico, "porque se hace la política económica en equilibrio fiscal de un gobierno tiene que

ver lo que pide la COB, el empresariado y la comunidad internacional. Bolivia es un país que depende del sector externo y debe registrarse a ciertas condiciones".

Agregó que sin el aval del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, entre otros organismos multilaterales, no se tiene acceso al Club de París, lo que ocasionaría muchos problemas a la nación.

UNA SALIDA MAL RECIBIDA

Después de responder a las preguntas de los diferentes sectores privados, el ministro anunció su retirada argumentando que debía presentarse en el Congreso para responder al tema de los bancos.

Este hecho no fue bien recibido por el público, que se presentó en forma masiva a la reunión empresarial. Incluso se escucharon algunos silbidos de reprobación.

Las críticas no se hicieron esperar, tal vez la más fuerte vino del representante de los industriales que lamentó la retirada del ministro, "demostrando el poco interés por escuchar al sector privado".

El clima hostil no se mostró sólo contra el ministro de Hacienda, sino también contra los funcionarios de gobierno que se quedaron en el congreso de la CEPB, quienes tuvieron que escuchar constantemente las quejas de los empresarios y las acusaciones de falta de seriedad del gobierno.

Las seis resoluciones de la CEPB

1.- Rechazar el incremento impositivo propuesto en el proyecto de Ley enviado por el Ejecutivo al Congreso Nacional, y cualquier modificación en el sistema tributario que implique un traspaso de recursos del sector privado formalmente establecido.

2.- Demandar el retorno a la filosofía de neutralidad y principios de la Ley 843, con la sustitución del Impuesto a la Renta Presuntiva de Empresas (IRPE) por el Impuesto a las Ganancias, estableciendo el nivel racional del impuesto.

3.- Censurar al poder ejecutivo, por no haber desarrollado una política económica favorable al crecimiento y fortalecimiento de los sectores productivos del país.

4.- Recomendar la adopción de una normativa

que permita el desarrollo del sector exportador, manteniendo la neutralidad impositiva; además es necesario precisar objetiva y técnicamente el alcance del impuesto a las utilidades para el sector agropecuario.

5.- Demandar al Congreso Nacional que a través de las instancias democráticas, y en cumplimiento de su labor legislativa, incorpore en la ley puesta a su consideración, los planteamientos expresados por la CEPB, encontrando en la resolución final el consenso que el país requiere para su desarrollo económico y social.

6.- Facultar al Comité Ejecutivo de la CEPB y a su Comisión de Asuntos Tributarios, a tomar las acciones necesarias para preservar las condiciones que alienten el crecimiento económico nacional.

se cotiza en Bs. 4.70.

América Latina
Argentina, Peso 4.69940; Brasil, Real 5.48538; Chile, Peso 0.00566; Colombia, Peso 0.01127; Ecuador, Sucro 0.00203; México, Nuevo Peso 16.9; Perú, Nuevo Sol 2.16129; Venezuela, Bolívar 0.02766.

Asia
Australia, Dólar 4.62664; Bélgica, Franco B. 3.40290; Dinamarca, Dólar Can. 0.46290; España, Peseta 0.03582; Francia, Franco F. 0.87037; Holanda, Florin 2.0; Inglaterra, Libra 7.32578; Italia, Lira 2.0; Japón, Yen 0.04740; Noruega, Corona 0.2; Suecia, Corona 0.62080; Suiza, Franco S. 0.2037.

DE INTERÉS
Semana 5.9/16%; Lirio 1 mes 5.5/8%; 3 meses 6%; Lirio 6 meses 6.5/16%; Lirio 15/16%; Prime rate 8.50 %

PARTICIPACION PORCENTUAL DEL PIB Y DEL TOTAL DE RECAUDACIONES POR SECTOR ECONOMICO

SECTOR ECONOMICO	PIB		RECAUDAC.	
	1993 (%)	1993	1993	1993
Agricultura, Ganadería y Caza	16.97	0.54		
Explotación de minas y Canteras	7.72	1.83		
Industria Manufacturera	53.50	21.14		
Electricidad, Gas y Agua	1.30	2.95		
Construcción	6.13	2.01		
Comercio al por Menor, Mayor, Restaurantes y Hoteles	10.93	16.64		
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	11.23	4.90		
Serv. Financ., de Seguros, Inmobiliarios y Empresariales	9.30	10.11		
Serv. Comerciales, Sociales, y Personales	4.61	14.50		

Fuente: Banco Central de Bolivia-Bolsa Boliviana de Valores(Anf)

Representante de Camex

Política tributaria está estrangulando a exportadores

El representante de la Cámara Nacional de Exportadores, Jaime Velasco, expresó ayer el rechazo de ese sector a las modificaciones tributarias que el Ejecutivo desea ejecutar. Coincidió con el presidente de los Industriales, Gary Lacunza, en sentido de que "la política tributaria está estrangulando al sector" y pidió el diálogo y la concertación con el gobierno para que se llegue a una solución positiva para todos.

Durante el congreso extraordinario de los empresarios privados, el representante de los exportadores señaló que a pesar del "compromiso presidencial expresado a través de dos dignatarios de Estado", de concertar la normativa en materia de comercio exterior con los exportadores, se pretende la modificación tributaria vulnerando el principio de neutralidad impositiva.

Velasco afirmó que es una práctica internacional devolver los impuestos a las exportaciones, porque de no hacerlo significa restar competitividad a los productos.

Aclaró que en los últimos seis años las normas de exportación variaron cinco veces, pero la última

versión fue aceptable para el sector porque tenía una normativa perfecta.

El representante de los exportadores exigió que el Impuesto a las Transacciones no sea incrementado y continúe siendo devuelto a los exportadores. Respecto al Impuesto al Consumo Específico, dijo que se está violando la lógica tributaria y se castiga a las empresas que tienen componentes de valor agregado importantes que ya realizaron inversiones en el país.

Manifestó que el sector fue sorprendido con las modificaciones que el gobierno tiene intención de introducir y que el incremento que se proyecta sólo aumentará el contrabando y premiará a sectores que no creen en la tributación.

Velasco afirmó que esta situación hace concluir que también en la próxima gestión las leyes que establecen las reglas del juego serán sometidas a cambios intempestivos. "Las leyes se dictan para establecer una normativa clara y permanente, y su incumplimiento es irracional y perjudica a quienes creen en las mismas", afirmó el representante de los exportadores.



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

COMITE DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO

RESULTADOS DE LA SUBASTA PUBLICA COMPETITIVA DE CERTIFICADOS DE DEPOSITO (CD's),

No.48/94, REALIZADA EN FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 1994

MONEDA	PLAZO	TITULOS COLOCADOS	*TASA DESCUENTO	*TASA EFECTIVA
Moneda Nacional	28 días	0	17.50%	19.27%
Moneda Extranjera	28 días	4,000	7.50%	7.81%
Bolivianos con				
Mantenimiento de Valor	28 días	1,514	7.50%	7.81%

*Tasas establecidas en la presente Subasta.

La Paz, 1° de diciembre de 1994



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

COMUNICADO AL PUBLICO N° 19/94

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras dentro el proceso de liquidación del BancoSur S.A., pone en conocimiento del público en general y reitera la notificación efectuada en forma pública y con carácter nacional, para hacer conocer lo siguiente:

De acuerdo al Art. 4° de la Resolución N° 421/94 de 25 de noviembre de 1994, toda persona natural o colectiva, que tenga en su poder bienes o valores de la entidad financiera en liquidación, tiene la obligación de devolverlos al Intendente Liquidador, bajo constancia, en el plazo de TREINTA (30) DIAS a partir de la notificación efectuada mediante publicación de prensa en fecha 29 de noviembre de 1994.

Vencido el plazo señalado, sin haberse devuelto los bienes o valores requeridos, se iniciarán las acciones legales o administrativas pertinentes.

Se reitera el Art. 5° de la Resolución N° 421/94 de 25 de noviembre de 1994, haciendo conocer a los deudores del BancoSur S.A. para que se apersonen ante el Banco en Liquidación a objeto de cumplir con sus obligaciones, en las fechas de vencimiento pactadas.

Conforme al Art. 6° de la Resolución N° 421/94 de 25 de noviembre de 1994, toda persona natural o colectiva propietaria de bienes o valores dejados en custodia, fideicomiso, cobranza o depósito, debe proceder a retirar sus bienes dentro del plazo de CIENTO OCHENTA (180) DIAS, que será computado a partir de la fecha de notificación mediante publicación de la Resolución N° 421/94, efectuada en fecha 29 de noviembre de 1994, en cumplimiento al Art. 132° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

Vencido este plazo el Superintendente de Bancos autorizará la apertura e inventariación del contenido de cualquier caja de seguridad, bóveda o cofre, con participación de un Notario de Fe Pública.

Se reitera la notificación pública efectuada a través del Art. 7° de la Resolución N° 421/94, ya citada, para que toda persona que tenga acreencias contra la entidad financiera en liquidación, inscriba su acreencia, con la documentación probatoria suficiente, dentro de los NOVENTA (90) DIAS posteriores a la fecha de la notificación pública, efectuada en fecha 29 de noviembre de 1994, y en las oficinas principales de la ciudad en que el Banco tenga sucursales.

Los derechos de los acreedores que se presenten después del plazo señalado se harán valer en la vía ordinaria.

De acuerdo al Art. 134° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras la Superintendencia de Bancos dentro los NOVENTA (90) DIAS de presentada la solicitud, aprobará o rechazará las acreencias reclamadas, notificando públicamente sus determinaciones.

Toda persona natural o colectiva que tenga giros por cobrar a su nombre deberá apersonarse a las oficinas del Banco en Liquidación, a partir del día lunes 5 de diciembre para su cobro correspondiente.

La Paz, 30 de noviembre de 1994



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

COMUNICADO AL PUBLICO N° 20/94

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras dentro el proceso de liquidación del Banco de Cochabamba S.A., pone en conocimiento del público en general y reitera la notificación efectuada en forma pública y con carácter nacional, para hacer conocer lo siguiente:

1. De acuerdo al Art. 4° de la Resolución N° 422/94 de 25 de noviembre de 1994, toda persona natural o colectiva, que tenga en su poder bienes o valores de la entidad financiera en liquidación, tiene la obligación de devolverlos al Intendente Liquidador, bajo constancia, en el plazo de TREINTA (30) DIAS a partir de la notificación efectuada mediante publicación de prensa en fecha 29 de noviembre de 1994.

Vencido el plazo señalado, sin haberse devuelto los bienes o valores requeridos, se iniciarán las acciones legales o administrativas pertinentes.

2. Se reitera el Art. 5° de la Resolución N° 422/94 de 25 de noviembre de 1994, haciendo conocer a los deudores del Banco de Cochabamba S.A. para que se apersonen ante el Banco en Liquidación a objeto de cumplir con sus obligaciones, en las fechas de vencimiento pactadas.

3. Conforme al Art. 6° de la Resolución N° 422/94 de 25 de noviembre de 1994, toda persona natural o colectiva propietaria de bienes o valores dejados en custodia, fideicomiso, cobranza o depósito, debe proceder a retirar sus bienes dentro del plazo de CIENTO OCHENTA (180) DIAS, que será computado a partir de la fecha de notificación mediante publicación de la Resolución N° 422/94, efectuada en fecha 29 de noviembre de 1994, en cumplimiento al Art. 132° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

Vencido este plazo el Superintendente de Bancos autorizará la apertura e inventariación del contenido de cualquier caja de seguridad, bóveda o cofre, con participación de un Notario de Fe Pública.

4. Se reitera la notificación pública efectuada a través del Art. 7° de la Resolución N° 422/94, ya citada, para que toda persona que tenga acreencias contra la entidad financiera en liquidación, inscriba su acreencia, con la documentación probatoria suficiente, dentro de los NOVENTA (90) DIAS posteriores a la fecha de la notificación pública, efectuada en fecha 29 de noviembre de 1994, y en las oficinas principales de la ciudad en que el Banco tenga sucursales.

Los derechos de los acreedores que se presenten después del plazo señalado se harán valer en la vía ordinaria.

De acuerdo al Art. 134° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras la Superintendencia de Bancos dentro los NOVENTA (90) DIAS de presentada la solicitud, aprobará o rechazará las acreencias reclamadas, notificando públicamente sus determinaciones.

5. Toda persona natural o colectiva que tenga giros por cobrar a su nombre deberá apersonarse a las oficinas del Banco en Liquidación, a partir del día lunes 5 de diciembre para su cobro correspondiente.

La Paz, 30 de noviembre de 1994

CUMBRE

Otro tema para la Cumbre

La corrupción frena la democracia en el Continente

BRASILIA, nov 30 (Reuters) - Corrupción, nepotismo y abusos de poder son algunas de las amenazas que se ciernen sobre la democracia en América Latina, uno de los temas centrales de la Cumbre de las Américas.

"La corrupción se ha constituido en el mayor problema político que afecta a nuestras democracias", dijo en Quito el controlador general de Ecuador, Juan Carlos Faidutti, en un reciente seminario del Grupo de Río.

"Lo que más preocupa es la corrupción de los funcionarios y jefes de estado cuyas decisiones pueden tener una peligrosa influencia, pues hacen perder la fe en la democracia e impiden el desarrollo social que exige el Tercer Mundo", agregó.

En 1992 el ex presidente de Brasil Fernando Collor de Mello renunció para evitar un juicio político, luego que el Congreso decidiera separarlo del cargo en una investigación sobre corrupción. Investigadores calcularon que a través de la venta de influencia

* Presidentes, legisladores, empresarios, militares y hasta magistrados de la región se ven involucrados en casos de corrupción y abuso de poder, que pocas veces terminan con una sanción

los asistentes de Collor, con el tesoro de su campaña política Paulo Cesar Farias a la cabeza, recibieron 1.000 millones de dólares.

El Supremo Tribunal Federal podría iniciar este mes el enjuiciamiento de Collor por corrupción pasiva, al recibir dinero sin preguntar su procedencia.

El Congreso pidió en enero la expulsión de 18 legisladores por su papel en una red de cobro de prebendas por adjudicaciones presupuestarias. "Un análisis sereno (...) muestra que el poder federal de Brasil está corrompido", dijo el diputado Roberto Magalhães.

Algunos legisladores dejaron sus cargos, pero nadie fue condenado en uno de los muchos escándalos del país, que tam-

bién incluyen asignación de beneficios mediante decretos o leyes.

En Venezuela, tras décadas de casos de corrupción, que en 1992 fueron factores desencadenantes de dos intentonas golpistas, el Congreso privó de su cargo en 1993 al entonces presidente Carlos Andrés Pérez.

La decisión fue tomada luego que la Corte Suprema dictaminó que había méritos para enjuiciarlo por supuesta malversación de 17 millones de dólares al comienzo de su segundo mandato en 1989.

Pérez, que compareció en noviembre en un juicio público que podrá demorar meses, negó los cargos y dijo era objeto de una venganza de sus "enemigos políticos".

El ex presidente Jaime Lusinchi también enfrentaba esta semana un juicio por corrupción y su esposa, Blanca Ibañez, fue condenada a un año de prisión por los mismos cargos y abuso de poder.

Sin embargo, el Tribunal Superior de Salvaguardia dictaminó el lunes que el caso contra Lusinchi prescribió por cuanto la ley establece un lapso de cinco años para este tipo de casos y desde que se abrió ya habían transcurrido cinco años y siete meses.

En Perú, un panel del Congreso recomendó cargos criminales contra el ex presidente Alan García por enriquecimiento ilícito, sobornos, abuso de autoridad y otros presuntos delitos. El panel dijo que durante su presidencia (1985-1990) tomó más de un millón de dólares de un funcionario del consorcio italiano Tralima para adjudicarle la construcción de un tren en Lima.

García vive exiliado en Colombia y negó haber procedido en forma indebida.

Con o sin agenda...

El narcotráfico: tem obligado de la Cumbre

MIAMI, Mesa de Redacción, nov 30 (Reuters) - La Cumbre de las Américas aún no tiene totalmente definida su agenda pero algunos países dan por hecho la discusión de un tema que ni siquiera está incluido en los objetivos principales de la reunión: el narcotráfico.

Promoción del crecimiento económico, fortalecimiento de la democracia y la promoción del desarrollo sostenible son las razones por las cuales se reúnen en Miami, entre el 9 y el 11 de diciembre, más de 30 mandatarios elegidos democráticamente.

TODOS QUIEREN HABLAR DE NARCOTRAFICO

Sin embargo, naciones como Colombia, Perú y Bolivia tienen pensado ir más allá de los objetivos iniciales y hablar sobre el tráfico de estupefacientes, tema fundamental en el desarrollo de las relaciones con el anfitrión de esta cita hemisférica.

El ministro del presidente estadounidense Bill Clinton, que tras la derrota del 8 de noviembre en las elecciones de medio periodo se enfrenta a una mayoría republicana que podría impedirle hacer promesas de integración económica regional, también está interesado en hablar de narcotráfico.

La segunda de las 14 iniciativas que Washington propuso a las demás naciones que participan en la cumbre recibió el nombre de "Plan de Batalla contra los Carteles", que resume el marco de acción estadounidense frente al tráfico de sustancias alucinógenas.

Bajo este plan, la Casa Blanca se comprometerá a entregar más ayuda financiera, técnica y operativa para combatir a los narcotraficantes en el continente. Sin embargo, naciones como Colombia, el mayor productor de cocaína a nivel mundial, llegarán a Miami con una actitud menos combativa.

Voces reclaman:

¿Que la cumbre no se "cubanicice"

SANTA FE DE BOGOTÁ, 30 nov (EFE). - El ministro colombiano de Relaciones Exteriores, Rodrigo Pardo, afirmó hoy que "muchos países" están interesados en que la Cumbre de las Américas "no se cubanicice, por varias razones", informó la Cadena Radial Colombiana, Caracol.

El ministro dijo que si en la reunión que se celebrará en Miami del 9 al 11 de diciembre "se discute un tema tan controvertido como el de Cuba" no habrá tiempo para tratar otros asuntos importantes para el continente, "como es la búsqueda de una nueva identidad en este mundo".

Rodrigo Pardo es uno de los miembros de la comitiva que viaja hoy con el presidente de Colombia, Ernesto Samper, para asistir a la toma de posesión del nuevo jefe del Estado de México, Ernesto Zedillo, el próximo primero de diciembre.

Pardo añadió que también es muy importante la cuestión comercial, el fortalecimiento de la democracia y el del desarrollo social, "por esa razón creo que la mayoría de los países que van a asistir a la Cumbre de Miami no quisieran que ésta se cubanicice", insistió.

En su opinión, Miami no es el sitio más adecuado para tratar un asunto como el de Cuba, "dado que allí está concentrada la principal colonia de refugiados, enemigos del régimen actual, lo cual implica que sería muy difícil tra-

* Washington propuso a las demás naciones que participen en la cumbre el "Plan de Batalla contra los Carteles"

EN DOS FRENTES DE LUCHA

"Resulta inaceptable" para los sectores de la oposición internacional que puedan que la estrategia en Colombia en una respuesta Vietnam de la lucha contra la droga", dijo el presidente colombiano Ernesto Samper, al anunciar que en la cumbre se pondrá la adopción de una convención Interamericana sobre lavado de dinero.

"Creemos que esta será fundamental para el desarrollo de una estrategia para enfrentar el problema de las drogas", dijo el periodista el canciller cubano Rodrigo Pardo.

Perú, por su parte, ante la sede de Naciones Unidas en Viena lo que será de navegación hasta fin en materia de represión del tráfico.

El ministro de Justicia, Fernando Vega Santa, expresó el "Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas hasta 2000" da prioridad a la ción de cultivos de hoja principal insumo de la como medio para combatir de estupefacientes.

El plan, que Vega en el Programa de la ONU para la Paz, la Organización Internacional de las Naciones Unidas (PNUD) la reducción gradual de la producción de hoja de cocaína calculada entre 140.000 y 260.000 hectáreas en total.

* "No parecería lógico" llevar el problema del país que precisamente no está y que "se el que cope la atención de los presidentes en Miami", afirmó el canciller colombiano.

tar el tema con frialdad y sensibilidad hacia el mismo.

¿DEMOCRACIA O EMBARGO?

El ministro colombiano dijo que en reuniones anteriores, como la del Grupo de Río en Brasil, "se vio que los países no tienen una posición sobre el tema y allí llegamos a un consenso en una declaración", que, por una parte, es una evolución hacia la democracia en Cuba, y, por otra, solicita el levantamiento del embargo estadounidense.

"Eso fue el resultado de muchas horas de discusión", parece que fueran útiles la misma discusión en Miami", puntualizó.

Agenda no oficial

Ley antiinmigrante tema ineludible en la Cumbre

LIMA, 30 nov (EFE). - El presidente de Perú, Alberto Fujimori, afirmó que la discutida Propuesta 187 estadounidense, que garantiza asistencia médica y social a los inmigrantes indocumentados, "debe ser uno de los asuntos principales en la Cumbre de las Américas", que se celebrará en diciembre próximo en Miami, Florida.

En la ciudad andina de Lima, la capital, y horas antes de viajar a México para asistir a la toma del mando presidencial por ese país, Fujimori indicó que la Cumbre de Miami, va a proponer el debate de la Propuesta 187, afectará a unos 10.000 personas indocumentadas que habitan en la ciudad de Los Angeles de forma.

"Espero que exista un consenso en este punto de parte de los mandatarios latinoamericanos, pues afecta a todos los países de esta parte del Continente", dijo Fujimori.

Subrayó que frente a la Propuesta 187 es necesario la defensa de los derechos humanos de miles de inmigrantes indocumentados que viven en los Estados Unidos.

Durante la entrevista Fujimori tendrá en México con el nuevo mandatario Ernesto Zedillo, planteará el asunto de la Propuesta 187, con el fin de buscar un consenso latinoamericano en este punto.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Cali Fernando López
Pablo Huachalla Ticona
Freddy Flores Aguirre
Carmen Espinoza
Nico Méndez Calcina
Claudina de Calisaya
Francisca Laura de Mamani
Rosa Caero Vda. de Caero
Mario Sandóval Chamblí
Sabina Rocabado de Michael



Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General



ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

1/12/84	LAMIA RESCK VDA. DE MUSCKLE	10 AÑOS
1/12/86	MARIO LAGRAVA SILVA	8 AÑOS
1/12/86	ARTURO A. CRUZ RIVERA	8 AÑOS
1/12/87	FUAD NASSAR VARGAS	7 AÑOS
1/12/89	SARAH SALINAS DE TERREZAS	5 AÑOS
1/12/89	M. YOLANDA PANDO ZALLES	5 AÑOS
1/12/89	JUAN LOAYZA AYOROA	5 AÑOS
1/12/93	WALTER ALVAREZ MOREIRA	1 AÑO
1/12/93	CRISTINA VIVIANI DE MAITZ	1 AÑO
1/12/93	RODOLFO BERNAL APARICIO	1 AÑO



Los familiares del que en vida fue:

Tcnl. DEM. Madekadel Ortiz Céspedes

(Q.E.P.D.)

Expresamos nuestro agradecimiento a todas las personas e Instituciones que nos acompañaron en los momentos de dolor. Al mismo tiempo invitamos a la misa que recordando el primer mes de su llorado fallecimiento se mandará oficiar en la Iglesia de San Miguel el día jueves 1 de diciembre a hrs. 7:00 pm.

COMUNICADO

EL FONDO DE PENSIONES BASICAS TIENE A BIEN COMUNICAR A LOS SEÑORES JUBILADOS DEPENDIENTES DE ESTA INSTITUCION, QUE A PARTIR DEL PROXIMO JUEVES 1 DE DICIEMBRE SE PROCEDERA A CANCELAR LAS RENTAS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 1994 CONFORME AL SIGUIENTE:

ROL DE PAGOS

FECHA	MM/AA	SECTOR	LUGAR DE PAGO Y ENTREGA DE CHEQUES
1-2-5-6-7	DIC/94	ADM. PUBLICA	FOPEBA (P. Salazar y P. Medina)
5-6-7	DIC/94	PROFESIONALES DE LA MINERIA	FOPEBA (P. Salazar y P. Medina)
5-6-7	DIC/94	CAMINOS	FOPEBA (P. Salazar y P. Medina)
5-6-7	DIC/94	Y.P.F.B.	FOPEBA (P. Salazar y P. Medina)
5-6-7	DIC/94	CAJA PETROLERA DE SALUD	FOPEBA (P. Salazar y P. Medina)
5-6-7	DIC/94	AERONAUTICA	FOPEBA (P. Salazar y P. Medina)
5-6-7	DIC/94	METALURGICA	FOPEBA (P. Salazar y P. Medina)
5-6-7	DIC/94	CORPORACIONES	FOPEBA (P. Salazar y P. Medina)
5-6-7	DIC/94	ADUANA	FOPEBA (P. Salazar y P. Medina)
5-6-7	DIC/94	LUZ-FUERZA-TELEFONO	FOPEBA (P. Salazar y P. Medina)
1-2-5-6-7	DIC/94	MINEROS	FDO. COMPL. COBEE-COTEL (Piz. Alexander)
1-2	DIC/94	MUNICIPAL	GARAJE LORITO (Ex-Banco del Estado)
1-2	DIC/94	FERROVIARIOS	FONDO COMPLEMENTARIO (C. Bueno)
1-2	DIC/94	POLICIA NACIONAL	CAJA FERROVIARIA (Lado Alcaldía)
2-5	DIC/94	COMERCIO	Av. 6 de Agosto
1	DIC/94	PRE-JUB FERROVIARIOS	FONDO DE COMERCIO (Av. 20 de Octubre)
1-2	DIC/94	MEDICOS	CINE LA PAZ
2-5-6-7-8	DIC/94	MAGISTERIO	FONDO MEDICO (Edif. 2 Torres)
2-5-6-7-8	DIC/94	FABRILES	CASA PEDAGOGICA (Calle Colón)
2-5-6	DIC/94	FABRILES EL ALTO	FONDO COMPLEMENTARIO (Cristo Rey)
1-2-5	DIC/94	MAGISTERIO EL ALTO	Calle 5 Villa Dolores Iglesia frente a Kolping
2-5	DIC/94	CAJA NACIONAL DE SALUD	Calle 5 Villa Dolores Iglesia frente a Kolping
5-6	DIC/94	COOPERATIVAS Y VARIOS	CAJA NACIONAL (Edif. Cadeja)
5-6	DIC/94	COMUNICACIONES	FENCOMIN (Calle Pichincha)
2	DIC/94	FERROVIARIOS VIACHA	SAN PEDRO (Cap. Castrillo 434)
			SEDE SOCIAL FERROVIARIOS

NOTA: EL PAGO A DOMICILIO SE INICIARA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE CONTINUANDO LOS DIAS 1,2,5 DE DICIEMBRE POR LOS PROBLEMAS FINANCIEROS DEL BANCO SUR, FOPEBA CUMPLIRA CON LA ATENCION DE LOS PAGOS A LOS RENTISTAS POR UNICA VEZ EN LAS OFICINAS CENTRALES UBICADAS EN LA CALLE PEDRO SALAZAR Y PRESBITERO MEDINA EN HORARIO CONTINUO DE 8:30 A 16:00 Hrs.

CUMBRE

Otro tema para la Cumbre

La corrupción frena la democracia en el Continente

BRASILIA, nov 30 (Reuter) - Corrupción, nepotismo y abusos de poder son algunos de las amenazas que se ciernen sobre la democracia en América Latina, uno de los temas centrales de la Cumbre de las Américas.

"La corrupción se ha constituido en el mayor problema político que afecta a nuestras democracias", dijo en Quito el controlador general de Ecuador, Juan Carlos Faldutti, en un reciente seminario del Grupo de Río.

"Lo que más preocupa es la corrupción de los funcionarios y jefes de estado cuyas decisiones pueden tener una peligrosa influencia, pues hacen perder la fe en la democracia e impiden el desarrollo social que exige el Tercer Mundo", agregó.

En 1992 el ex presidente de Brasil Fernando Collor de Mello renunció para evitar un juicio político, luego que el Congreso decidió separarlo del cargo en una investigación sobre corrupción. Investigadores calcularon que a través de la venta de influencia

* Presidentes, legisladores, empresarios, militares y hasta magistrados de la región se ven involucrados en casos de corrupción y abuso de poder, que pocas veces terminan con una sanción

los asistentes de Collor, con el tesoro de su campaña política Paulo Cesar Farias a la cabeza, recibieron 1.000 millones de dólares.

El Supremo Tribunal Federal podría iniciar este mes el enjuiciamiento de Collor por corrupción pasiva, al recibir dinero sin preguntar su procedencia.

El Congreso pidió en enero la expulsión de 18 legisladores por su papel en una red de cobros de prebendas por adjudicaciones presupuestarias. "Un análisis sereno (...) muestra que el poder federal de Brasil está corrompido", dijo el diputado Roberto Magalhães.

Algunos legisladores dejaron sus cargos, pero nadie fue condenado en uno de los muchos escándalos del país, que tam-

bién incluyen asignación de beneficios mediante decretos o leyes.

En Venezuela, tras décadas de casos de corrupción, que en 1992 fueron factores desencadenantes de dos intentonas golpistas, el Congreso privó de su cargo en 1993 al entonces presidente Carlos Andrés Pérez.

La decisión fue tomada luego que la Corte Suprema dictaminó que había méritos para enjuiciarlo por supuesta malversación de 17 millones de dólares al comienzo de su segundo mandato en 1989.

Pérez, que compareció en noviembre en un juicio público que podrá demorar meses, negó los cargos y dijo era objeto de una venganza de sus "enemigos políticos".

El ex presidente Jaime Lusinchi también enfrentaba esta semana un juicio por corrupción y su esposa, Blanca Ibáñez, fue condenada a un año de prisión por los mismos cargos y abuso de poder.

Sin embargo, el Tribunal Superior de Salvaguardia dictaminó el lunes que el caso contra Lusinchi prescribió por cuanto la ley establece un lapso de cinco años para este tipo de casos y desde que se abrió ya habían transcurrido cinco años y siete meses.

En Perú, un panel del Congreso recomendó cargos criminales contra el ex presidente Alan García por enriquecimiento ilícito, sobornos, abuso de autoridad y otros presuntos delitos. El panel dijo que durante su presidencia (1985-1990) tomó más de un millón de dólares de un funcionario del consorcio italiano Trilma para adjudicarle la construcción de un tren en

Lima. García vive exiliado en Colombia y negó haber procedido en forma indebida.

Con o sin agenda...

El narcotráfico: tema obligado de la Cumbre

MIAMI, Mesa de Redacción, nov 30 (Reuter) - La Cumbre de las Américas aún no tiene totalmente definida su agenda pero algunos países dan por hecho la discusión de un tema que ni siquiera está incluido en los objetivos principales de la reunión; el narcotráfico.

Promoción del crecimiento económico, fortalecimiento de la democracia y la promoción del desarrollo sostenible son las razones por las cuales se reúnen en Miami, entre el 9 y el 11 de diciembre, más de 30 mandatarios elegidos democráticamente.

TODOS QUIEREN HABLAR DE NARCOTRAFICO

Sin embargo, naciones como Colombia, Perú y Bolivia tienen pensado ir más allá de los objetivos iniciales y hablar sobre el tráfico de estupefacientes, tema fundamental en el desarrollo de las relaciones con el anfitrión de esta cita hemisférica.

El gobierno del presidente estadounidense Bill Clinton, que tras la derrota del 8 de noviembre en las elecciones de medio período se enfrenta a una mayoría republicana que podría impedirle hacer promesas de integración económica regional, también está interesado en hablar de narcotráfico.

La segunda de las 14 iniciativas que Washington propuso a las demás naciones que participan en la cumbre recibió el nombre de "Plan de Batalla contra los Carteles", que resume el marco de acción estadounidense frente al tráfico de sustancias alucinógenas.

Bajo este plan, la Casa Blanca se comprometerá a entregar más ayuda financiera, técnica y operativa para combatir a los narcotraficantes en el continente. Sin embargo, naciones como Colombia, el mayor productor de cocaína a nivel mundial, llegarán a Miami con una actitud menos combativa.

Voces reclaman:

¿Que la cumbre no se "cubanice..."

SANTA FE DE BOGOTÁ, 30 nov (EFE). - El ministro colombiano de Relaciones Exteriores, Rodrigo Pardo, afirmó hoy que "muchos países" están interesados en que la Cumbre de las Américas no se cubanice, por varias razones, informó la Cadena Radial Colombiana, Caracol.

El ministro dijo que si en la reunión que se celebrará en Miami el 9 al 11 de diciembre "se discute un tema tan controvertido como el de Cuba" no habrá tiempo para tratar otros asuntos importantes para el continente, "como es la búsqueda de una nueva identidad en este mundo".

Rodrigo Pardo es uno de los miembros de la comitiva que viaja hoy con el presidente de Colombia, Ernesto Samper, para asistir a la toma de posesión del nuevo jefe del Estado de México, Ernesto Zedillo, el próximo primero de diciembre.

Pardo añadió que también es muy importante la cuestión comercial, el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo social, "por esa razón creo que la mayoría de los países que van a asistir a la Cumbre de Miami no quisieran que ésta se cubanice", insistió.

En su opinión, Miami no es el sitio más adecuado para tratar un asunto como el de Cuba, "dado que allí está concentrada la principal colonia de refugiados, enemigos del régimen actual, lo cual implica que sería muy difícil tra-

* Washington propuso a las demás naciones que participan en la cumbre el "Plan de Batalla contra los Carteles"

EN DOS FRENTES DE LUCHA

"Resulta inaceptable que haya sectores de la opinión internacional que puedan pensar que la estrategia es convertir Colombia en una especie de Vietnam de la lucha contra la droga", dijo el presidente colombiano Ernesto Samper al anunciar que en la cumbre pondrá la adopción de una "Convención Interamericana" sobre lavado de dinero.

"Creemos que este acuerdo será fundamental para el desarrollo de una estrategia integral para enfrentar el problema de las drogas", dijo a la periodista el canciller colombiano Rodrigo Pardo.

Perú, por su parte, presentará ante la sede de Naciones Unidas en Viena lo que será su plan de navegación hasta fin de siglo en materia de represión del narcotráfico.

El ministro de Justicia de Perú, Fernando Vega Santa, explicó el "Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas hasta el año 2000" da prioridad a la sustitución de cultivos de hoja de coca principal insumo de la cocaína como medio para combatir el tráfico de estupefacientes.

El plan, que Vega entregó al Programa de la ONU para la Paz, la Paz y la Prevención de las Drogas (PNUFID) busca la reducción gradual de la superficie cultivada de hoja de coca calculada entre 140.000 y 260.000 hectáreas en todo el país.

* "No parecería muy lógico" llevar el problema del país que precisamente no está y que "sea el que cope la atención de los presidentes en Miami", afirmó el canciller colombiano

tar el tema con frialdad y por sensibilidad hacia el mismo

DEMOCRACIA O EMBARGO?

El ministro colombiano Pardo dijo que en reuniones anteriores, como la del Grupo de Río en Brasil, "se vio que los países no tienen una posición clara sobre el tema y allí llegamos a un consenso en una declaración", que en una parte, plantea una evolución hacia la democracia en Cuba, y, por otro lado, solicita el levantamiento del embargo estadounidense.

"Eso fue el resultado de muchas horas de discusión y no parece que fuera útil llevar la misma discusión nuevamente a Miami", puntualizó.

Agenda no oficial

Ley antiinmigrante tema ineludible en la Cumbre

LIMA, 30 nov (EFE). - El presidente de Perú, Alberto Fujimori, afirmó que la discutida Propuesta 187 estadounidense, que niega asistencia médica y social a inmigrantes indocumentados, "debe ser uno de los asuntos principales en la Cumbre de las Américas", que se celebrará en diciembre próximo en Miami, Florida.

En la ciudad andina de Huancavelica, y horas antes de viajar a México para asistir a la transición del poder presidencial en ese país, Fujimori indicó que la Cumbre de Miami, va a proponer el debate de la Propuesta 187, afectará a unos 10.000 personas indocumentados que habitan la ciudad de Los Angeles de California.

"Espero que exista un consenso en este punto de parte de los mandatarios latinoamericanos, pues afecta a todos los ilegales de esta parte del Continente", señaló Fujimori.

Subrayó que frente a la Propuesta 187 es necesaria la defensa de los derechos humanos de miles de inmigrantes indocumentados que viven en los Estados Unidos.

Durante la entrevista que Fujimori tendrá en México con el nuevo mandatario Ernesto Zedillo, planteará el asunto de la Propuesta 187, con el fin de "buscar un consenso latinoamericano" sobre este punto.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Cali Fernando López
Pablo Huachalla Ticona
Freddy Flores Aguirre
Carmen Espinoza
Nico Méndez Calcina
Claudina de Calisaya
Francisca Laura de Mamani
Rosa Caero Vda. de Caero
Mario Sandóval Chamblí
Sabina Rocabado de Michael



Servicio de PRESENCIA y la
Administración del Cementerio General



ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

1/12/84	LAMIA RESCK VDA. DE MUSCKLE	10 AÑOS
1/12/86	MARIO LAGRAVA SILVA	8 AÑOS
1/12/86	ARTURO A. CRUZ RIVERA	8 AÑOS
1/12/87	FUAD NASSAR VARGAS	7 AÑOS
1/12/89	SARAH SALINAS DE TERREZAS	5 AÑOS
1/12/89	M. YOLANDA PANDO ZALLES	5 AÑOS
1/12/89	JUAN LOAYZA AYOROA	5 AÑOS
1/12/93	WALTER ALVAREZ MOREIRA	1 AÑO
1/12/93	CRISTINA VIVIANI DE MAITZ	1 AÑO
1/12/93	RODOLFO BERNAL APARICIO	1 AÑO



Los familiares del que en vida fue:

Tcnl. DEM. Madekadel Ortiz Céspedes

(Q.E.P.D.)

Expresamos nuestro agradecimiento a todas las personas e Instituciones que nos acompañaron en los momentos de dolor. Al mismo tiempo invitamos a la misa que recordando el primer mes de su llorado fallecimiento se mandará oficiar en la Iglesia de San Miguel el día jueves 1 de diciembre a hrs. 7:00 pm.

COMUNICADO

EL FONDO DE PENSIONES BASICAS TIENE A BIEN COMUNICAR A LOS SEÑORES JUBILADOS DEPENDIENTES DE ESTA INSTITUCION, QUE A PARTIR DEL PROXIMO JUEVES 1 DE DICIEMBRE SE PROCEDERA A CANCELAR LAS RENTAS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 1994 CONFORME AL SIGUIENTE:

ROL DE PAGOS

FECHA	MM/AA	SECTOR	LUGAR DE PAGO Y ENTREGA DE CHEQUES
1-2-5-6-7	DIC/94	ADM. PUBLICA	FOPEBA (P. Salazar y P. Medina)
5-6-7	DIC/94	PROFESIONALES DE LA MINERIA	FOPEBA (P. Salazar y P. Medina)
5-6-7	DIC/94	CAMINOS	FOPEBA (P. Salazar y P. Medina)
5-6-7	DIC/94	Y.P.F.B.	FOPEBA (P. Salazar y P. Medina)
5-6-7	DIC/94	CAJA PETROLERA DE SALUD	FOPEBA (P. Salazar y P. Medina)
5-6-7	DIC/94	AERONAUTICA	FOPEBA (P. Salazar y P. Medina)
5-6-7	DIC/94	METALURGICO	FOPEBA (P. Salazar y P. Medina)
5-6-7	DIC/94	CORPORACIONES	FOPEBA (P. Salazar y P. Medina)
5-6-7	DIC/94	ADUANA	FOPEBA (P. Salazar y P. Medina)
5-6-7	DIC/94	LUZ-FUERZA-TELEFONO	FDO. COMPL. COBEE-COTEL (Piz. Alexander)
1-2-5-6-7	DIC/94	MINEROS	GARAJE LORITO (Ex-Banco del Estado)
1-2	DIC/94	MUNICIPAL	FONDO COMPLEMENTARIO (C. Bueno)
1-2	DIC/94	FERROVIARIOS	CAJA FERROVIARIA (Lado Alcaldía)
1-2	DIC/94	POLICIA NACIONAL	Av. 6 de Agosto
2-5	DIC/94	COMERCIO	FONDO DE COMERCIO (Av. 20 de Octubre)
1	DIC/94	PRE-JUB FERROVIARIOS	CINE LA PAZ
1-2	DIC/94	MEDICOS	FONDO MEDICO (Edif. 2 Torres)
2-5-6-7-8	DIC/94	MAGISTERIO	CASA PEDAGOGICA (Calle Colón)
2-5-6-7-8	DIC/94	FABRILES	FONDO COMPLEMENTARIO (Cristo Rey)
2-5-6	DIC/94	FABRILES EL ALTO	Calle 5 Villa Dolores Iglesia frente a Kolping
1-2-5	DIC/94	MAGISTERIO EL ALTO	CAJA NACIONAL (Edif. Cadeja)
2-5	DIC/94	CAJA NACIONAL DE SALUD	FENCOMIN (Calle Pichincha)
5-6	DIC/94	COOPERATIVAS Y VARIOS	SAN PEDRO (Cap. Castrillo 434)
5-6	DIC/94	COMUNICACIONES	SEDE SOCIAL FERROVIARIOS
2	DIC/94	FERROVIARIOS VIACHA	

NOTA: EL PAGO A DOMICILIO SE INICIARA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE CONTINUANDO LOS DIAS 1, 2, 5 DE DICIEMBRE POR LOS PROBLEMAS FINANCIEROS DEL BANCO SUR, FOPEBA CUMPLIRA CON LA ATENCION DE LOS PAGOS A LOS RENTISTAS POR UNICA VEZ EN LAS OFICINAS CENTRALES UBICADAS EN LA CALLE PEDRO SALAZAR Y PRESBITERO MEDINA EN HORARIO CONTINUO DE 8:30 A 16:00 Hrs.

la Cámara de representantes votó verde para el GATT

La aprobación
del acuerdo se
considera como
un triunfo para el
presidente
orteamericano y
la primera
batalla ganada a
los republicanos
en el Congreso

WASHINGTON, nov 30 (Reuter). La Cámara de Representantes de los Estados Unidos aprobó hoy por una mayoría de 235 votos a favor del pacto de comercio mundial, pero el panorama para el pacto en el Senado es aún incierto.

La sorprendente mayoría de 288 votos contra el pacto de comercio mundial, que el presidente Bill Clinton, quien es partidario del pacto, una votación fue también una prueba crucial para la capacidad del presidente de trabajar con los republicanos, cuyas victorias en las elecciones de noviembre de 1994, le otorgaron el control de la Cámara por primera vez desde 1947.

Esta votación demuestra a los estadounidenses que los demócratas y los republicanos pueden trabajar juntos en pro del interés nacional, dijo Clinton en un comunicado.

Los ojos del mundo están puestos en el Senado de Estados Unidos, agregó, "Exhorto al Senado a ratificar el GATT con el mismo apoyo bipartidario que recibió la Cámara de Representantes".

Los partidarios del acuerdo alban esperanzas de una victoria que pudiera servir de estímulo positivo para la votación en el Senado, y lo consiguieron. Los votos a favor del pacto del Comercio General de Aranceles, Aduanas y Comercio (GATT), 121 fueron emitidos por representantes republicanos y 167 por demócratas. Incluso antes del recuento final los funcionarios del gobierno con su atención a lo que sucedería el jueves en el Senado, montaron una intensa campaña de presión. "Tenemos confianza, pero no nos nada por hecho. Vamos a luchar muy duramente en las próximas 48 horas", dijo el representante de Comercio estadounidense Mickey Kantor.

Clinton ha presionado fuertemente por la aprobación del acuerdo comercial de 123 países que recorta aranceles en todo el mundo y proporciona una nueva promesa a los estadounidenses, un pacto que se rechazó las negociaciones serían sombras para la economía del planeta y el liderazgo americano.

El extraño debate post electoral en la Cámara baja se centró en los detalles intrincados del acuerdo y su impacto en los empleos estadounidenses. Pero también incluyó argumentos culminantes para los demócratas en vísperas de retirarse quienes fueron derrotados en los comicios del 8 de noviembre. Estaban emitiendo los votos de sus carreras.

En su discurso de despedida, el vicepresidente de la Cámara de Representantes, Thomas Foley, perdió en su intento de renunciar, calificó el pacto como esencial para la economía mundial.

"Probablemente imposible lograr un solo acto de este Congreso que pueda hacer más para contribuir a nuestro crecimiento económico. Esta es una votación de magnitud", sostuvo Foley, recibió una ovación de pie por parte de demócratas y republicanos.

México estrena gobierno

Caras nuevas y tres mujeres en el equipo de Zedillo

MEXICO, 30 nov (EFE).- El Gobierno de Ernesto Zedillo, que mañana jueves asumirá la presidencia de México, se caracteriza por la juventud de la mayoría de sus miembros y por ser el primero en el que tres mujeres ocupan secretarías de Estado.

El gabinete presidencial fue revelado esta mañana por Carlos Salomón, portavoz de Zedillo, y constituye un equipo de colaboradores cercanos integrado, en su mayoría, por políticos jóvenes y renovadores y en el que, también por primera vez, aparece un político de oposición.

CARAS NUEVAS

Para la Secretaría (ministerio) de Gobernación fue designado como titular Esteban Moctezuma Barragán, de 40 años, economista egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México y militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde 1973.

El nuevo canciller será José

Angel Gurriá, de 44 años, que hasta la fecha era secretario de relaciones internacionales del PRI y está considerado el artífice de la renegociación de la deuda exterior durante el Gobierno anterior.

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional será el general Enrique Cervantes, de 59 años, ex agregado militar en EEUU y España y hasta hoy director de Fábricas de la Defensa, mientras que el puesto de Secretario de Marina lo ocupará el almirante José Ramón Lorenzo Franco.

TAMBIEN DE LA OPPOSICION

Uno de los cargos más importantes, el de Fiscal de la República, por primera vez en la historia política de México corresponderá a un político de la oposición, Antonio Lozano Gracia, diputado y miembro destacado del Partido Acción Nacional (PAN).

*** No sólo hay presencia femenina, sino también un miembro de la oposición**

Dos de los secretarios (ministros) que fueron miembros del gabinete de la administración de Carlos Salinas de Gortari se encuentran nuevamente en el equipo de Zedillo.

Uno de ellos es Jaime Serra Puche, de 43 años, economista que ocupaba que a partir de hoy será el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El otro es Carlos Rojas Gutiérrez, de 40 años, nombrado hace un año Secretario de Desarrollo Social, cuando el

anterior titular, Luis Donato, fue designado candidato presidencial, y quien ahora repetirá en el cargo.

El nuevo Secretario de Comercio será Herminio Blanco Mendoza, quien en la administración del presidente Salinas de Gortari destacó como el jefe de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio y Canadá.

Al frente de la Secretaría de Agricultura fue nombrado Arturo Warman, de 57 años, que era Procurador Agrario.

El nuevo Secretario de Educación será Fausto Alzati, abogado de 41 años, ex director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), mientras que al frente de la Secretaría de Salud fue nombrado Juan Ramón de la Fuente, ex director de la Universidad Nacional de México.

El Secretario del Trabajo será en adelante Santiago Oñate Laborde, un abogado de la oficina

de la Presidencia de la República.

Al frente de la Secretaría de la Reforma Agraria estará Miguel Limón Rojas, un abogado de 41 años, que ha ocupado diversos cargos y que pertenece al PRI desde 1972.

El único secretario de Estado que se aleja de la imagen renovadora del equipo de Zedillo es el de Energía, Ignacio Pichardo, que era hasta hace unos días presidente del PRI y que fue uno de los protagonistas del último escándalo político de la administración de Carlos Salinas.

Pichardo fue acusado hace una semana por el Subprocurador de la República, Mario Ruiz Massieu, al tiempo de que éste renunciara al cargo y a la militancia en el PRI, de haber encubierto a los asesinos de su hermano José Francisco, que era el secretario general del partido gubernamental cuando, en septiembre, fue asesinado.



MINISTERIO DE HACIENDA
Y DESARROLLO ECONOMICO
Secretaría Nacional de Hacienda
BOLIVIA

PAGO DE SALARIOS A LA ADMINISTRACION PUBLICA SE REALIZARA A TRAVES DEL BANCO BIDES

Se comunica a las Instituciones Públicas que el TESORO GENERAL DE LA NACION ha reasignado la administración de los servicios por pago de haberes, que anteriormente administraba el Banco Sur, al BANCO BIDES. Asimismo la Superintendencia de Bancos a requerimiento del TESORO GENERAL DE LA NACION ha reasignado la administración de las Cuentas Corrientes Fiscales, que administraba el Banco Sur y el Banco de Cochabamba, al BANCO BIDES, de acuerdo al siguiente detalle por Departamento.

DEPARTAMENTO DE LA PAZ:

- Ministerio de Salud
- Listas Pasivas
- Policía Nacional La Paz
- Policía Nacional La Paz - El Alto
- Unidad de Gestión de Chagas
- Hospital 20 de Octubre
- Dirección Nacional de Reconversión Agrícola DIRECO
- Proyecto Forestal Chimane
- Proyecto de Desarrollo Regional de Cochabamba CORDEP
- CORDEBENI
- CORDEPANDO
- Fondo Complementario de Caminos y R.A.
- Tesoro General de la Nación TGN

DEPARTAMENTO DE ORURO

- Magisterio
- Ministerio de Salud
- Listas Pasivas
- Administración Pública
- Policía Nacional
- Narcóticos
- Centro Nacional de Computación - CENACO

DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

- Magisterio Santa Cruz
- Magisterio Montero
- Magisterio Concepción
- Ministerio de Salud
- Listas Pasivas Santa Cruz
- Listas Pasivas Montero
- Listas Pasivas Portachuelo
- Listas Pasivas Minero
- Policía Nacional Santa Cruz
- Narcóticos Santa Cruz
- Centro Nacional de Computación CENACO
- Honorable Alcaldía Municipal Montero - Fondo de Operaciones M/N
- Honorable Alcaldía Municipal Montero - Alumbrado Público M/N
- Honorable Alcaldía Municipal Montero - Recuperación deudas M/N
- Honorable Alcaldía Municipal Montero - Tributos Fiscales M/N
- Honorable Alcaldía Municipal Montero - Contribuciones P/M
- Mejoras

DEPARTAMENTO PANDO

- Magisterio Cobija
- Ministerio de Salud Cobija
- Listas Pasivas Cobija
- Administración Pública Cobija
- Policía Nacional Cobija

DEPARTAMENTO DEL BENI

- Magisterio Trinidad
- Magisterio Riberla
- Magisterio Guayaramerín
- Ministerio de Salud Trinidad
- Ministerio de Salud Riberla
- Ministerio de Salud Guayaramerín
- Listas Pasivas Trinidad
- Listas Pasivas Guayaramerín
- Administración Pública Trinidad
- Administración Pública Riberla
- Administración Pública Guayaramerín
- Policía Nacional Trinidad
- Policía Nacional Guayaramerín
- Narcóticos Beni
- Dirección General Renta Interna Guayaramerín
- Dirección General Renta Interna Riberla
- Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral Guayaramerín
- Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral Riberla
- Epidemiología Riberla
- Secretaría Regional de Riberla
- Ministerio de Minería y Metalurgia Riberla
- Y.P.F.B. Riberla
- Y.P.F.B. Guayaramerín
- Caja Nacional de Salud Riberla
- Caja Nacional de Salud Guayaramerín
- Fondo Complementario de Comunicaciones Riberla
- Fondo Complementario de S.S. del Magisterio Fiscal
- Fondo Complementario de S.S. del Magisterio Fiscal de Guayaramerín
- Fondo Complementario de S.S. del Magisterio Fiscal de Riberla
- Fondo Complementario Fabril Riberla
- Fondo Complementario Caja Petrolera S.S. Guayaramerín
- Fondo Complementario Caja Petrolera S.S. Riberla
- Fondo Complementario Caja Petrolera S.S. Santa Ana
- Fondo de Pensiones del Magisterio Magdalena
- Fondo Departamental de Maestros de la Educación Urbana Riberla
- Alcaldía Provincial Sacamba

DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

- Junta Municipal de Tiquipaya - Peaje
- Sección Municipal Pasorapa - Participación Popular
- Sección Municipal Omereque - Participación Popular
- Sección Municipal Villa Independencia - Participación Popular
- Sección Municipal Morochata - Participación Popular
- Sección Municipal Tarata - Participación Popular
- Sección Municipal Villa Anzaldo - Participación Popular
- Sección Municipal Arbieta - Participación Popular
- Sección Municipal Sacabamba - Participación Popular
- Sección Municipal Arani - Participación Popular
- Sección Municipal Vacas - Participación Popular
- Sección Municipal Arque - Participación Popular
- Sección Municipal Tacopaya - Participación Popular
- Sección Municipal Capinota - Participación Popular
- Sección Municipal Santibáñez - Participación Popular
- Sección Municipal Sicaya - Participación Popular
- Sección Municipal Cliza - Participación Popular
- Sección Municipal Toco - Participación Popular
- Sección Municipal Tolata - Participación Popular
- Sección Municipal Tiquipaya - Participación Popular
- Sección Municipal Vinto - Participación Popular
- Sección Municipal Sacaba - Participación Popular
- Sección Municipal Colomi - Participación Popular
- Sección Municipal Villa Tunari - Participación Popular
- Sección Municipal Tapacari - Participación Popular
- Sección Municipal Totorá - Participación Popular
- Sección Municipal Pojo - Participación Popular
- Sección Municipal Pocopa - Participación Popular
- Sección Municipal Puerto Villarroel - Participación Popular
- Sección Municipal Chimoré - Participación Popular
- Sección Municipal Mizque - Participación Popular
- Sección Municipal Villa Vito - Participación Popular
- Sección Municipal Alayay - Participación Popular
- Sección Municipal Punata - Participación Popular
- Sección Municipal Villa Rivero - Participación Popular
- Sección Municipal Villa José Q. Mendoza - Participación Popular
- Sección Municipal Tacachi - Participación Popular
- Sección Municipal V.S. Villarroel - Participación Popular
- Sección Municipal Bolívar - Participación Popular
- Sección Municipal Tiraque - Participación Popular
- Sección Municipal Pasorapa - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Omereque - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Villa Independencia - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Morochata - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Tarata - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Villa Anzaldo - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Arbieta - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Sacabamba - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Arani - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Vacas - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Arque - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Tacopaya - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Capinota - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Villa Santibáñez - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Sicaya - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Cliza - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Toco - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Tolata - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Tiquipaya - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Vinto - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Sacaba - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Colomi - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Villa Tunari - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Tapacari - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Totorá - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Pojo - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Pocopa - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Puerto Villarroel - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Chimoré - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Mizque - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Villa Vito - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Alayay - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Punata - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Villa Rivero - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Villa José Q. Mendoza - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Tacachi - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal V.S. Villarroel - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Bolívar - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Tiraque - I.R.P.P.B.
- Sección Municipal Colcapirhua - I.R.P.P.B.
- Distrito Centro - Secretaría Regional de Salud

Temor a los terroristas chechenos Moscú dispuso vigilancia en plantas atómicas

MOSCU, 30 nov (EFE). - El Gobierno ruso dispuso hoy, miércoles, reforzar la vigilancia de las plantas atómicas en territorio de la Federación Rusa por temor a posibles actos terroristas por parte de extremistas chechenos, informaron fuentes oficiales en Moscú.

El ministro ruso de Energía Atómica, Viktor Mijailov, ordenó reforzar las medidas de seguridad interna y externa en todas las instalaciones nucleares y endureció el control sobre el acceso de personal a los centros atómicos.

Un portavoz de dicho ministerio explicó a la agencia Interfax que la medida se debe "al agravamiento de la situación en los últimos días en Chechenia", república nortecaucaásica separatista en guerra civil que rechaza los intentos de Moscú de devolverla a su órbita.

El presidente chechen, Yojar Dudáyev, amenazó recientemente con desatar una ola de actos terroristas en las principales ciudades rusas si Moscú se atreve a intervenir militarmente. Rusia intentó esgrimir argumentos de fuerza después de que Chechenia proclamara su independencia en 1991, pero ya entonces Dudáyev amenazó con lanzar su aviación militar contra las centrales atómicas rusas.

Al mismo tiempo, el portavoz de Energía Atómica intentó quitar importancia al asunto al asegurar que las medidas de vigilancia en las plantas "excluyen toda posibilidad de instalar un artefacto explosivo en su interior". El único peligro, explicó, es el de un eventual tiroteo con armas de fuego, pero aseveró que los sistemas de seguridad radiactiva "resistirán cualquier ataque, incluso con lanzagranadas".

Política internacional Tras la Guerra Fria; una sopa de letras

* Desde la caída del Muro de Berlín en 1989, las antiguas organizaciones internacionales han sido sustituidas por otras nuevas, que sin embargo, no han logrado poner fin a los conflictos europeos

LONDRES, nov 30 (Reuter) - En el nuevo orden mundial las expresiones empleadas durante la Guerra Fria han sido sustituidas por toda una sopa de letras con siglas como CSCE, OTAN, CCAN, APP, UE o UEO cuyo significado es preciso conocer para comprender la actualidad política.

Diciembre es siempre el mes en que estas organizaciones se reúnen en las capitales europeas para tratar temas de seguridad, prosperidad y justicia.

Los diplomáticos afirman que estas organizaciones, ya sean militares, políticas o económicas, se complementan entre sí. Muchas de estas instituciones tienen funciones que se superponen y en cada una de ellas cada país intenta defender sus propios intereses.

Estados Unidos, por ejemplo, otorga a la OTAN el papel prioritario porque domina la alianza, mientras que los rusos favorecen la Cooperación para la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), que reúne a 53 países, por la sencilla razón de que es la única organización a la que pertenecen.

Muchas de estas organizaciones son clubes exclusivos de las naciones más ricas de Occidente y lo continuarán siendo en el futuro próximo pese al deseo de los países de Europa del Este de unirse a ellas. Tras la reunión de los 16 ministros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), se celebrará un encuentro de los representantes de los 38 países que forman el Consejo de Cooperación del Atlántico Norte (CCAN), que agrupa a los aliados de la OTAN, la antigua Unión Soviética y los países de Europa del Este.

Uno de los temas que tratarán será la Alianza para la Paz (APP), un esquema para forjar lazos militares entre la OTAN y sus antiguos enemigos.

La CSCE, que agrupa a todos los estados europeos junto con Canadá y Estados Unidos, se reunirá la semana próxima en Budapest.

Tras el desmembramiento de la Unión Soviética, la CSCE ha incluido a muchos nuevos miembros. Todas las naciones que lo han solicitado han sido aceptadas, lo cual, según los críticos, implica que la organización no es muy efectiva.

Para dificultar aún más las cosas, la CSCE podría cambiar en breve de nombre y llamarse Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), para indicar su carácter permanente.

BRUSELAS, nov 30 (Reuter) - Ministros de la OTAN se reunieron hoy para discutir un nuevo papel para la alianza en el mundo luego del fin de la Guerra Fria pese a la sombra de la crisis bosnia que ha dividido a Estados Unidos y Europa.

Pero los intentos de concentrarse en el futuro corren el riesgo de quedar opacados por el fracaso de la alianza militar más poderosa del mundo en detener el ataque serbio a la denominada zona de seguridad de las Naciones Unidas en Bihac.

"Yugoslavia será una prioridad en la agenda. Pero es una

Incorporando a los antiguos enemigos

La OTAN en busca de un nuevo papel

cuestión de intentar discutir también otros temas", dijo un diplomático en las oficinas de la Alianza del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Washington desea que la reunión se centre en la ampliación de la alianza para introducir a sus anteriores enemigos del Pacto de Varsovia, en el este de Europa, sin molestar a Rusia, que recela de la existencia de un nuevo bloque militar en

su frontera.

Este constituye un tema delicado y varios miembros de la alianza se muestran reticentes a tomar medidas apresuradas.

Por otra parte, Bosnia -un recuerdo diario del fracaso del nuevo orden mundial en Europa- está a la orden del día en sus agendas.

La situación en Bihac ha generado una de las peores divisiones transatlánticas en la

historia de la alianza y se responsabiliza a las Naciones Unidas por no permitir el uso del poder aéreo de la OTAN para detener a los serbios.

Desde que el comandante serbio bosnio, general Ratko Mladic, cañoneó la ciudad y sus soldados avanzaron sobre la zona protegida, los aliados se responsabilizan unos a otros en público. Las recriminaciones han socavado la unidad de la

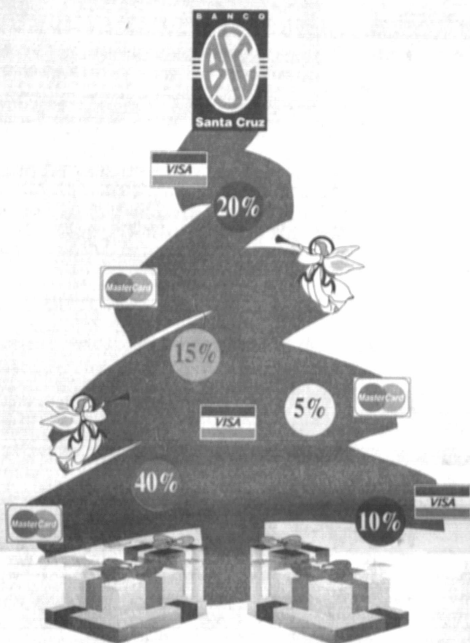
alianza y amenazan la credibilidad de la OTAN", dijo un lista occidental.

La diferencia con las pasadas que incidieron en la cohesión de la alianza es que la OTAN se ha convertido en víctima de desacuerdos fundamentales entre aliados.

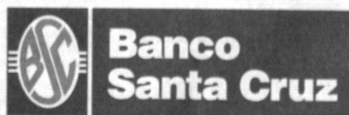
"Piezas claves en la alianza han dicho una cosa a la vez y otra a las Naciones Unidas, jugando unos en contra de otros".

Es una política intentar cubrir su falta de reputación en Bosnia y el prestigio de la OTAN un analista.

LOS MEJORES DESEOS Y LOS MEJORES DESCUENTOS tiene para Ud. VISA y MASTERCARD del Banco Santa Cruz.



VISA Y MASTERCARD del BANCO SANTA CRUZ le regala esta Navidad excelentes descuentos en importantes tiendas del país, al cancelar desde el 1ro. hasta el 31 de diciembre con su tarjeta VISA Y MASTERCARD.



MAS DE 60 ESTABLECIMIENTOS EN SANTA CRUZ • LAPAZ • COCHABAMBA

UNITED COLORS OF BENETTON.
SHOES & ACCESSORIES
DESC. 7%

Edda's
DESC. 12%

Floreria CLAUDIA
DESC. 20%

Valery's boutique
DESC. 10%

Boutique Teco's
DESC. 15%

EL PALACIO DEL NIÑO ELEGANTE
DESC. 10%

Caprice S.R.L.
DESC. 10%

LA FAVORITA
DESC. 6%

La Modelo ROSENBAUM LTDA.
DESC. 6%

OPTOUR
OPERADORA DE TURISMO S.R.L.
DESC. 5%

Marakesh
DESC. 8%

"casa gladys"
DESC. 12%

Pepe's
DESC. 12%

Secret's
DESC. 7%

NEFERTITI Joyas
DESC. 10%

Arpo Ltda.
REPRESENTANTES LINEA WILTON
DESC. 10%

E & E
DESC. 8%

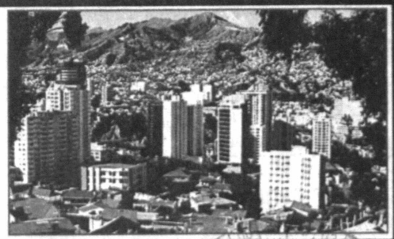
IS MAR...
DESC. 10%

El FIS alerta que La Paz no tiene proyectos ni financiamiento

Página 11

Cívicos paceños respaldan a la alcaldía y cuestionan al gobierno

Página 11



La Paz, Bolivia
jueves 1 de diciembre
de 1994

PRESENCIA del PAIS

2a. Sección

Para enfrentar sequía
Potosí espera elevados niveles de lluvia

POTOSÍ, 30 (PRESENCIA). Para la ciudad de Potosí que cuenta con aproximadamente 115 mil habitantes, el mes de diciembre es considerado decisivo por la actual crisis de agua potable, porque según lo previsto, el escaso volumen de agua en las legendarias lagunas del Kart Kart sólo abastecerán hasta fin de año.

Debido a la escasez de lluvias en la anterior temporada, las más de 20 lagunas que datan de la época colonial y que en la actualidad aún son de gran utilidad para el indispensable servicio del líquido vital no han logrado acumular los volúmenes suficientes de agua para garantizar un normal abastecimiento del servicio para la población potosina.

De las más de 20 lagunas, actualmente tan sólo unas dos se encuentran con pocas reservas de agua por lo que en las últimas semanas se ha presentado un estricto racionamiento del servicio de agua en la ciudad, aunque en determinados barrios la carencia es total, porque ya hace varias semanas que no se cuenta con tan importante servicio.

Se ha optado, en una primera instancia, por rehabilitar el sistema de aducción de agua o bombeo del acueducto de La Palca al tanque Chapini, pero como un simple paliativo porque ese sistema abastece tan sólo una parte de la zona baja de la Villa Imperial, no obstante de que los costos de operación del sistema de bombeo de agua desde La Palca son muy elevados por el consumo de energía eléctrica.

Ante la emergencia declarada en Potosí por la aguda escasez de agua, las principales autoridades e instituciones locales se han reunido en varias oportunidades para analizar la situación y al mismo tiempo coordinar tareas en procura de encontrar vías de solución, aunque coyuntural a la delicada crisis o falta de agua en esta ciudad.

En ese sentido, se han planteado medidas de emergencia como la posibilidad de implementar por parte de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, ENFE, un tren "aguatero" para que en forma diaria se pueda traer agua desde localidad o estaciones ferroviarias cercanas a la ciudad como Agua de Castilla, Chanka y otras.

Por otra parte, también se ha planteado que el gobierno o las autoridades pertinentes, gestionen la habilitación de varios camiones cisterna para que proceda a la distribución de agua en las zonas más castigadas actualmente por la falta de elemento vital. En forma paralela se están agilizando las gestiones para la perforación de pozos de agua en base a un ofrecimiento del gobierno de China a través de su Embajador en Bolivia que visitó hace poco la Villa Imperial.

En esta Sección Santa Cruz

Comenzaron los festejos recordando la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios

Pág. 3

Cochabamba

Cochabamba se incorpora hoy al sistema de exportación de gas

Pág. 5

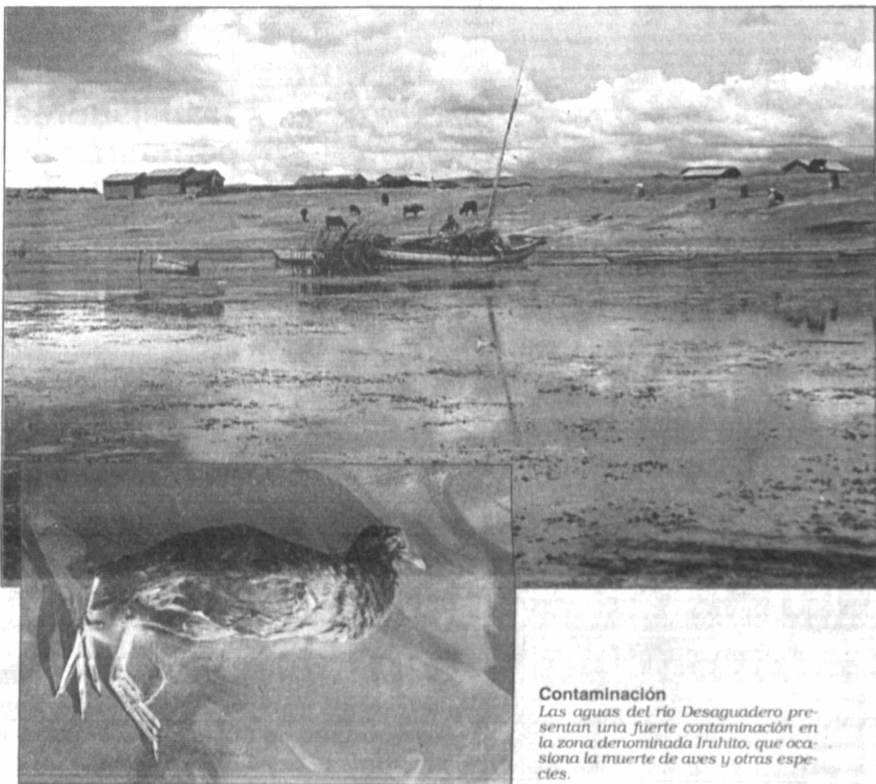
Oruro

Movilización de los yllus en favor de duratos detenidos

Pág. 7

Luego de asamblea extraordinaria

Cooperativas telefónicas anuncian emergencia y huelga de hambre



Contaminación
Las aguas del río Desaguadero presentan una fuerte contaminación en la zona denominada Lihuito, que ocasiona la muerte de aves y otras especies.

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA). La asamblea extraordinaria de la Federación de Cooperativas Telefónicas de Bolivia (FECOTEL), que se llevó a cabo en esta ciudad, resolvió declarar estado de emergencia y, en su caso, realizar huelga de hambre nacional.

La determinación fue adoptada por representantes de las 17 cooperativas del país, según informó el presidente del directorio de la Federación, Mario Castro Florio, quien anunció la participación activa de 300.000 accionistas en la ejecución de las medidas señaladas.

"Estamos en estado de emergencia a partir de ahora vigilando el camino que ha de seguir la Ley de Telecomunicaciones unilateral del gobierno. Las cooperativas hemos presentado dos proyectos al gobierno para que los analicen, pero el gobierno no ha respondido", señaló.

Indicó que los proyectos mencionados significan "el rechazo absoluto a cualquier forma de monopolio en favor de cualquier empresa privada extranjera" y reiteró que las cooperativas "estamos proclamando la libre competencia y cualquier proyecto de ley debe tener en su espíritu de redacción el libre mercado".

"La Ley de Telecomunicaciones es una ley embudo, lo angosto para las cooperativas y lo ancho para una empresa extranjera. Rechazamos por principio cualquier sistema de monopolio que el gobierno está propiciando a través de su Ley de Telecomunicaciones", insistió.

Destacó el respaldo de instituciones cívicas, laborales, profesionales, gremiales y otras del país que expresaron su respaldo. "Las instituciones cívicas del país han declarado a las cooperativas como el patrimonio de sus ciudadanos. Hemos decidido censurar la actitud del gobierno ante las dilaciones que se inician tras meses. FECOTEL inició las negociaciones bajo el compromiso gubernamental de escuchar las observaciones a la Ley de Telecomunicaciones, de acogerlas, y de llegar a un consenso del nuevo proyecto de Ley de Telecomunicaciones. El gobierno en forma unilateral ha suspendido el diálogo y ha iniciado una guerra mellando la dignidad de las cooperativas en una actitud vertical y soberbia", declaró.

Anunció que se acordó asumir la defensa del sistema cooperativo "porque es patrimonio de los bolivianos" y que se decidió implementar una red de telecomunicaciones propia para prestar servicios de larga distancia nacional e internacional bajo administración del cooperativismo telefónico boliviano.

Entre 1995-2005

CORDECH pide \$us 1.108.000 para auténtico desarrollo de Chuquisaca

SUCRE, 29 (PRESENCIA). La Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca (CORDECH) pidió hoy una inversión de \$us 1.108.000 para ejecutar un verdadero plan de progreso en todo los campos, entre los años de 1995 y 2.005.

El planteamiento lo hizo el titular de esa entidad, Franz Barrios Villegas en el seminario denominado "Alternativas para el Desarrollo de Chuquisaca" que comenzó hoy (ayer) en esta capital.

Barrios Villegas enunció que nueve son los "ejes del desarrollo regional" de Chuquisaca: Infraestructura productiva, agua para todos, inversión social o lucha contra la pobreza, nuevo rol productivo, fortalecimiento institucional, Sucre turístico, desarrollo del Chaco, desarrollo energético y atención a la mujer.

Como uno de los hechos más importantes de los últimos años, este miércoles, también fue presentado, aquí, el Plan de Desarrollo Económico y Social de Chuquisaca diseñado para los próximos años.

El escenario de la entrega de ese plan fue el seminario y taller, auspiciado por el Poder Ejecutivo, el gobierno departamental y el proyecto Bol/94/015 de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El evento comenzó con la presencia de autoridades nacionales y departamentales. Participan representantes de los ministerios de la Presidencia de la República y de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.

También concurren delegados de las subsecretarías de Estrategias, de Turismo, Educación, Agricultura y Salud. Entre las entidades locales están la prefectura, alcaldía, los fondos de inversión social, de desarrollo campesino y de desarrollo regionales.

Los representantes de YFFB, ENTEL, ENFE, SENAC, CORDECH, empresa privada, FONPLATA, Comité Cívico de Intereses de Chuquisaca, asisten para aportar propuestas destinadas a lograr el desarrollo departamental.

Los organizadores no quisieron adelantar el contenido del denominado Plan de Desarrollo Económico y Social de Chuquisaca. Trascendió que se trata de un proyecto integral que se enmarca dentro de la política neoliberal y los ajustes estructurales.

El seminario tendrá una duración de tres días. Será clausurado por el ministro de Desarrollo Humano Enrique Ipiña Melgar. Se calcula que, por lo menos, asisten unos 100 delegados institucionales.

Diferentes medios de comunicación y organizaciones cívicas comentaron que "ojalá" este seminario no sea uno de los tantos que ha tenido al región. Por ejemplo la decana estación radial "La Plata" pidió a las autoridades que no continúen realizando análisis los tecnócratas de siempre.

El presidente del Comité Cívico Fernando Rodríguez Calvo exhortó a los conductores de las instituciones a dejar de hablar y debatir. Propuso un trabajo más eficiente y concreto.

Este departamento tiene un Plan Chuquisaca 2.010 elaborado hace 8 años durante el gobierno del MNR y la ADN. Su preparación demandó una inversión de 80.000 dólares. Sin embargo no se ha logrado ejecutar ni siquiera un 10%.

Unas 100 instituciones se reúnen para diseñar el futuro departamental

Monseñor Costas

"Ojalá 1995 sea un año de recuperación"

TARIJA, 30 (PRESENCIA). "Ojalá que 1995 sea un año de recuperación", afirmó el Obispo de la Diócesis de Tarija Monseñor Abel Costas Montaño, al referirse a la finalización del presente año y la proximidad de uno nuevo.

Para la autoridad eclesiástica en el año que se va, el país tuvo momentos difíciles y hasta dolorosos como consecuencia de los problemas que surgieron en la mayoría de los sectores como de los trabajadores y los cocaleros.

"Las mismas leyes de transformación del país no son fáciles de aplicar, no sabemos si esas leyes tendrán éxito, sabemos que los hombres pueden hacer leyes, pero también pueden equivocarse", afirmó el representante de la Iglesia en Tarija.

Acotó que en el orden económico, los resultados que deja 1994 son poco alentadores, en cuanto a la moral señaló que los actos de corrupción continúan

reiterándose en algunas instituciones, lo que de por sí es muy negativo para el país.

Dijo que ojalá el nuevo año se encamine por días mejores y 1995 se constituya en un año de la recuperación moral, espiritual, económica y política, "sabemos que hubo desbordes en algunos partidos, hubo deslealtades y eso no puede ser", reclamó.

Agregó que los políticos deben tener una ideología cabal, sustentada en basamentos sólidos para mantenerlos hasta el final. Acotó que 1994 tuvo de todo y a lo que debe propenderse es a llevar una vida "más cristiana, más moral y de hermandad".

El tema de los cocaleros y la problemática de la coca no dejó de ser mencionado, afirmó que si bien debe erradicarse la coca excedentaria en el país, no debe dejarse sin este producto a los campesinos para el uso tradicional, "la coca ayuda a mitigar el hambre y la sed".

ADVIENTO

En otro orden Monseñor Abel Costas, declaró que diciembre es un mes privilegiado dentro del calendario sobre todo por la recordación del nacimiento de Cristo precedido por los cuatro domingos de adviento además de las fiestas de la Virgen María y la Virgen de Guadalupe, patrona de América Latina.

El Obispo llamó a la comunidad católica y cristiana a la oración y la reflexión, sobre todo ante la proximidad de la Navidad para evitar que sea utilizada con fines netamente comerciales como lamentablemente parece suceder y se constituya en una fiesta cristiana y de comunidad.

Dijo que el darle un sentido comercial a la Navidad profundiza las diferencias y la discriminación entre pobres y ricos lo que "es irritante y es no es Cristo. Debemos evitar la Navidad sin sentido cristiano", reflexionó.

Comandante de la 8va. División ignora quién maneja el Parque "Noel Kempff"

SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA). El comandante de la Octava División de Ejército, Gral. Jorge Rodríguez, confesó hoy ignorar por completo quién maneja y tiene a su cargo el control del Parque Nacional "Noel Kempff Mercado", ubicado a más de 700 kilómetros de esta capital, en la provincia Velasco que limita con el Brasil.

"¿Quiénes manejarán el Parque? Yo no lo sé, lo ignoro por completo. Pero lo que sí puedo asegurar es que (el área fronteriza) no es guarneida", dijo el Gral. Rodríguez al remarcar que esto se torna sumamente peligroso y delicado para la región y el país.

"Si hubiera un mapa yo le explicaría lo complicado que es el control de la frontera en esa zona", añadió dirigiéndose a los reporteros que lo interrogaron sobre la situación que se presenta en Velasco, exactamente en los límites que bordean uno de los parques nacionales más importantes del país.

Aunque reconoció que no existe cobertura justo en la zona del Parque, el Gral. Rodríguez hizo hincapié en asegurar que no existen penetraciones de extranjeros en la zona, ni cosas raras "porque hay estancieros bolivianos y brasileños, conocidos nuestros, que viven en San Ignacio y que son los que están sentando soberanía en el lugar".

De vez en cuando, sostuvo, se presentan algu-

nos casos de abigeato, pero nada más. "Por la zona que he visitado, he visto normalidad".

Cuando los reporteros le indagaron por qué no había un puesto militar en el área del Parque, que el mismo reconoció como desguarnecida, el Gral. Rodríguez contestó "ese ya no es problema mío, es una cuestión de decisión de mis superiores, además que el Parque seguramente tiene un organismo que lo administra, pero que lo mantiene sin cobertura".

El comandante de la Octava División no entró en mayores detalles sobre el tema, no obstante conocer la intervención que realizaron efectivos militares en el Parque hace varios meses, a raíz de denuncias concretas sobre la internación de piratas brasileños que habían metido maquinaria pesada y estaban explotando ilegalmente madera, apoyados por bolivianos.

La intervención provocó la detención de 14 brasileños y dos bolivianos, uno de ellos un guarda forestal del Centro de Desarrollo Forestal que terminó involucrando en el escándalo al responsable del CDF en San Ignacio de Velasco.

La maquinaria incautada en el lugar desapareció misteriosamente en 24 horas, y los detenidos fueron sometidos a un proceso penal que no se concluye hasta la fecha.

Potosí

Maestros denuncian manipulación educativa

POTOSÍ, 28 (PRESENCIA). Mediante un pronunciamiento entregado a esta Corresponsalia, los maestros de las Escuelas de Cristo de Potosí, denuncian la manipulación del gobierno para obligar a este sector a aplicar la Reforma Educativa sin que exista consenso o respaldo de parte de los principales protagonistas de cualquier ley reformista que en este caso resultan ser los propios educadores del país.

El documento refiere que de acuerdo al último convenio Central Obrera Boliviana y gobierno de fecha 22 de septiembre del presente año, en el punto tres del aspecto educativo, se acuerda la realización de actividades de capacitación pedagógica en los núcleos y con personal propio. Señala que sin embargo, la Secretaría Nacional de Educación, aprovechando la realización de esos cursos, ha preparado una revista y un cuestionario con aspectos relacionados a este tema con lo que se pretende mostrar las bondades de una ley impuesta y seriamente cuestionada por el Magisterio y por los sectores mayoritarios de la población boliviana; pero que con esta actitud el gobierno intenta mostrar una supuesta aceptación de la ley de Reforma Educativa por parte del Magisterio.

En base a estas y otras consideraciones, el Magisterio de las Escuelas de Cristo de Potosí por medio de dicho pronunciamiento, instruye a los directores y personal docente no dejarse sorprender con las actividades de "dignidad" desde la Secretaría Nacional de Educación por lo que los educadores no deben responder y menos firmar ningún cuestionario.

Llallagua Presidente de FENCOMIN exige aclarar denuncias

LLALLAGUA, 29 (PRESENCIA). Gabriel Terrazas, presidente de FENCOMIN, hizo conocer a esta redacción que exigirá a los dirigentes de la cooperativa Minera Siglo XX demostrar las acusaciones, sobre malos manejos económicos, que se hace en su contra.

Para hacer frente a la acusación de malversación de fondos de la Cooperativa Minera Siglo XX, cuando Terrazas era dirigente de esta institución, éste pidió permiso de FENCOMIN.

Las continuas acusaciones que recibe el presidente de FENCOMIN, son calificadas por éste como una acción en contra de su ejercicio como dirigente nacional de los cooperativistas.

Asimismo señaló que cuando ejercía la presidencia de la Cooperativa Siglo XX, la cotización del estado estaba en 1.77 lo que ocasionaba en alguna medida problemas económicos a la institución.

Dijo que el aporte del 3 por ciento de los socios era para el funcionamiento de la institución.

Agregó que en su gestión se adquirieron dos movilizaciones de alto tonelaje, se mejoraron y arreglaron las jaulas de interior mina, como también mejorar el sistema de administración en la oficina central.

Jubilados del magisterio contra sueldos de autoridades

UYUNI, 26 (PRESENCIA). La Federación Regional de Maestros Jubilados del Magisterio de Uyuni, pronunció una enérgica protesta por el desmedido aumento de salarios de autoridades jerárquicas de FOPCEBA, que según el documento fluctúa entre el 133 y 154%, no ajustándose a disposiciones legales.

Mientras estas autoridades de acuerdo a esos porcentajes llegan a ganar sueldos que van desde 3.000 a 11.000 Bs. el sector de jubilados recibe una renta que en muchos de los casos no alcanza ni a los 300 Bs., por lo que en un acto de justicia, los ex trabajadores del magiste-

rio piden la destitución del gerente general de FOPCEBA Lic. Jaime Guzmán G., además de Iván Campero y Patricia Bernal V. a quienes acusan de sangrar la institución.

También solicitan la inmediata devolución de los reintegros que bien podrían haber servido para aumentar los míseros 30 Bs. que se otorgó al sector.

Francisco Choque dirigente de los jubilados del magisterio dijo: "Esta forma de administrar el Fondo, no es otra cosa que una maniobra del gobierno para mostrar una mala imagen de la institución para someterla a la reforma que pretende".

Prefecto y exprefecto se acusan mutuamente

POTOSÍ, 25 (PRESENCIA). Dentro del desagradable clima actual de acusaciones y contra acusaciones entre autoridades y organizaciones cívico-laborales por diferentes motivos, en las últimas horas la población potosina se ha visto sorprendida y hasta indignada por las mutuas acusaciones entre el actual prefecto del Departamento, Armando Urioste Mendoza del MNR, y el ex-prefecto, Daniel Oropeza Echeverría de ADN y actual diputado por Potosí.

El problema se originó en la conferencia de prensa que convocó el prefecto Armando Urioste para referirse a los tres meses de su gestión como primera autoridad político-administrativa de Potosí, en la que efectuó algunas acusaciones a la gestión del ex-Acuerdo Patriótico.

Según el informe presentado por el prefecto urorista, la gestión del ex-Acuerdo Patriótico en esta institución ha dejado una serie de deudas que son casi impagables por los servicios de energía eléctrica, teléfonos y otras obligaciones que aún están pendientes de cancelación e igualmente habló del pésimo estado del hotel y teatro Prefectural Y Centenario.

Instantáneamente reaccionó el ex-prefecto adenista Daniel Oropeza para rechazar las sindicaciones actuales y dijo que "más bien la anterior gestión del gobierno del MNR dejó una Prefectura y un hotel Y Centenario en pésimas condiciones", y que inclusive "hubo abuso de poder para utilizar los bienes patrimoniales de la Prefectura de Potosí".

Como consecuencia de las mutuas y aserivas acusaciones entre ambos "políticos", uno de la oposición y otro del oficialismo, inclusive se ha vuelto a tocar un tema muy delicado que se refiere a la quema en dos oportunidades del edificio de Tránsito. La primera vez se produjo durante la gestión anterior como prefecto del Dr. Armando Urioste Mendoza, en tanto que la segunda vez que fue incendiado el edificio de Tránsito, era cuando el Ing. Daniel Oropeza de ADN se encontraba como primera autoridad político-administrativa de Potosí.

Publican nómina de docentes que serán procesados sindicalmente

POTOSÍ, 30 (PRESENCIA). En las últimas horas, la Federación de Maestros Urbanos de Potosí, ha publicado la nómina de un número de 77 educadores del sector que pasarán a la Comisión Sindical para que sean sometidos al proceso respectivo de acuerdo a sus estatutos y reglamentos internos, según manifestó el principal dirigente del Magisterio potosino, Eduardo Cisneros.

Refirió que se trata de una decisión adoptada tanto en eventos de carácter departamental como nacional y que fue ratificada por el reciente Congreso ordinario de maestros urbanos de Bolivia que se realizó hace poco en la ciudad de Montero, Santa Cruz.

La sanción de carácter sindical que pretende imponerse a más de 70 educadores potosinos del área urbana, según señaló el dirigente, es por haber participado en los concursos de méritos y otras convocatorias efectuadas por la Secretaría Nacional de Educación, dentro de lo que significaría la implementación virtual de la Reforma Educativa en el país.

Todos esos colegas maestros que se han prestado al juego del gobierno para participar en los concursos de méritos para ser considerados como tales, la nueva ley de Reforma Educativa, son considerados como tales a la actual causa del Magisterio boliviano de no permitir la aplicación de la Reforma Educativa, sin que exista el consentimiento previo de nuestro sector como de los sectores mayoritarios de la población boliviana, advirtió el profesor Cisneros.

Por otra parte, de acuerdo a la lista de los docentes que se irían procesados sindicalmente se advierte que se trata de educadores de diferentes categorías según el actual escalafón, así como de meritorios profesores, inclusive de ex dirigentes sindicales en algunos casos de la misma tendencia sindical izquierrista de los actuales directivos del Magisterio.

Trabajadores potosinos no permitirán "gasolinazos"

POTOSÍ, 30 (PRESENCIA). En réplica a la propuesta de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia para que en lugar de elevación de impuestos el gobierno recurra al incremento de precios de los carburantes, los trabajadores potosinos respondieron que ningún argumento se permitirá que se aplique un nuevo "gasolinazo" en el país.

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental, H. Hinojosa, dijo que "resulta inconcebible que los empresarios presionen quienes planteen que haya un gasolinazo, cuando es sabido todo incremento del precio de los carburantes influye en forma automática en la elevación del costo de vida".

El principal dirigente de la Central Obrera Departamental a través de efectuar serios cuestionamientos a los empresarios privados dijo: "este sector no debería por que temer a la elevación de impuestos, por en determinados casos tienen un tratamiento preferencial y en hasta existen exenciones de las obligaciones tributarias".

"Se tiene que considerar básicamente que los carburantes en cuanto a la elevación de sus precios constituyen el factor más inflacionario lo que no se puede plantear tan alegremente en que se produzca nuevo gasolinazo, lo cual calificamos como un planteamiento desaliado", sostuvo el profesor Hinojosa.

GULA PROFESIONAL

LABORATORIOS

Dr. Rubén Tejada Andrade

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenales, pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos.

DIRECCION Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N° 861 esq. Pasaje Peatonal Bloque "A" 2° piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco Telf.: Lab. 324528 Telf. 321122 - Casilla 2665

UROLOGOS

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA

CIURJANO UROLOGO

Enfermedades y Cirugía de Riñones, Géntiles, Cirugía abierta y endoscópica de Vejiga y Próstata. Enfermedades de transmisión sexual. Problemas sexuales. Urología Infantil. Cirugía Laparoscópica Selectiva.

CONSULTORIO: Edif. CINE MONJE CAMPERO 2° Piso Telf. Cons. 326703 Buscapersona 387278 - Dom. 785617 CONSULTAS 16.00 a 20.00

FARMACIAS DE TURNO

327245

Las 24 horas

CEMEP

CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero N° 52 Tels. 321943 - 341185

Medicina General: Dr. Víctor H. Casanovi, 10.00 a 12.00 CEME P. Dr. Juan C. Gashovich, 15.00 a 17.00 CEME P. Dr. Luis Palacios, 17.00 a 19.30 CEME P. Dr. Alberto Andrade, 10.00 a 12.00 CEME P. B.P. 30222

Medicina Interna: Dr. Jorge Fernández, 13.00 a 17.30 CEME P. Dr. David Maldonado, 17.00 a 19.30 Ed. Suroeste Telf. 343379

Neurología: Dr. Jorge Fernández, 13.00 a 17.30 CEME P. Dr. David Maldonado, 17.00 a 19.30 Ed. Suroeste Telf. 343379

Endocrinología: Dr. Jorge Fernández, 13.00 a 17.30 CEME P. Dr. David Maldonado, 17.00 a 19.30 Ed. Suroeste Telf. 343379

Reumatología: Dr. Jorge Fernández, 13.00 a 17.30 CEME P. Dr. David Maldonado, 17.00 a 19.30 Ed. Suroeste Telf. 343379

Pediatría: Dr. Jorge Fernández, 13.00 a 17.30 CEME P. Dr. David Maldonado, 17.00 a 19.30 Ed. Suroeste Telf. 343379

Otorrinolaringología: Dr. Jorge Fernández, 13.00 a 17.30 CEME P. Dr. David Maldonado, 17.00 a 19.30 Ed. Suroeste Telf. 343379

Tratamiento: Dr. Jorge Fernández, 13.00 a 17.30 CEME P. Dr. David Maldonado, 17.00 a 19.30 Ed. Suroeste Telf. 343379

Cardiología: Dr. Adhemar Dávalos, 18.00 a 20.00 CEME P. Dr. Juan Burgos, 10.00 a 12.00 CEME P. Dr. Orlando Toranzo, 17.30 a 19.30 Ed. 16 de Julio P. 8 Telf. 374396

Oftalmología: Dr. Guillermo Suárez, 18.00 a 20.00 Ed. Manja Campero P.1

Urología: Dr. Orlando Toranzo, 17.30 a 19.30 Ed. 16 de Julio P. 8 Telf. 374396

Odonatología: Dr. Orlando Toranzo, 17.30 a 19.30 Ed. 16 de Julio P. 8 Telf. 374396

Dermatología: Dr. Enrique Sánchez, 18.00 a 20.00 CEME P. Dr. Carlos Jiménez, 10.00 a 12.00 Ed. 16 de Julio P. 8 Telf. 374396

Cirugía Gral. y Laparoscópica: Dr. Enrique Sánchez, 18.00 a 20.00 CEME P. Dr. Carlos Jiménez, 10.00 a 12.00 Ed. 16 de Julio P. 8 Telf. 374396

Ecografía: Dr. Enrique Sánchez, 18.00 a 20.00 CEME P. Dr. Carlos Jiménez, 10.00 a 12.00 Ed. 16 de Julio P. 8 Telf. 374396

Radiología: Dr. Enrique Sánchez, 18.00 a 20.00 CEME P. Dr. Carlos Jiménez, 10.00 a 12.00 Ed. 16 de Julio P. 8 Telf. 374396

Lab. Clínicos: Dr. Enrique Sánchez, 18.00 a 20.00 CEME P. Dr. Carlos Jiménez, 10.00 a 12.00 Ed. 16 de Julio P. 8 Telf. 374396

Fisioterapia: Dr. Enrique Sánchez, 18.00 a 20.00 CEME P. Dr. Carlos Jiménez, 10.00 a 12.00 Ed. 16 de Julio P. 8 Telf. 374396

Proctología: Dr. Enrique Sánchez, 18.00 a 20.00 CEME P. Dr. Carlos Jiménez, 10.00 a 12.00 Ed. 16 de Julio P. 8 Telf. 374396

Farmacología-Enfermería: Dr. Enrique Sánchez, 18.00 a 20.00 CEME P. Dr. Carlos Jiménez, 10.00 a 12.00 Ed. 16 de Julio P. 8 Telf. 374396

EDITORA PRESENCIA S.R.L.

Solicita a las Entidades particulares-Estatales-semi-Estatales, que tengan deudas pendientes con esta Empresa, apersonarse al Departamento de Crédito y Cobranzas, y a los deudores del Interior de la República dirigirse a los teléfonos 372340 al 44 para regularizar su situación, caso contrario, en primera instancia estarán comprendidas en la lista de DEUDORES MOROSOS que tenemos preparada para su publicación, sin perjuicio de proseguir con las acciones legales pertinentes.

DEPARTAMENTO DE CREDITOS Y COBRANZAS

En Navidad regala esta hermosa CASA

de 3 dormitorios, estar, comedor, cocina, baño y lista para estrenar

MUTUAL DEL PUEBLO y PRESENCIA, sortearán una casa entre todos sus ahorristas y lectores que:

- Abran su libreta de Ahorros.
- Incrementen sus ahorros o
- Realicen depósitos a plazo fijo.

(Al efectuar cualquiera de estas operaciones en MUTUAL DEL PUEBLO, reclame su número)

O reúnan 10 CUPONES, que se publican diariamente en PRESENCIA, y los canjeen por un número para participar en el sorteo de Navidad. Los cupones se canjean en las oficinas de PRESENCIA, Av. Mariscal Santa Cruz y en PRESENCIA - EL ALTO o en la Mutual del Pueblo Av. 6 de Marzo 333 Entre calles 2 y 3 Ceja El Alto Teléfono: 811080

PRESENCIA

Santa Cruz

Comenzaron los festejos recordando la Inmaculada Concepción



SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA). Con la celebración de un acto litúrgico en el atrio de la Catedral, dirigido por el Arzobispo de Santa Cruz, Mons. Julio Terrazas, y encabezado por la imagen de la Virgen de Cotoca, ayer por la tarde se iniciaron las jornadas de oraciones del novenario que preside la festividad de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios.

Este año el inicio de la festividad tuvo un marco especial al contar con la Patrona del Oriente, que después de seis largos años de ausencia volvió a visitar a Santa Cruz de la Sierra, donde fue colmada de oraciones y de una especial bienvenida dada por Mons. Terrazas.

"Sin duda que la Madre de Dios quiere que estas fiestas culminen con un compromiso renovado de todos los cristianos, para construir un mundo más solidario, más justo, más humano para todos y no sólo para unos cuantos privilegiados. Este es el mensaje y este debe ser el espíritu que nos acompañe en los festejos", remarcó el Arzobispo.

Cientos de laicos y religiosos se congregaron frente al atrio de la Catedral para participar de la ceremonia y de la oración que se inició de inmediato, una vez concluida la liturgia, presidida por la imagen de la Virgen de Cotoca y con destino a la localidad del mismo nombre en la que tiene su santuario, ubicada a 24 kilómetros de la capital del departamento.

de un camino asfaltado

Provincia Manuel María Caballero en emergencia

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA). La provincia Manuel María Caballero, ubicada en los valles interiores de Santa Cruz, entrará a una asamblea en las próximas horas para adoptar medidas de emergencia en caso de que las autoridades gubernamentales no pudiesen modificar el proyecto de construcción de la carretera San Isidro-Churo, incluyendo el comente de asfaltado y no sólo de adoquín.

La información fue proporcionada por el subprefecto de la provincia Caballero, Misael Salguero, quien acaba de reunirse con el director regional del Servicio Nacional de Caminos, Marcelo Iriarte, para comunicarle la decisión del polo de emprender medidas de emergencia frente a la pretensión de dejar asfalto a ese pintoresco valle que se cultivan diversidad de cultivos agrícolas que van desde papas hasta hortalizas y frutas.

Conocida como la tierra de los ajos y las frutas, Comarapa, capital de la provincia se ha comprometido a liderizar la lucha para lograr una vía asfaltada que integre a los pueblos y los co-

necte con el resto del país en condiciones competitivas. El camino San Isidro-Churo (Siberia) conoció el asfalto en la época dorada de la antigua carretera a Cochabamba, pero, acompañó su deterioro hasta convertirse en una vía inestable, precaria y abandonada.

Según Salguero el componente de reconstrucción y asfaltado fue excluido, en este tramo de 70 kilómetros por razones que ellos ignoran, del Programa II Mantenimiento de Caminos que ejecuta la empresa Bantos con financiamiento del Banco Mundial y apoyo del SENAC.

Ahora, acotó, la empresa constructora Cosuma está por firmar un contrato para la reconstrucción del tramo San Isidro-Churo pero sin asfalto a lo que la provincia se opone tenazmente y de ser necesario se bloqueará la antigua carretera a Cochabamba, advirtió. La provincia Manuel María Caballero tiene 16 mil habitantes, su economía se halla centrada en la agricultura y la venta de su producción a los mercados locales por lo que una carretera asfaltada es considerada como una imperiosa necesidad.

¿O cómo si se lo pide Max Fernández, Amelunge dejará concejalia

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA). Marcela Amelunge, la única concejala que logró elegir la Unidad Cívica Solidaridad (UCS) en Santa Cruz, ante las elecciones municipales de diciembre del año pasado, sostuvo sólo dejará la concejalia si se lo pide expresamente Max Fernández, líder nacional de UCS, y no por presión de terceros personas o de la prensa. Amelunge se declaró desde siempre independiente, pero aceptó postular al Concejo por la UCS luego de una invitación personal hecha por Fernández, previo a las elecciones del 93, la que aceptó pero también a nivel personal, sin que ello la involucrara como militante ucesista, según aclaró. Su permanencia en el Concejo comenzó a ser cuestionada por la gente local de UCS, a raíz de las disputas internas sufridas por este órgano y terminaron originando dos corrientes bien marcadas, las de los "leales" a Max Fernández y la de los "desleales" o "democráticos", liderizados por Edgar Talavera.

ma concejal del MIR

Santa Cruz perderá \$11 millones con el traspaso del ICE al TGN

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA). Si el nuevo cumple su plan de modificar el mapa tributario y traspasar integradamente los recursos del Impuesto al Consumo Específico (ICE) al Tesoro General de Nación (TGN), Santa Cruz está condenada a perder anualmente 11 millones de dólares que se captan a través de esta impositiva.

El criterio fue expresado a PRESENCIA el concejal (MIR) Eduardo Saavedra, quien protestó en tono vehemente a una "nueva maniobra gubernamental" a la que no dudó en calificar de lesiva a los intereses económicos de Santa Cruz ya que llevará de recursos frescos para mover mayor fluidez y dinamismo su economía.

Saavedra Bruno, uno de los críticos de las nuevas medidas reformistas aplicadas a la administración de Sánchez de Lozada, preguntó por qué el gobierno no traspasa Santa Cruz las administraciones de la zona o la renta antes de privarle de los recursos del ICE (gravados a la línea, licores, cigarrillos, etc.). Observó el concejal que con esta nueva

Denuncian que la Intendencia sigue atropellando a chicheros

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA). El abogado de la Asociación de Propietarios de Chicherías, Henry Rico, acusó al Intendente Municipal y a sus inmediatos colaboradores de seguir cometiendo atropellos y abusos contra sus defendidos, como el de intervenir sus domicilios, locales y decomisar sillas, mesas, bidones y otros enseres, para luego venderlos en la calle.

"Parece inconcebible que los ejecutivos del Gobierno Municipal no hubieran sometido a un proceso interno al Intendente Guillermo Parada, a su hermano Hugo Parada y a sus subalternos Hernán Portales, Jaime Lozano y Manuel Céspedes, luego de las denuncias que presentamos en su contra hace varias semanas atrás", dijo Rico.

Según el abogado de los chicheros, la impunidad de estos funcionarios de la Intendencia sólo está logrado que excedan más sus atropellos, que han llegado al extremo de la agresión física, tal como consta en las denuncias presentadas por cientos de chicheros que acudieron al Concejo Municipal.

Rico dijo que si el Concejo Municipal, a través del Informe de su Comisión de Constitución, no hace prevalecer las normas legales que regulan la actuación de los funcionarios municipales, ni toma en cuenta las denuncias de los chicheros, éstos recurrirán a otras instancias para hacerse oír.

Entre esas instancias está la presentación de un amparo constitucional contra los funcionarios de la Intendencia, que podría ampliarse a los ejecutivos del Gobierno Municipal, si se llega a corroborar el delito de encubrimiento de actos ilícitos cometidos por sus dependientes.

Rico acusó directamente al Intendente Parada de tener "un convenio firmado con la corrupción de sus funcionarios".

Trabajos del SENAC

Se mejorarán sistemas de mantenimiento vial

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA). El Servicio Nacional de Caminos (SENAC) desarrolla diversas tareas en la red troncal, secundaria y vecinal con el objetivo de mejorar los sistemas de mantenimiento vial para interconectar Santa Cruz de manera eficiente con el resto del país.

Así informó Marcelo Iriarte, director del SENAC, en la clausura del Segundo Seminario sobre Información Gerencial dirigido a ejecutivos de esa entidad que se reunió durante cuatro días en el Campamento Caminero de San Germán, distante a 27 kilómetros de Yacapaní.

El encuentro, que contó con la presencia de la directora nacional del Servicio de Caminos, Carmen Ballívar; el jefe de la misión alemana de la GTZ, Uwe Ackemann, entre otros, sacó conclusiones y recomendaciones que deberán ser aplicadas por el sistema de trabajo mediante objetivos, fijando tareas a los responsables incluidas las fechas para su ejecución.

El jefe de la misión alemana Uwe Ackemann dijo que deben establecerse mejores sistemas para la ejecución del bacheo asfáltico, mantenimiento vial, rehabilitación de equipos y la implantación del Sistema Integrado de Administración Contable (SIAC), etc.

Marcelo Iriarte, a tiempo de delinear los objetivos gerenciales,

Actualidad departamental

La Estación Terrena de ENTEL en la mira

Por Maggy Talavera

La millonaria inversión que fue hecha por el gobierno para que ENTEL construyera en La Guardia su Estación Terrena, está a punto de derrumbarse junto a la mismísima infraestructura física levantada en el terreno de 8 hectáreas ubicado para desarrollar el proyecto durante la anterior gestión gubernamental del Acuerdo Patriótico.

Nadie sabe explicar claramente por qué ni de quién o quiénes es la culpa de que la obra hubiera sufrido importantes deterioros en tan poco tiempo. Los que ahora están en función de gobierno, achan las fallas a una deficiente labor de control y fiscalización en la ejecución de obras, por parte de sus antecesores.

Los que estuvieron encargados de concretar el proyecto, por su parte, niegan las acusaciones y sostienen que todo no es más que una trama del oficialismo para depreciar el valor de los bienes de ENTEL, para rebajar su precio y venderla más barato cuando llegue el momento de su privatización o capitalización, como llaman al proceso los de la oposición y los del gobierno.

Las mutuas acusaciones sobre maniobras políticas no hacen más que confundir con mayor fuerza a la ciudadanía que espera impaciente un cuadro que ya se lo sabe de memoria: el de denuncias, contradicciones, achaques de fraude y estafa, de corrupción y negligencia, que luego terminan en NADA.

Lo que sí es evidente es que la Estación Terrena presenta serias fallas y deficiencias que ameritarán ser corregidas de inmediato. El terreno ha cedido en varias áreas de la infraestructura, dejando en riesgo de derrumbe la base que sirve de asiento a la gran antena principal de la Estación, así como a otros puntos centrales del área de administración.



Es evidente, también, que las cosas no están claras respecto a las responsabilidades en el caso, ni en lo que concierne al costo que demandará la reparación de las deficiencias evidenciadas en la Estación Terrena.

Mientras que la empresa Díaz Villamil, contratada para evaluar los daños y costos de reparación, estima esa inversión en 172.929 dólares, los responsables de la construcción de la Estación sostienen que no se necesitan más de 6.000 dólares para reparar daños.

La diferencia entre una y otra suma es abismal, y no hay cómo justificarla. Sucede que para la Cámara Boliviana de la Construcción, que preside Javier Durán Tarabillo, propietario de la empresa que está dispuesta a invertir esos 6.000 dólares, los daños se refieren sólo a fallas en el enlosado del estacionamiento y en una cuneta de la Estación.

Para la empresa Díaz Villamil, sin embargo, las fallas trascienden a las que pueda presentar "un canalito o un gavioncito", y se extienden

sobre las 8 hectáreas que incluyen reparaciones en obras civiles y de reforestación.

El propio responsable del estudio de evaluación de fallas y costos de reparación, Edil Sandoval, ha apuntado sin titubeos a la firma SID Ingenieros -cuyo propietario es Nelson Durán Tarabillo, hermano del presidente de CABOCO- como la mayor responsable del prematuro deterioro de las obras físicas de la Estación Terrena.

Por supuesto que SID Ingenieros no se ha quedado callada frente a la acusación, y además de negarla, ha afirmado que los problemas de la Estación se originan por la total falta de mantenimiento de infraestructura y obras. Es más: niega validez al estudio de Díaz Villamil.

Mientras que sigue el tira y afloja entre uno y otro bando, la ciudadanía se pregunta: ¿Por qué resulta tan difícil establecer responsabilidades en las obras públicas que presentan deterioro y deficiencias? Hasta que la respuesta a esa pregunta aparezca, quién sabe cómo irá a estar la Estación Terrena de ENTEL, si de pie o cayendo por el barranco de La Guardia.

BIDESA absorbe cuentas corrientes fiscales de bancos intervenidos

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA). La Superintendencia Nacional de Bancos decidió transferir al Banco Internacional de Desarrollo (BIDESA) la administración de todas las cuentas corrientes fiscales que tenían a su cargo los ex bancos Sur y Cochabamba en todo el país, atendiendo un requerimiento del Tesoro General de la Nación.

Así lo hizo conocer hoy mediante comunicado oficial la oficina principal de BIDESA, en el que sostiene que el requerimiento del TGN fue hecho con la finalidad de garantizar el pago de salarios a la administración pública, así como la devolución de los depósitos de los clientes del ex banco Sur en Cochabamba.

Como es de conocimiento público, sólo el Banco Sur funcionaba en Cochabamba, administrando las cuentas del Estado. La Superintendencia autorizó mediante resolución expresa emitida el 23 de este mes, la apertura de la sucursal de BIDESA en la capital de Pando, para que cubra todos los servicios bancarios.

Con la transferencia a BIDESA de las cuentas corrientes fiscales que manejaban los dos bancos que fueron intervenidos esta semana por el gobierno, se garantiza el pago de sueldos al magisterio, a los trabajadores en Salud, policías y al sector pasivo.

Los ejecutivos de BIDESA señalaron que esta entidad bancaria fue elegida por la Superintendencia de Bancos para absorber la administración de esas cuentas corrientes fiscales, en consideración a la amplia red de sucursales que posee en todo el país.



El jefe de la misión alemana GTZ, Uwe Ackemann, y la directora nacional del SENAC, María del Carmen Ballívar, escuchan la exposición del jefe distrital de Caminos, Marcelo Iriarte.

señaló que se tiene previsto cumplir el mantenimiento vial, controlar las horas trabajadas por equipo, hacer un seguimiento y control del presupuesto financiero, mejorar el sistema de recaudación por peaje, incrementar el índice de eficiencia de la producción versus costos, implementar un nuevo sistema de información. Advirtió que esto obliga a los jefes de las sucursales del SENAC a concentrarse sobre su propia eficacia o la relacionada entre rendimiento y costos.

Al término del seminario María del Carmen Ballívar recomendó a los responsables de la ejecución de tareas el adecuado desarrollo de las mismas alertándolos a "que no deben quedarse sólo en el papel" y agradeció una vez más la permanente preocupación, asesoramiento, apoyo técnico y financiero de la GTZ/GITEC que han aportado financiera y técnicamente para la realización de ambos seminarios.



SORTEO DE UNA CASA PRESENCIA y muchos valiosos premios

Recortando estos cupones, llegue a reunir diez y canjeelos por una boleto de sorteo y/o con la apertura de una cuenta de ahorro mínima o depósitos a plazo fijo en la Mutual del Pueblo, obtendrá también una boleto para el sorteo de fin de año.

Canjeelos en PRESENCIA de La Paz Av. Mcal. Santa Cruz N° 2150, en LA MUTUAL DEL PUEBLO en El Alto Av. Jorge Carrasco N° 52 (frente a la H. Alcaldía Municipal) y en todas nuestras agencias en el interior del país o en la oficina central Av. 6 de marzo N° 333 (Ceja El Alto) entre calles 2 y 3, Telef. 811080 - Fax 810514

La Paz, 1 de diciembre de 1994

EL SORTEO SERA EL 24 DE DICIEMBRE DE 1994

Beni

Maestros analizarán reforma educativa

TRINIDAD, 30 (PRESENCIA).- Los maestros del departamento comenzarán a analizar profundamente el contenido de la ley de reforma educativa, aprovechando el período de las vacaciones finales que comenzó hoy.

El informe fue confirmado por la directora distrital de educación urbana, Graciela Cortez de Orias, quien señaló que ya se inició con algunos docentes de los establecimientos educativos de esta ciudad el análisis de la reforma educativa.

Asimismo indicó que el curso de análisis de esta ley de reforma será analizada por los maestros de cada colegio del departamento, donde también participarán los directores, quienes podrán dar a conocer sus observaciones sobre el contenido de dicho proyecto.

Este análisis se lo está realizando dando cumplimiento a una determinación adoptada por la Secretaría Nacional de Educación con el propósito de mejorar el contenido de esta ley tomando en cuenta las observaciones de uno de los sectores involucrados en la ejecución de dicha legislación.

Industriales cuentan con apoyo económico

TRINIDAD, 29 (PRESENCIA).- El programa denominado Prisma, que es de apoyo a la pequeña industria de la región, comenzó a entregar los primeros 15.000 dólares a los prestatarios que lo solicitaron a través de la presentación de proyectos.

Este programa, que se ejecuta a través de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Trinidad, ya desembolsó los primeros 15.000 dólares a un grupo de pequeños empresarios que se organizaron en Trinidad y el resto del departamento.

El director de Prisma, Juan Willy Mae, dijo que estos recursos fueron entregados a las personas que cumplieron con todos los requisitos exigidos, con el propósito de fortalecer su pequeña industria.

Asimismo señaló que en forma paralela a la prestación de estos recursos, el programa del Prisma da cursos de capacitación a los interesados en formar pequeñas industrias con el propósito de que sepan cómo manejar los pocos recursos que perciben.

Indicó que con esta metodología se ha emprendido se están viendo los buenos resultados, ya que muchas personas se han organizado para formar su pequeña empresa que también da fuente de trabajo a más ciudadanos.

Mae manifestó que este programa cuenta todavía con la disposición de 250.000 dólares para seguir apoyando a los pequeños empresarios, los mismos que serán entregados previa presentación del proyecto.

Estos recursos son otorgados con un interés del 18 por ciento anual, pero necesariamente tienen que ser socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Trinidad. Estos fondos con los que está trabajando Prisma fueron otorgados por la Cooperativa San Luis de Santa Cruz y otra entidad menonita.

Por presuntas irregularidades

INALCO intervino cooperativa de vivienda

TRINIDAD, 30 (PRESENCIA).- La dirección regional del Instituto Nacional de Cooperativas (INALCO) decidió intervenir el pasado fin de semana la cooperativa de vivienda 12 de Abril, de esta ciudad, ante las denuncias sobre presuntas irregularidades cometidas por los dirigentes de dicha entidad.

La directora regional de INALCO, Dalia Melgar de Mariaca, dijo que con anticipación se pidió toda la información respectiva al consejo de administración de dicha cooperativa, con el propósito de esclarecer las denuncias hechas por casi medio centenar de socios, pero no fue entregada.

Asimismo señaló que en coordinación con los dirigentes de esta cooperativa se determinó realizar una reunión el pasado sábado 26 de noviembre, donde se recibiría el informe económico de la gestión y se renovaría el directorio, pero sólo tres dirigentes estuvieron presentes y no se dio dicho informe a los socios.

Dalia de Mariaca aclaró que ante el descuento de casi un centenar de socios de la Cooperativa 12 de Abril, por el manejo supuestamente irregular de los bienes y recursos de dicha entidad, y por determinación de esa asamblea se procedió a la elección de los nuevos miembros del consejo de administración y vigilancia.

Esta determinación, según algunos dirigentes, fue desconocida por parte del consejo de administración y vigilancia, que a puertas cerradas se reunieron el pasado lunes.

Asimismo indicaron que son más de 300 los socios de la cooperativa y por lo tanto "un pequeño grupo interesado no puede hacer la renovación de la directiva ya que ni siquiera son el 30 por ciento".

Estas afirmaciones fueron negadas por la directora regional de INALCO quien indicó que si existe un descuento en los socios se tiene que actuar de esta forma y que a dicha reunión fueron casi un centenar de personas. "Cuando comenzamos la reunión yo solicité el libro de actas y la lista de socios para verificar el quórum reglamentario, pero dicha documentación me fue negada y por decisión de los socios fue que se hizo la asamblea y se tomaron dichas determinaciones", agregó.

DENUNCIA

Un grupo de socios de esta cooperativa de vivienda hicieron pública su denuncia sobre una presunta doble venta de terreno que habrían hecho algunos dirigentes, entre ellos citaron al presidente del consejo de vigilancia Ovidio Dorado Balcazar, que según dijeron es quien maneja todos los recursos y bienes de la cooperativa.

Algunos socios damnificados, que pidieron no ser identificados por temor a las represalias,

manifestaron su preocupación porque en momento de tomar posesión de sus terrenos "desayunaron" cuando al enterarse que el terreno tiene otro propietario.

Indicaron que estas ventas se efectuaron consultar a los socios damnificados. En el caso del señor Crencio Cajareiro, quien fue obligado a abandonar su terreno y de la vivienda por la amenaza que recibió el representante del consejo de vigilancia Ovidio Dorado Balcazar.

Según informaron, dicho dirigente con licencia se dirigía a los socios de escasos recursos para presionarlos y obligarlos a cubrir su deuda bajo la amenaza de que si en el plazo le daba no cumplir con sus obligaciones, el terreno sería revertido a otras personas.

Este dirigente también es acusado de los estatutos de dicha cooperativa al no funciones que no le competen y al mismo tiempo de cometer abusos de prepotencia al desahuciar a muchos vecinos de sus viviendas.

Con estas denuncias, los socios afectados manifestaron que iniciaron un proceso contra dicho dirigente ya que son muchas personas que están damnificadas con la venta del terreno que adquirieron.

Por estas irregularidades anotadas, muchos socios que decidieron hacer la renovación del directorio tanto del consejo de administración como de vigilancia ya que sus miembros cumplieron con las obligaciones que tenían.

Con estas denuncias, la directora regional de INALCO, Dalia Melgar de Mariaca, dijo que seguirá los pasos legales correspondientes que se desconoce si dichos dirigentes elegidos legalmente y de acuerdo a los estatutos.

Indicó que se verificará si los terrenos que han sido vendidos por la cooperativa de vivienda 12 de Abril, ya que antes de vender a la cooperativa eran del ex-Instituto de Vivienda Social y ahora pasaron al FONACI.

Mientras tanto la incertidumbre en los afectados aumenta ya que tienen pocos recursos que invirtieron en dichos terrenos porque son de escasos recursos económicos.

Por su lado, los dirigentes denunciados ofrecido para este domingo 4 de diciembre reunión donde darán a conocer el informe económico y los trámites realizados para obtener las licencias de transferencia.

Pese a esta decisión y debido a la existencia, la directora regional de INALCO, Dalia Melgar de Mariaca, dijo que no tiene intención de poseer esta noche al directorio, pero si se le exige a los ex dirigentes que informen económicamente la presentación de los datos de las gestiones 1993 - 1994.

LICITACION PUBLICA

FONAMA/003/94

Se invita a las empresas importadoras de vehículos, interesadas en presentar propuestas para la provisión de:

CAMIONETA BATALLA LARGA 4 X 4

El Pliego de Especificaciones Técnicas podrá recogerse, a partir del día lunes 28 de noviembre del año en curso, de las oficinas del Fondo Nacional para el Medio Ambiente - FONAMA, situadas en:

Calle Mercado No 1328 - Edif. Ballivián, Mezzanine.
Teléfonos: 392367 - 302370 - 362926; fax: 391774
La Paz - Bolivia

El Fondo Nacional para el Medio Ambiente - FONAMA, recibirá las ofertas, en sobre cerrado, hasta las 12:00 hrs. del día viernes 16 de diciembre de 1994.

LICITACION PUBLICA

FONAMA/002/94

Se invita a las empresas importadoras de vehículos, interesadas en presentar propuestas para la provisión de:

CAMIONETA BATALLA LARGA 4 X 4

El Pliego de Especificaciones Técnicas podrá recogerse, a partir del día lunes 28 de noviembre del año en curso, de las oficinas del Fondo Nacional para el Medio Ambiente - FONAMA, situadas en:

Calle Mercado No 1328 - Edif. Ballivián, Mezzanine.
Teléfonos: 392367 - 302370 - 362926; fax: 391774
La Paz - Bolivia

El Fondo Nacional para el Medio Ambiente - FONAMA, recibirá las ofertas, en sobre cerrado, hasta las 12:00 hrs. del día viernes 16 de diciembre de 1994.

LICITACION PUBLICA

FONAMA/004/94

Se invita a las empresas importadoras de vehículos, interesadas en presentar propuestas para la provisión de:

JEEP A GASOLINA

El Pliego de Especificaciones Técnicas podrá recogerse, a partir del día lunes 28 de noviembre del año en curso, de las oficinas del Fondo Nacional para el Medio Ambiente - FONAMA, situadas en:

Calle Mercado No 1328 - Edif. Ballivián, Mezzanine.
Teléfonos: 392367 - 302370 - 362926; fax: 391774
La Paz - Bolivia

El Fondo Nacional para el Medio Ambiente - FONAMA, recibirá las ofertas, en sobre cerrado, hasta las 12:00 hrs. del día viernes 16 de diciembre de 1994.

LICITACION PUBLICA

FONAMA/005/94

Se invita a las empresas importadoras de vehículos, interesadas en presentar propuestas para la provisión de:

JEEP A GASOLINA

El Pliego de Especificaciones Técnicas podrá recogerse, a partir del día lunes 28 de noviembre del año en curso, de las oficinas del Fondo Nacional para el Medio Ambiente - FONAMA, situadas en:

Calle Mercado No 1328 - Edif. Ballivián, Mezzanine.
Teléfonos: 392367 - 302370 - 362926; fax: 391774
La Paz - Bolivia

El Fondo Nacional para el Medio Ambiente - FONAMA, recibirá las ofertas, en sobre cerrado, hasta las 12:00 hrs. del día viernes 16 de diciembre de 1994.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

COMUNICADO AL PUBLICO N° 18/94

Se comunica al comercio en general, a los establecimientos que aceptan Tarjetas de Crédito los tenedores de Tarjetas "VISA" emitidas por el Banco de Cochabamba S.A. y Banco S.A., que a raíz de la liquidación forzosa de los Bancos de Cochabamba y Sur S.A., dispuestos por esta Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, a partir de fecha 29 de noviembre de 1994, los comercios no deberán aceptar Tarjetas de Crédito "VISA" emitidas por estas Instituciones.

Los cupones de venta o documentos que evidencien la transacción deben ser presentados impositivamente por el comercio a su banco pagador, hasta el día 29 de noviembre presente año.

Las Tarjetas de Crédito emitidas por los Bancos de Cochabamba S.A. y Sur S.A., que son invalidadas para realizar transacciones.

Los tenedores de Tarjetas de Crédito emitidas por los Bancos de Cochabamba S.A. y Sur S.A. y que tengan saldos y consumos pendientes de pago, deberán honrar sus saldos pendientes de forma y condiciones establecidas, en las oficinas principales de esos Bancos.

Todas las demás Tarjetas "VISA" emitidas por otros Bancos bolivianos o extranjeros, cuentan con el respaldo de los Bancos emisores de dichas Tarjetas de VISA Internacional.

La Paz, 28 de noviembre de 1994

REPUBLICA DE BOLIVIA LICITACION PUBLICA ENDE CSI/94/007 (C.A. REF: 94/09713)

Crown Agents, en representación y por cuenta de la:

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD E.N.D.E. S.A.

en su calidad de agente debidamente autorizado, invita a las firmas interesadas a presentar ofertas para la Contratación de Seguros.

INCENDIO / ALIADOS Y AVERIA DE MAQUINARIA

en sujeción a las condiciones del Pliego de Especificaciones respectivo, el cual podrá consultado y/o adquirido previo depósito no reembolsable de Bs. 600.00 (SEISCIENTOS/100 BOLIVIANOS) en las oficinas de Crown Agents Av. 20 de Octubre No. 2619, ciudad de La Paz, Bolivia, a partir de la fecha.

Las propuestas se recibirán en la mencionada dirección hasta horas 12:00 del día 2 de diciembre de 1994. Se procederá a la apertura de ofertas el mismo día a horas 14:30.

La Paz, noviembre de 1994



Crown Agents

Av. 20 de Octubre 2619 - Tel. (591) 2-364035 - FAX: (591) 2-372765 - TELEX - 3453 CAROL



Cochabamba



Transportistas se pronunciarán hoy sobre impuestos y gasolina

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA). - El ampliado de la Federación Sindical de Trabajadores de Auto transporte, que se llevará a cabo mañana (hoy), se pronunciará sobre las medidas que el gobierno intenta aplicar en el país, especialmente, la creación y elevación del monto de los tributos y un impuesto a la gasolina.

Los dirigentes de los transportistas, sin embargo, analizarán también otros temas que en su concepto los tienen "alarmados" con el objeto de adoptar posiciones concretas para presentarlas en el ampliado nacional previsto para el 8 de diciembre en la ciudad de La Paz.

El representante del sector, Javier Tellería Vega, adelantó que se solicita una audiencia al presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, con el objeto de darle a conocer las determinaciones adoptadas y la posición de los transportistas del país respecto "a los temas que preocupan".

Informó que ayer se realizó un plenario con la participación de elegidos de unos 50 sindicatos, oportunidad en la que se analizaron varios puntos, sin embargo, dada la importancia de la temática, se designó una comisión de todos los secretarios generales para que

estudien los temas con mayor detenimiento y presenten conclusiones.

"Mañana (hoy) consideraremos varios puntos, entre los que está la Ley de Participación Popular, los impuestos, que es una carga muy pesada para nosotros y creo que hasta los mismos empresarios están fatigados por esta situación", adelantó.

Algo que, asimismo, se evaluará los alcances de la Ley del Sistema de Regulación Sectorial (SIRESE), el "emplacamiento" de los vehículos "que vamos de alguna manera a intermediar para que esto no suceda", el PTA (Póliza Titularizada del Automotor) donde nos toca a alguna manera, pero vamos a hacer el reclamo respecto en la ciudad de La Paz".

Otro tema de conflicto es la trancía del kilómetro 10 a Quillacollo "donde realmente hay un problema serio que la población de Quillacollo y el Comité Cívico están haciendo el reclamo pertinente porque esta trancía está muy mal ubicada. Cochabamba y Quillacollo están prácticamente unidas. Igual va a tener que haber este reclamo en Sacaba. Estas trancías van a tener que ubicarlas en otro sector", concluyó.

Cochabamba se incorpora hoy al sistema de exportación de gas

En el Chapare será inaugurado el gasoducto Carrasco-Colpa

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA). - El gas natural que se produce en la zona tropical de este departamento será incorporado desde mañana (hoy) al sistema de exportación con la inauguración del gasoducto Carrasco-Vivora-Yapacaní-Colpa.

Para el gerente industrial de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Edmundo Salvatierra García, este gasoducto es necesario por cuanto toda la producción de gas va a ser dirigida hacia Río Grande desde donde se reinyectará con el objeto de exportarlo hacia mercados externo y también satisfacer la demanda nacional.

Explicó que la exportación, con la incorporación del producto del Chapare, estará sujeta a una distribución porcentual entre Chuquisaca, Tarija, Santa Cruz y Cochabamba. La producción total fluctúa entre 560 y 570 millones de pies cúbicos de gas por día. De esa cantidad 220 millones de pies cúbicos diarios se venden a la Argentina, 80 millones se consumen en el país. Hay un porcentaje que se reinyecta y otro porcentaje que se quema, sin embargo, esto último ya no ocurrirá.

En efecto, con el funcionamiento del gasoducto, se evitará la quema de unos 100 millones de pies cúbicos diarios de los cuales 42 millones de pies cúbicos corresponden a Cochabamba, no obstante que se cuenta con una planta de reinyección en Carrasco con una capacidad de 25 millones de pies cúbicos.

Salvatierra García, informó que en la ceremonia de inauguración de mañana estarán presentes autoridades nacionales, regionales y locales ya que se trata de "un importante acontecimiento" pues requirió una inversión de 26 millones de dólares.

El ducto tiene 192 kilómetros de longitud, 77 kilómetros de 12 pulgadas entre Carrasco-Vivora-Yapacaní y 115 kilómetros de 16 pulgadas entre Yapacaní y Colpa con una capacidad máxima de transporte de 186 millones de pies cúbicos diarios.

"Este gasoducto se ha construido en menos de ocho meses" dijo a tiempo de subrayar el hecho de que también posibilitará la provisión del carburante a la planta termoelectrica que la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) tiene en la zona.

Adenistas cochabambinos postulan a Hugo Banzer como jefe nacional

COCHABAMBA, 24 (PRESENCIA). - El Comité Político y el Consejo Consultivo de Acción Democrática Nacionalista (ADN) de este departamento, resolvieron proponer al general Hugo Banzer Suárez como candidato a la Jefatura Nacional de la tienda política "por constituirse en la máxima figura que aglutina al partido". Los adenistas consideran necesaria la necesidad del país de contar con "una referencia estable" como alternativa clara para 1997, "y conscientes que ADN se constituya en el proceso democrático que ha iniciado".

La determinación fue adoptada también ante el pedido de los sectores funcionales y territoriales del partido en Cochabamba, "que han estado en conocimiento a la Jefatura Departamental para que el Sr. Hugo Banzer Suárez reasuma la conducción nacional de Acción Democrática Nacionalista".

En su pronunciamiento, los dirigentes de ADN aseguran que desde hace 15 años esta agrupación política desempeña un papel gravitante en el quehacer nacional, habiendo participado activamente en el fortalecimiento de la democracia en el

país, en proponer y hacer posible la aplicación de políticas económicas que permitieron a Bolivia derrotar la hiperinflación, estabilizar su economía y encontrar el camino para un crecimiento sostenido. "Desde agosto de 1993 el actual gobierno, pese al gran apoyo inicial y expectativa de los que gozaba, ha ido sufriendo un rápido deterioro por la forma hegemónica y arrogante de su desempeño. La falta de consenso en la toma de decisiones, la imposición de leyes sin el apoyo necesario, la incoherencia en la coalición gobernante y las contradicciones públicas en que incurrir, han provocado un absoluto vacío de poder", afirman.

Sostienen que la oposición no supo articular un sólido bloque que haga frente al "avasallamiento movimentista por la falta de una cabeza capaz de aglutinarla". "Ello no se hubiera dado si el Gral. Banzer continuaba en la jefatura, pues habría sido reconocido por la mayoría de este país como cabeza visible de la oposición, no sólo por haber resultado segundo en las pasadas elecciones generales, sino por su reconocida capacidad de estadista y su liderazgo en el nacionalismo democrático", aseveran finalmente.

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA). - El gobierno tiene, al menos, cinco decretos reglamentarios de la Ley de Reforma Educativa destinados a "destruir" al magisterio nacional, así como al nuevo Director General de Educación.

El secretario ejecutivo general de la Federación Departamental de Trabajadores en Educación Urbana, Víctor Cáceres Rodríguez, denunció que las normas citadas fueron elaboradas por "15 notables asesores" de los que 12 son extranjeros, sólo tres bolivianos y ninguno maestro.

Anunció que el Director General de Educación será Henry Quintana, funcionario que será designado "a dedo" debido a que no participó en la calificación de méritos exigida y su designación obedece "al agradecimiento por haber participado en la redacción del Libro Rosado".

De acuerdo a lo indicado, uno de los decretos tiene que ver con la aplicación de la Participación Popular en la educación mediante la administración de los temas por parte de los padres de familia quienes determinarán la permanencia o no de los profesores.

Otro decreto está relacionado con el despido del 57% del personal administrativo ya que, por ejemplo, los administrativos del turno de la mañana deberán hacerse cargo de los turnos de la tarde y de la noche. "Quienes tenían este trabajo quedarán en la calle".

Según el dirigente, el decreto reglamentario del Currículum "es una copia del que se aplica en Perú y Chile, por tanto, no se ajusta ni por equivocación a la realidad nacional y la educación que se imparta a los niños y jóvenes bolivianos será completamente foránea".

El gobierno, mediante sus asesores extranjeros, decidió también reducir el escalafón del magisterio al 75% y el otro 25% se convertirá en un "incentivo", o sea, "que nos quitarán una parte del escalafón que va desde 30 a 150%, para darnos el mismo como incentivo lo que es ciertamente ridículo", subrayó Cáceres Rodríguez.

Otro decreto está relacionado con la estructura del servicio técnico que convierte a las normales en institutos técnicos de manera que los maestros que estudien y se gradúen en éstos lo hagan con el título de Técnico Superior.

Finalmente, adelantó que otros cinco decretos reglamentan la educación superior que será aplicado después de desmovilizar y "destruir" al magisterio. "Es una verdadera bomba que el gobierno tiene entre las manos, por eso vamos a llamar a una asamblea consultiva para analizar la situación y adoptar medidas", declaró.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SIGLO XX" INVITACION PUBLICA AUDITORIA EXTERNA

Se invita a todas las Empresas Consultoras especializadas en Auditoria Externa legalmente establecidas; presentar sus propuestas para realizar la AUDITORIA de las gestiones de 1993-1994, hasta el día viernes 2 de diciembre a Hrs. 18:00, las propuestas deberán entregar en el Edificio FONCOMIN Telf. 390745 La Paz o Llallagua Edif. Central calle Campero No. 36.

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA U.N. "SXX".

PROJECT MANAGEMENT SPECIALIST (NINETY DAY CONTRACT)

USAID/Bolivia is seeking the services of a Project Management Specialist for a period not to exceed NINETY DAYS (90 days) to provide technical and training services to the Agricultural and Rural Development Office of USAID/Bolivia and the four Title II Cooperating Sponsors (Caritas, PCI, FHI, and ADRA) to improve the distribution, storage, transportation, fumigation procedures, administration, and handling of Title II commodities in accordance with AID regulations.

This position is available immediately. Applicants should possess the following background:

Five years experience in a food or commodity import program (handling, storage, fumigation, monitoring and control of food or other commodities). Experience working with PVOs in the USAID/Bolivia Title II Food for Peace program would be a plus. Native Spanish speaker is preferred, with a technical degree in an appropriate field of study (e.g. agronomy, nutrition, health, etc.).

Applicants must submit an application letter and CV in English, including copies of certificates and other documents. Closing date for acceptance of applications is December 16, 1994.

Mailing address: USAID/Bolivia Procurement Office Calle 9, No. 114 Obrajes, La Paz Tel. 786445

H. ALCALDIA MUNICIPAL PROV. NOR CHICHAS
SANTIAGO DE COTAGAITA
POTOSI - BOLIVIA

INVITACION PUBLICA No. 02/94

La Honorable Alcaldía Municipal de S. de Cotagaita invita a empresas consultoras, personas jurídicas y naturales legalmente establecidas a presentar propuestas para la realización de estudios a diseño final de:

TRES PLANTAS PROCESADORAS DE
MATERIA PRIMA AGRICOLA

El pliego de especificaciones (términos de referencia) tiene un costo de Bs. 50.- y puede ser adquirido en oficinas de Unidad de Fortalecimiento Municipal, Edificio CORDEPO calle La Paz, esq. Omiste s/n Telf. 27339. Las propuestas deberán presentarse en la Honorable Alcaldía Municipal de Cotagaita hasta hasta Hrs. 15:00 del día 20 de diciembre de 1994, para proceder a la apertura de sobres, el mismo día a hrs. 17:00.

Mayores informaciones al teléfono (0694) 3473-Cotagaita

Cotagaita, 1 de diciembre de 1994

COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA.

SECRETARIA EJECUTIVA

Se requiere, con los siguientes requisitos.

- Redacción propia,
- Excelente ortografía,
- Manejo de Word Perfect, QPRO,
- Buena presencia,
- Experiencia de trabajo mínima de 3 años.

Las interesadas deben enviar Currículum Vitae con fotografía reciente, incluyendo pretensiones salariales, a la Casilla 6263, hasta el día jueves 1 de diciembre de 1994.

El próximo domingo 4 de diciembre

Se publicará el primer fascículo de la mesa redonda sobre Educación y Fin de Siglo en la que participaron los siguientes panelistas:

- Salvador Romero Pittari
- Mario Miranda Pacheco
- Horst Grebe López

FIN DE SIGLO

PRESENCIA

humanidades
UMSA

S
SOBOCE

UN VIDRIO DE ACERO !!



CON LOS

FILMS DE SEGURIDAD SCOTCHTINT

- Refuerza sus vidrios contra explosiones, robos, accidentes o catástrofes.
- Evita daños por dispersión de fragmentos.

Además contamos con otros films para control solar y aislamiento térmico.

es un producto de

3M

Distribuye:

Alke

Av. Mariscal Sta. Cruz N° 1328 • Telf. 374540

GOMATEX PRODUCTOS DE GOMA PARA LA CONSTRUCCION

APOYOS Y COJINETES ESTRUCTURALES

WATER - STOPS

JUNTAS DE DILATACION

PERFILES SOLIDOS Y ESPONJOSOS

ANILLOS PIZARREROS

JUNTAS DE COMPRESION

FABRICA DE PRODUCTOS DE GOMA "GOMATEX LTDA"

Av. 18 de Abril 4590 - Teléfono 210118 - 211308
Cajón Postal 4590 - Teléfono 210118 - 211308
Fax 591-2-211116
La Paz - Bolivia

Tarija

Esperan decreto de proyecto Caipipendi

TARIJA, 30 (PRESENCIA). La Corporación de Desarrollo de Tarija CODETAR y la Dirección Técnica del río Pilcomayo aguardan la promulgación de un decreto por parte del Poder Ejecutivo para efectuar los Estudios de Factibilidad del proyecto Caipipendi. Este proyecto consiste en la construcción de una gran presa en el río Pilcomayo en las proximidades de Villamontes con la finalidad de regular sus aguas y evitar la extinción de este recurso hídrico que comenzó a extinguirse en la parte del Paraguay y la Argentina.

El director técnico de la Cuenca del Pilcomayo, Abel Barroso, informó de esta espera y dijo que una vez promulgado el decreto comenzarán los estudios en base a los cuales se concretará el proyecto que es también aspiración de la Argentina y el Paraguay.

Actualmente este río internacional se encuentra en proceso de retroceso en la parte paraguaya y argentina al punto de que en los últimos años retrocedió 40 kilómetros, de acuerdo a observadores paraguayos que hace algunos meses llegaron a esta capital. A través del proyecto Caipipendi se prevé el control de las aguas y sobre todo la preservación de este río mediante una adecuada canalización del curso del río que atraviesa tres países y es uno de los más importantes del continente.

DISMINUCION

En cuanto al grado de contaminación de este río,

Abel Barroso, declaró que como consecuencia de la época de lluvias existe una tendencia a la disminución, "está lloviendo en toda la cuenca", afirmó el director de esta Oficina Técnica. "Hay una mayor cantidad de agua y desde luego frente a una misma proporción de contaminantes, existe una mayor dilución, por lo tanto el grado de contaminación en el Pilcomayo tiene que ser menor que en los meses anteriores", explicó.

Aseguró que debido a la acentuación del periodo de lluvias en los primeros meses de 1995 se estima que en los meses de febrero y marzo el grado de contaminación disminuya mucho más. En diferentes niveles son permanentes las denuncias de contaminación de este río.

SEMINARIO

Barroso además informó de la realización de un Seminario Taller a partir de este jueves en la ciudad de Villamontes, a más de 300 kilómetros de esta capital, para analizar la problemática de este río con participación de representantes de instituciones de Potosí y Chuquisaca. Según Barroso los objetivos de este seminario son ecológicos fundamentalmente, lo destacable será la participación de todos los sectores relacionados a este tema, se analizará la problemática de los indígenas que viven en las riberas, la calidad del agua y el proyecto Caipipendi.

Preocupación por retraso en construcción de puentes

TARIJA, 30 (PRESENCIA). Marcada preocupación existe en representantes de la provincia Gran Chaco de Tarija por el retraso de la construcción de 16 puentes en el tramo caminero Yacuiba-Palmar Grande que se asfalta actualmente.

El director de CODETAR, Hernán Martínez, informó que la construcción de estos 16 puentes ya fue licitada y adjudicada sin que a la fecha empiece su construcción, considerando la necesidad que existe de tener debidamente concluido este tramo caminero. Informó que estimativamente la construcción de los 16 puentes significará una inversión superior a los 5 millones de dólares, dos o tres puentes tendrán un largo superior a lo 60 metros, consecuentemente su construcción llevará por lo menos 9 meses.

En el proyecto inicial de este tramo caminero se contempló la construcción de 5 puentes, sin embargo, debido a los cambios en la topografía se vio por conveniente la construcción de 16 puentes ante la aparición de nuevas quebradas.

Martínez dijo que la preocupación se acentúa debido a que el tramo caminero entre Camiri y Boyubue habría sido entregado hace poco, de manera que el tramo que se interconecta estaría inconcluso a consecuencia de la no construcción de los puentes.

El tramo Yacuiba-Palmar Grande está dentro del proyecto global de asfaltado del camino Yacuiba-Santa Cruz, que contempla varios tramos que atraviesan territorios de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz. Según el gobierno este es uno de los corredores de exportación vertical del país.

Beneméritos pedirán pensión vitalicia de mil bolivianos

TARIJA, 29 (PRESENCIA). Los ex-combatientes de la Guerra del Chaco resolvieron plantear al gobierno una pensión vitalicia de mil bolivianos, el pedido está contenido en una de las resoluciones de XXII Congreso Nacional de la Conferencia de Beneméritos, realizado hasta ayer en esta ciudad.

El secretario de relaciones de la Confederación Nacional de Ex-combatientes de la Guerra del Chaco (CONEX-CHACO) Misael Laguna Quiroga, informó que todos los congresales coincidieron en la necesidad de incrementar las pensiones que ascienden actualmente a 450 bolivianos.

Laguna aseguró que el planteamiento de este incremento está basado en estudios de los directivos de esta organización efectuaron, considerando la situación económica del país y el promedio de recursos que precisa una familia promedio para vivir.

"Los beneméritos no queremos ponerle la soga al cuello al gobierno ni al país, pero nuestro planteamiento es racional", afirmó el benemérito al indicar que su sector pretende una pensión vitalicia de 200 dólares si acaso no se accede a los mil bolivianos.

ACUERDO
En cuanto al Registro Nacional de Beneméritos y viudas de la Guerra del Chaco, anunciado por la Secretaría

Nacional de Hacienda para fines de diciembre, el director dijo que el Congreso determinó no apoyar esta actividad, "el acuerdo", sostuvo.

"Todos estamos de acuerdo con el Registro, vemos la necesidad de este censo, que se identifique a los verdaderos beneméritos y que se eliminen aquellos que por algunas artimañas dolosas cobran las pensiones vitalicias", afirmó.

Agregó que con los ahorros que se logren al no pagar a los beneméritos de nominados "fantasmas" aumentarán las pensiones de los verdaderos beneméritos. Dijo que los verdaderos beneméritos no sólo son los que ingresaron al campo de operaciones, sino aquellos que prestaron tareas de apoyo logístico y otro tipo de servicios durante la guerra.

El benemérito Humberto Salguero fue elegido nuevo presidente de CONEX-CHACO. Misael Laguna no dejó de ocultar la versión existente de que probablemente este congreso realizado en Tarija sea penúltimo ante la cada vez menor existencia de beneméritos, "cada vez los beneméritos que se mueren son más", comentó.

FUNDACION MILENIO

PROGRAMA DEL SEMINARIO SOBRE EL PLAN GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA REPUBLICA

1ro. DE DICIEMBRE:

Mañana

08:30-09:00

09:00-09:30

Inscripción de participantes
Palabras de bienvenida del Dr. Horst Grebe,
Director Ejecutivo de la Fundación Milenio.
Inauguración a cargo del Lic. José Guillermo
Justiniano, Ministro de Desarrollo Sostenible.

VISION GLOBAL Y ESTRATEGIA

Moderador:

Expositor:

Lic. Lupe Cajías
Lic. Alfonso Kreidler,
Secretario Nacional de Planificación
Dr. Roberto Laserna

Comentarista:

* Refrigerio

Panelistas:

Ing. Carlos Tadic, Dr. José Ortiz
Mercado, Lic. José Muñoz del
Prado, Ing. Carlos Aguirre y
Jesus Acosta

11:20-12:00

* Debate general

Tarde

ENTORNO, OBSTACULOS Y OBJETIVOS

Moderador:

Expositor:

Lic. Lupe Cajías
Dr. Alejandro Mercado,
Subsecretario de Estrategias de Desarrollo
Dr. Carlos Toranzo

Comentarista:

* Refrigerio

Panelistas:

Lic. Rolando Jordán, Cap. Juan Ramón Quintana, Lic. Elsa Luengo,
Ing. Herbert Müller y Lic. Victor Vacaflores

16:30-17:30

* Debate general

2 DE DICIEMBRE:

Mañana

09:00-09:30

9:30-10:00

10:00-10:20

10:20-11:00

Moderador:

Expositor:

Lic. Fernando Prado
Lic. Juan Carlos Chávez, Asesor
del Ministerio de Desarrollo Sostenible
Dr. Manuel Contreras

Comentarista:

* Refrigerio

Panelistas:

Dr. Rolando Morales, Paulino
Guarachi, Lic. Sonia Montalvo y
Ing. Franklin Koya.

11:00-12:00

* Debate general

Tarde

LOS ACTORES

Moderador:

Expositor:

Lic. Fernando Prado
Lic. Marcos Castellón, Director
de Estrategias del Ministerio de
Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
Lic. Flavio Machicado

Comentarista:

* Refrigerio

Panelistas:

Lic. Carlos Ruiz, Lic. Carlos
Villalba, Dr. Roberto Freire y
Lic. Ivonne Farah

16:30-17:30

* Debate general

17:30

* Clausura

LOCAL:

Auditorio - Calle Fernando Guachalla No. 421

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
Planetario-Carrera de Física de la UMSA

Invitan a la conferencia del académico francés

MAXIME BOCCAS

Asesor científico del Museo de Ciencia y Tecnología de Santiago de Chile, sobre el tema:

EXPERIENCIAS DE DIFUSION CIENTIFICA EN MUSEOS INTERACTIVOS

FECHA Y HORA:

Jueves 1° de diciembre - 18:00 horas

LUGAR:

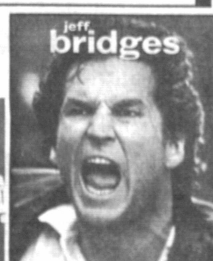
Auditorio de la Academia Nacional de Ciencias
Av. 16 de Julio N° 1732 (El Prado)

Telf: 363990
379681

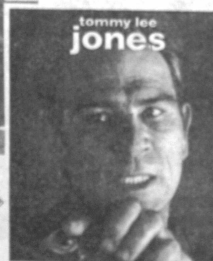
HOY EXPLOSIVO ESTRENO Cines SCALA - MONUMENTAL ROBY

UN TERRORISTA ESPECIALISTA EN BOMBAS ESTA OBSESIONADO POR VENGARSE !!!

LLUVIA DE FUEGO



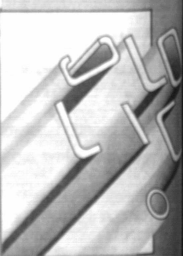
Hay que acabar con el asesino antes de que acabe con todos !!



PERFILES METALICOS



CANALES • COSTANERAS • ANOS
Atendemos pedidos de todo el



Sagámaga 161-163
Tels: 327262 - 373184 • Casilla
Fax 391881 • La Paz - Bolivia

Si a la vida

La vida humana debe ser respetada y protegida absolutamente desde el momento de la concepción, ya que es el inicio de la vida humana, e irrefragable y es el bien fundamental que todos los derechos de la persona (Código de los Derechos de la Familia, Santa Sede, Art. 4).

Oruro

Movilización de ayllus en favor de muratos

ORURO, 30 (PRESENCIA). Los integrantes de la Nación Originaria Uru y de ayllus del sur de Oruro, cretaron hoy emergencia y movilización después de conocer el fallo de la Sala Penal de la Corte Superior de Justicia que negó la libertad de cuatro urus muratos y fijo la fianza de Bs 1.500 para la libertad a dos mujeres de la misma comunidad.

El proceso judicial fue tratado en el Juzgado de Chuacalla, donde los urus muratos fueron juzgados por delito de depredación de la fauna pese a existir un desistimiento y anulación de radados solicitada por la Secretaría Nacional de Asuntos Indígenas.

La jueza de Chuacalla, Rosa Quiroga, fijó en 10 bolivianos la fianza para conceder libertad a cada uno de los inculcados, pero el pedente fue enviado en comisión a la Corte Superior de Justicia de Oruro, donde los vocales de la Sala Plena terminaron incrementar a 1.500 el monto de la fianza.

Para Angelica Flores de García y Justina Miranda, si bien obtener el beneficio de libertad provisional.

El Auto de Vista 636 del 10 de noviembre de 1994, dado por los vocales Ernesto Aranibar Sagárnaga (relator), Rodolfo Fuenmayor y Facundo Ramírez, conariamente determina la suspensión del derecho de libertad condicional bajo fianza para Félix Agostop, Marcelo García, Rogelio Chocho y Braulio Flores, integrantes de la Comunidad de Muratos y falla contra la solicitud efectuada por los responsables de la Secretaría Nacional de Asuntos Indígenas, que determinaron desistir de toda acción legal, en orden penal y civil.

El proceso judicial por depredación de la fauna silvestre se inició por error y a denuncia del Juzgado Departamental de Justicia que remitió a los detenidos a la cárcel pública, incluso antes de existir una

orden judicial.

Los pobladores de la comunidad de Uru Muratos viven a orillas del lago Poopó y son por excelencia pescadores y cazadores. Realizan la pesca de subsistencia y en caso de ausencia de esta forma de alimentación la caza de especies nativas, pero sólo para garantizar su alimento.

Pertenece a una de las comunidades más antiguas del país que integran también los Chipayas e Iruhitos.

MOVILIZACIÓN

La Nación Originaria Uru, a través de sus dirigentes, dispuso hoy la movilización de todos sus integrantes en defensa del derecho a la vida y subsistencia de los muratos y reclamando la otorgación de territorio de parte del gobierno.

Se programa la realización de una marcha que partirá de la Comunidad Chipaya, en la provincia Atahualpa del departamento de Oruro, y recorrerá por varias provincias para luego llegar a la sede de gobierno.

APOYO

Por su parte la Asamblea Permanente de Derechos Humanos y el Centro Diocesano de Pastoral (CEDIPAS), a nivel regional, expresaron su solidaridad y apoyo a las dos organizaciones de la Nación Originaria y la Federación de Ayllus, para apoyar su movilización en contra de la injusticia social.

La resolución fue comunicada por Hernán Condori, presidente de Derechos Humanos y director de Pastoral Social, fustigando la conducta de los jueces y magistrados del Poder Judicial, porque sancionan a los humildes a quienes buscan medios dignos de subsistencia y quieren luchar por mejores condiciones de vida.

Los inocentes pueblan las cárceles del país y todo ello se debe a la irracional administración de justicia como se advierte en este proceso, donde pese a existir un desistimiento de la Secretaría Nacional de Asuntos Indígenas, la justicia se ensaña con los pobres.

Breves de Huanuni

HUANUNI, 30 (PRESENCIA). Los trabajadores mineros expresan que la crisis de los bancos significa el fracaso del modelo económico neoliberal, y la quiebra de 2 bancos (Cochabamba y Sur), es consecuencia de la mala administración de los recursos captados, que además significa que el gobierno y sus seguidores del modelo neoliberal no tienen soluciones para los problemas nacionales.

Julio Villazante puntualizó que los obreros no permitirán que los recursos del sistema de seguridad social sean privatizados, para beneficio de una clase social que busca enriquecerse a costa del esfuerzo del pueblo y trabajadores, por eso se rechaza la privatización del sistema de seguridad social.

ADJUDICAN CONSTRUCCION DE PUENTES

HUANUNI, 30 (PRESENCIA). La Corporación de Desarrollo de Oruro (CORDEOR), luego de analizar las propuestas presentadas para la construcción de 3 puentes en la carretera Machacamarquilla-Huanuni, sobre los ríos Cebada Mayo, Patumani y Viluyo, adjudicó a la empresa SERPREC-ECON y el costo de estos puentes asciende a más de 850.000 dólares.

Las autoridades locales y pobladores anunciaron su satisfacción por este anuncio público, considerando que beneficiará a las regiones mineras además de permitir el transporte de motorizados en forma permanente, sin los riesgos y peligros que representaban estos ríos, especialmente en época de lluvias; porque las caudalosas aguas de estos ríos provocaron accidentes graves y en otras arrastraban a los motorizados con peligros para la seguridad de los pasajeros y ciudadanos que viven en los centros mineros.

Los pobladores piden que las autoridades no descuiden vigilar el inicio de estas obras de importancia para la comunicación caminera.

AMENAZA DE EXTRABAJADORES MINEROS.

Huanuni, 30 (PRESENCIA). Los extrabajadores mineros retirados el 28 de febrero del año en curso, y a muchos de los cuales no se les reconocieron los años de trabajo eventual, amenazaron con tomar actitudes extremas porque las autoridades constantemente eluden resolver este problema.

Denunciaron que documentación de los trabajadores eventuales han desaparecido de esta empresa perjudicando a quienes se acogieron al retiro voluntario, pero que en sus finquitos recibieron menos estos años de servicio.

Para que este problema sea resuelto, una comisión de COMIBOL llega a esta capital para sostener reuniones con los extrabajadores y buscar una solución que satisfaga las necesidades de este grupo de obreros.

Mutual "El Progreso" tiene corrida de depósitos

ORURO, 30 (PRESENCIA). La Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda "El Progreso", confrontó en los últimos días un retro masivo de depósitos que supera 1.7 millones de dólares, como consecuencia del cierre de dos bancos en el país. El gerente de la Mutual en conferencia de prensa explicó hoy que los recursos de los ahorristas están garantizados y que cuentan con un respaldo superior al exigido por la Superintendencia de Bancos.

Félix Sangieza, indicó que la Ley 1488 exige un patrimonio neto del 8% en los depósitos y que la entidad tiene un equivalente superior al 20 por ciento de lo reglamentado. La reserva en activo alcanza a 71.833.656 bolivianos y las captaciones llegan apenas a 30.991.000 bolivianos explico.

Dijo que la gente prefiere depositar en el sistema de las mutuals en todo el país, porque resultan ser más garantizadas que la banca, porque los recursos que tienen son controlados y administrados por los propios ahorristas que tienen un directorio.

Confirmando que la mutual orureña ocupa el tercer lugar a nivel nacional pese a ser una institución pequeña y que cuentan con el encaje legal respectivo y en último caso el respaldo del Banco Central de Bolivia.

Anunció que solicitó a la Superintendencia de Bancos y el Banco Central de Bolivia que haga conocer de manera oficial la situación económica y financiera de la institución, haciendo saber que la mayor parte de los depósitos están también en otras instituciones bancarias como el Banco Boliviano Americano, Mercantil, Nacional y un pequeño saldo que no afectará a sus operaciones financieras en el BancoSur que serán recuperadas a través de los Certificados de Depósito del Banco Central.



Los depósitos consignados en diferentes instituciones bancarias llegan a 9 millones de dólares y resta por recuperar otros 3 millones del BancoSur, afirmó el ejecutivo de la mutual "El Progreso".



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Facultad de Arquitectura y Artes

CONVOCATORIA

CURSO PREFACULTATIVO 1995

DEL CURSO PREFACULTATIVO.

El Curso Prefacultativo de Arquitectura y Artes, está estructurado bajo la modalidad de "VALORACION Y ESTIMULACION DE CAPACIDADES" correspondientes e imprescindibles para postularse a las carreras de Arquitectura y Artes.

OBJETIVOS.

- 1.- Garantizar que la elección de carrera responda no sólo a sus expectativas sino a sus posibilidades, para lograr un proceso formativo en el desarrollo de la carrera; regular y satisfactorio.
- 2.- Proporcionar información sobre la Universidad, la Facultad y las carreras, referida a: Estructuras de gobierno y académica, y contenidos curriculares.
- 3.- Orientación sobre las características y comportamiento del mercado profesional.

CONTENIDOS MINIMOS.

PERCEPCION ESPACIAL BI Y TRIDIMENSIONAL	Comprensión - Selección - Abstracción - Signos y Símbolos Espaciales
SINTESIS	Discernir-Conjuntar-Jerarquizar-Simplificar-Seleccionar contenidos.
CREATIVIDAD	Abstracción - Imaginación- Deducción Espontaneidad - Interpretación - Originalidad
FORMULACION DE HIPOTESIS	Resolución de problemas; Reflexión crítica y creativa; Establecer conclusiones
ESTRUCTURACION	Jerarquizar, Relacionar - Roles y Semejanzas- Criterios de ordenamiento
COMPRESION	Ideas principales - Secundarias - Ejes jerárquicos - Confrontación conceptual
COMUNICACION	Expresión gráfica, verbal y escrita
MEMORIZACION	Concentración y atención visual y auditiva - observación
SENSIBILIZACION	Incidencia en los sentidos - La experiencia del espacio a través del movimiento del cuerpo (Quinestesia)
AUTODETERMINACION EN LA CONDUCCION DEL PROCESO-ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	Interiorización racional de objetivos - Autoevaluación - Autocrítica.

DURACION.

- 3 meses calendario, del 15 de enero al 15 de abril de 1995.

MODALIDAD DE APROBACION DEL CURSO.

- PERMANENCIA, en el desarrollo del Curso.
- PROGRESO, en los contenidos del Curso.
- APROBACION, con suficiencia del Curso en los 3 Momentos Didácticos.

CONVOCATORIA PARA DOCENTES Y AUXILIARES DEL CURSO

Requisitos imprescindibles a presentar hasta el día lunes 12 de diciembre de 1994, a Hrs. 18:00.

- 1.- Programa y plan de ejercicios para el desarrollo del Curso, documentos (contenidos y características específicas del Curso), recabar en la Secretaría de la Facultad del 2 al 7 de diciembre del presente año.
- 2.- Currículum Vitae documentado
- 3.- Cumplir según Reglamento de la Docencia Universitaria, 2 años de ejercicio profesional (para Docentes).
- 4.- Ser alumnos regulares de 4to. año, 5to. año o Egresados, a partir de 1993 (para Auxiliares).

CONVOCATORIA PARA INSCRIPCION DE ESTUDIANTES

Presentarse en Secretaría de la Facultad, del 06 de diciembre al 15 de diciembre de 1994, cumpliendo obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- 1.- Documento de identidad (original y fotocopia).
- 2.- Título de Bachiller o Libretas de notas de 1ro. a 4to. cursos del ciclo medio (original y fotocopia).
- 3.- Formulario de inscripción debidamente llenado (en el momento de inscripción).
- 4.- Cancelación de Bs. 150.- por concepto de matrícula.
- 5.- 2 fotografías tamaño carnet
- 6.- 2 Folders.
- 7.- Acreditación de permanencia legal en el país (sólo para estudiantes extranjeros).

MAYOR INFORMACION EN SECRETARIA DE LA FACULTAD, EDIF. LISIMACO GUTIERREZ, CALLE HEROES DEL ACRE N° 1850, TELEF. 359568, FAX: 591-2-359569; CAJON POSTAL: 1943; TELEF 3438 UMSA BOLIVIA.

COOPERATIVA BOLIVIANA DE CEMENTO INDUSTRIAS Y SERVICIOS "COBOCE" LTDA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION de la COOPERATIVA BOLIVIANA DE CEMENTO INDUSTRIAS Y SERVICIOS "COBOCE" LTDA., en cumplimiento a lo dispuesto en los 22 al 25 y 42 de su ESTATUTO ORGANICO, convoca a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, que se llevará a cabo el día viernes 2 de diciembre del año en curso, a horas 18:30 p.m. en el **COLISEO DEL COLEGIO DON BOSCO** de esta ciudad, Av. Oquendo No. 758.

CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 2.- Informe del Presidente del Consejo de Administración.
- 3.- Informe de Tesorería y aprobación de Balances Auditados
- 4.- Informe del Presidente del Consejo de Vigilancia.
- 5.- Renovación parcial del Directorio.

Si en esta primera citación no se reúne el quórum reglamentario establecido, la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS** se efectuará media hora después de la primera convocatoria; a horas 19:00, con el número de socios asistentes, conforme al Artículo 23 del Estatuto Orgánico vigente, en el local señalado en la primera convocatoria y sujeta al mismo Orden del Día. Los socios se servirán pasar por nuestras oficinas a partir del día 14 de noviembre del presente, desde horas 8:30 a 11:30 y 14:30 a 17:30, portando Cédula de Identidad y Certificado de Aportación, con el objeto de recabar la **CREDENCIAL** que habilite su ingreso a la Asamblea General Ordinaria.

Cochabamba, 01 de diciembre de 1994

Dr. Gastón Pol Paccieri
PRESIDENTE

Dr. Gerardo Carvajal Soria
SECRETARIO

INSCRIBETE A LA PAA

La **UPB** es la única en Bolivia que administra la **Prueba de Aptitud Académica**, establecida por el **College Board de los Estados Unidos** para las universidades americanas. La **PAA** es un requisito para el ingreso a la **UPB** y otras universidades del exterior, mide el razonamiento verbal y matemático, que determina tu capacidad de aprendizaje.

Fecha de la Prueba:

3 DE DICIEMBRE



UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA

Compromiso de Excelencia

FORMES: Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Av. Mariscal Santa Cruz Ed. Cámara de Comercio Piso 7 Telfs. 358366 - 377551 - La Paz
Campus Santa Rosa, km 6.5 camino antiguo a Quillacollo Telf. 68287
Fax 68288 - Cochabamba.

Chuquisaca



Fortín Villazón puede ser "ciudad binacional"

SUCRE, 30 (PRESENCIA). La nueva ciudad Fortín Villazón fundada la anterior semana a unos 700 Kms. al sudeste de esta capital, podría convertirse en binacional, es decir un 50% estaría en territorio boliviano y el otro en el Paraguay, según el "perfil de proyecto" que elaboró el gerente de planificación de CORDECH, Aquiles Dávalos Saravia.

El extenso documento, el primero luego de la creación legal del futuro centro poblado, cita antecedentes recientes sobre la marcha de las relaciones entre los gobiernos de Bolivia y el Paraguay que se comprometieron en desarrollar las regiones limítrofes.

"Se encuentra consolidada con la firma de la solicitud de crédito a FONPLATA para la construcción de la ruta Trans-Chaco (Boyuyte-Hito Villazón-Mariscal Estigarribia) y la creación de una ciudad fronteriza de integración binacional en la frontera de los departamentos de Chuquisaca (Bolivia) y Nueva Asunción (Paraguay)", sostiene. Dávalos Saravia asegura que la nueva ciudad se constituirá en un polo que dinamizará el crecimiento económico interregional, al mejorar la reducida densidad de capital y población en ambos países y fomentar el fortalecimiento de las actividades productivas de la región chaqueña como la ganadería, agricultura, forestal.

El proyecto incluye la urbanización de un área aproximada de 20 hectáreas en la que se construirá la infraestructura administrativa y de servicio que respondan a las características

de población fronteriza y la perspectiva de desarrollo de una zona franca de comercio binacional.

Estará dotada de infraestructura física para una población inicial de 400 familias que serán empleadas en actividades comerciales, administrativas y de servicios.

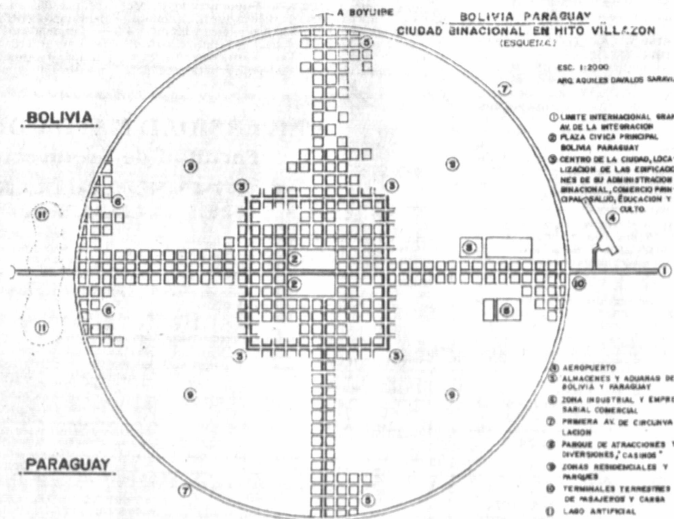
Se prevea asentamiento humano proveniente de ambos países. Para ello se considera la

creación de un fondo crediticio de bajo interés que impulse la construcción de viviendas e implementación de actividades laborales y comerciales.

El proyecto dispone la construcción de una área total de 3.270 metros cuadrados de los cuales 400 metros cuadrados son estatales, 90 M2 de empresas capitalizables y 2.780 M2 de empresas privadas y la dota-

ción de servicios básicos como agua, energía, drenaje, vías urbanas y áreas protegidas.

"La inversión prevista para tales obras, incluyendo el costo del estudio de factibilidad, alcanza al monto de \$us 3.500.000. Este monto deberá ser cubierto de manera compartida por los dos países mediante la gestión de un crédito internacional", explica Dávalos Garcia.



24 HORAS

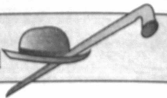
...de la mejor programación
...con la mejor señal
...junto a usted.

RED UN
DE BOLIVIA

CANAL ONCE

Canal 11 La Paz - Canal 13 Sta. Cruz - Canal 2 Sucre - Canal 11 Oruro
Canal 6 Cochabamba - Canal 24 Cochabamba - Canal 2 Potosí - Canal 10 Montero
DPTO. COMERCIAL TELF. 379189 Fax: 390939

Tarija



Exodo de campesinos dificulta tareas de RUN

TARIJA, (PRESENCIA). El permanente exodo de campesinos tarijeños, especialmente al norte argentino para desarrollar diferentes tareas dificulta la labor de las brigadas del Registro Único Nacional (RUN).

La información fue proporcionada por el director de la brigada del RUN, Wenceslao Zea, quien dijo que en los últimos meses de labor apenas se dotó el carnet de identidad de 100 mil que preven registrar hasta 1995.

Reveló que de acuerdo a datos proporcionados por el INE en base al censo de población de 1992, existen diferentes comunidades campesinas que no han sido registradas, sin embargo, cuando las brigadas llegan encuentran un número reducido de población.

La explicación es que gran parte de la gente, especialmente los jóvenes y adultos, se trasladaron a la Argentina con el propósito de contar con un empleo y tener mejores condiciones económicas. Se aguarda su retorno por la época de cosecha, circunstancia que será aprovechada para dar documentos personales a los campesinos.

Zea informó además su retorno de La Paz con material de registro como los tarjetas de nacidos, que comienza a faltar dificultando las tareas de las brigadas que desplazan por los diferentes puntos del territorio.

Acotó que "salvando este problema" solamente se podrán los libros de registro civil que deben ser entregados por la Corte Departamental Electoral para ser registrados y dotando de documentos personales a los campesinos tarijeños.

Asimismo, informó que la campaña de registro se extenderá hasta el 20 de diciembre cuando las brigadas se repliegan hasta las primeras semanas de enero, en que nuevamente se desplazarán hasta cumplir la meta que es documentar a 100 mil campesinos.



Caja Petrolera de Salud

INVITACION PUBLICA N° 025/94
PROVISION DE CUATRO (4) EQUIPOS AUTOCALIENTES

Se invita a firmas legalmente establecidas en el país a presentar ofertas para la provisión de Cuatro (4) EQUIPOS AUTOCALIENTES. Los Pliegos de Especificaciones, podrán ser retirados en la Secretaría de la Gerencia de Servicios de Salud, Avenida 16 de Julio N° 1616 Edificio Petrolero tercer piso, a partir del día 10 de diciembre de 1994, previo pago de Bs. 100.00 (CIEN DOLÁRES BOLIVIANOS).

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de Asesoría Técnica, quinto piso del mismo Edificio, hasta Hrs. 18:00 del día 10 de diciembre de 1994, en sobre cerrado, lacrado y la apertura de sobres se efectuará de acuerdo a Disposiciones Vigentes. El Comité Nacional de Contrataciones Administrativas de la Petrolera de Salud.

La Paz, noviembre 30 de 1994



Caja Petrolera de Salud

INVITACION PUBLICA N° 024/94
PROVISION DE TRES (3) EQUIPOS DE ANESTESIA

Se invita a firmas legalmente establecidas en el país a presentar ofertas para la provisión de Tres (3) EQUIPOS DE ANESTESIA. Los Pliegos de Especificaciones, podrán ser retirados en la Secretaría de la Gerencia de Servicios de Salud, Avenida 16 de Julio N° 1616 Edificio Petrolero tercer piso, a partir del día 10 de diciembre de 1994, previo pago de Bs. 100.00 (CIEN DOLÁRES BOLIVIANOS).

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de Asesoría Técnica, quinto piso del mismo Edificio, hasta Hrs. 18:00 del día 10 de diciembre de 1994, en sobre cerrado, lacrado y la apertura de sobres se efectuará de acuerdo a Disposiciones Vigentes. El Comité Nacional de Contrataciones Administrativas de la Petrolera de Salud.

La Paz, noviembre 30 de 1994

FERROTODOLTA



Curso de Soldadura

CONARCO

Se invita a las personas interesadas a inscribirse al curso de soldadura, que dictará el Ing. Windsor Castro López, Jefe de Asistencia Técnica de FERROTODOLTA. El programa a desarrollarse será el siguiente:

SOLDADURA POR ARCO ELECTRICO
Naturalidad del arco eléctrico
Soldadura manual con electrodos revestidos
Protección del metal fundido
Función del revestimiento
Clasificación de los electrodos
Normalización de los electrodos
Seguridad industrial

COSTOS EN SOLDADURA
Cálculo de material de aporte
Costos directos
Costos indirectos

LUGAR A DESARROLLARSE:
Escuela Industrial Pedro Domingo Milla
Av. Chacaltaya - Zona Achacachi

HORARIO: 9:30 a 11:30 A.M.

DÍAS: 5 al 9 de diciembre.

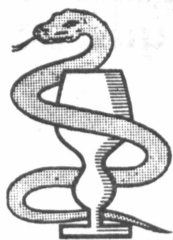
INSCRIPCIONES: En Bozo # 1197
321360 - 391429 - 840137
plazas limitadas.

SE ENTREGARÁN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA

FERROTODOLTA

Sierras mecánicas Nicholson
Planchas de todas las medidas
Hierro - Carburo - Electrodos CON ARCO
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

El Colegio
Departamental
de Bioquímica y
Farmacia
de La Paz



Expresa su cordial saludo a todos los
PROFESIONALES BIOQUIMICO - FARMACEUTICOS
del país, en ocasión de celebrar el
"DIA DEL BIOQUIMICO - FARMACEUTICO PANAMERICANO"
deseándoles éxitos en el desempeño de la digna
profesión.

1 de diciembre de 1994

El Directorio



**FARMACIAS DE
TURNO 327245**
Las 24 horas 

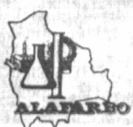


LABORATORIOS "VITA" S.A.

En ocasión de celebrarse el día del
**BIOQUIMICO - FARMACEUTICO
PANAMERICANO**

*hacemos llegar nuestras felicitaciones más sinceras a
todos los profesionales Bioquímico - Farmacéuticos del
país y les auguramos muchos éxitos y superación
profesional en el desempeño de sus delicadas funciones.*

La Paz, 1º de diciembre de 1994



**Asociación de Laboratorios Farmacéuticos
Nacionales Bolivianos "ALAFARBO"**

Al cumplir un año más de excelente labor y sacrificio abnegado, la
Asociación de Laboratorios Farmacéuticos Nacionales Bolivianos
"ALAFARBO", rinde su homenaje en el día del:

**Farmacéutico Panamericano a los profesionales
en Bioquímica y Farmacia**

augurándoles muchos éxitos en el logro de sus objetivos. Realzando de
esta manera la noble tarea que se les fue asignada, por el bien de Bolivia.

La Paz, 1º de diciembre de 1994



**COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA
INVITACION**

La Directiva del Colegio Médico de Bolivia,
tiene el grato honor de invitar a todos los
Médicos Colegiados y al público en general
a la Premiación del "Concurso Nacional de
Poesía", que se llevará a cabo el día 2 de
diciembre del año en curso a Hrs. 19:00 en
el Auditorium del Colegio Médico de Bolivia,
Calle Ballivian N° 1266.

LA DIRECTIVA
La Paz, diciembre de 1994

En el día del
BIOQUIMICO - FARMACEUTICO PANAMERICANO

hacemos llegar nuestras felicitaciones a los profesionales
Bioquímico - Farmacéuticos de la nación y formulamos
nuestros mejores augurios de éxito y superación
profesional en bien de la salud de toda la población.

La Paz, 1º de diciembre de 1994



Calle Vincenti N° 900 Esq. Muñoz Cornejo - Telex 3287 TECBOL BV
Tels.: 391802 - 372913 - 365078 - Cas. 1727 - 7357 - Fax 391602 - La Paz, Bolivia



ASOCIACION DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DE BOLIVIA

ASOBAN COMUNICA

La Asociación de Bancos Privados de Bolivia
(ASOBAN) considera conveniente informar a la opi-
nión pública que, a raíz de la liquidación forzosa de
dos instituciones bancarias, determinada por la
Superintendencia de Bancos y Entidades Financie-
ras con la autorización del Banco Central de Bolivia,
el 28 de noviembre último, se está tratando de crear
una situación adversa y ficticia que puede afectar al
sistema bancario nacional y extranjero. Hay perso-
nas e instituciones inescrupulosas que intentan con-
seguir ventajas políticas y económicas de los hechos
ocurridos en los últimos días, por lo que es nuestra
obligación prevenir a la ciudadanía para que no se
deje sorprender por comentarios y rumores irrespon-
sables, sin fundamento que en última instancia a los
únicos que dañan es al país, a los ahorristas y al resto
de la población.

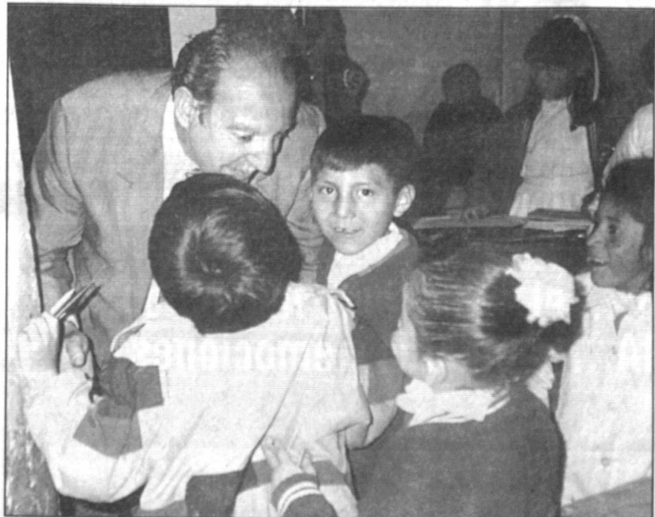
Como afirmamos oportunamente, este es un hecho
aislado que no influye en el resto del sistema banca-
rio y, por tanto, exigimos mayor seriedad en el trata-
miento y cobertura de este tema para que no se
politice ni regionalice.

Es necesario reiterar que el sistema es sólido y goza
de la confianza interna y externa.

La Paz, noviembre 30, 1994

Reforma Educativa en Marcha:

ESTAMOS A SU ALTURA



A partir de 1995 los niños serán los principales beneficiarios de los cambios en la Educación, porque
no habrá aplazados, temerosos, ni marginados de aprender a leer y escribir".
La Reforma Educativa también propugna un cambio en la actitud del maestro, el cual deberá enseñar
de manera dinámica, participativa y aplicando juegos didácticos, porque jugando se aprende mejor".
Así explicó el Secretario Nacional de Educación Prof. Juan Martínez a un grupo de alumnos de la
Escuela República del Perú, con quienes compartió momentos de amena conversación.

Paceños: cuidad vuestros bolsillos



Los ciudadanos están expuestos al "cuento del tío" e incluso a que les "bajen los buzos deportivos" para robarles el dinero, según el director de la PTJ.

La llegada de grupos de antisociales peruanos al país y especialmente a La Paz, por las próximas fiestas de fin de año, expone a la población a grandes riesgos, alertó ayer el director de la Policía Técnica Judicial (PTJ), coronel Oscar Molina.

Molina explicó que los súbditos extranjeros tienen varias formas de operar y que por tanto conviene que la población "esté alerta y no se deje sorprender". "Ellos embaucan a personas de 50, 60 o más años de edad, a las que les cuentan el "cuento del tío", robándoles todos sus ahorros en un momento de descuido", afirmó.

Agregó que hay otras formas de embaucar a la gente, como la falsificación de billetes de lotería que coinciden con algún número premiado publicado en la prensa. "Fingiendo ser campesinos analabéticos, hacen que la persona acepte ir a cobrar por ellos el dinero a cambio de éste. En ese momento convencer a la persona que les dé el dinero que posea en

el momento y vaya a cobrar solo el inexistente premio".

Otro "cuento" se refiere al "monolito de oro" que consiste en convencer a la víctima de que adquiriera uno de estos que después de ser tasado por un joyero es cambiado por uno falso. Lo mismo ocurre con libras esterlinas.

"Las amas de casa que van vistiendo buzo al mercado, deben tener cuidado de estos delincuentes que para robar carteras han ideado la forma de distraer a la víctima bajándole el pantalón y mientras ésta, avergonzada, se arregla la ropa, el ladrón aprovecha de robarle", afirmó.

Molina informó que para prevenir estos hechos se dispuso de un servicio policial extraordinario, pero advirtió que cada ciudadano debe aprender a cuidarse solo.

"Se debe preferir caminar acompañado de noche y alejado de las paredes o callejones; tener identificadas tiendas o lugares donde ponerse en seguro, y cam-

biar la ruta a la casa de vez en cuando. Los asientos traseros de los coches deben ser revisados antes de entrar en los mismos, y las llaves de casa y del automóvil deben estar en la mano cuando se los va a abrir y no estar buscándolos en ese momento", recomendó.

Alcaldía alteña reconstruirá colegio que se incendió

La Unidad Educativa Adrián Castillo, que el pasado mes de agosto sufrió un incendio en sus instalaciones, recibió de la alcaldía alteña material de construcción para renovar su infraestructura. La entrega de material está inscrito en el marco de un acuerdo, según el alcalde Flavio Clavijo, de atender a más de 90 establecimientos educativos de esa ciudad en problemas de infraestructura.

La Unidad Educativa Castillo, situada en la zona de Alto Lima, tercera sección de El Alto, recibió material que consiste en bolsas de cemento, rollos de alambre tejido, fanegas de cal viva, hojas de calami-

na, alambre para amarrar, clavos, machihembre, listones y otros, que servirán para refaccionar dicho establecimiento y ampliar las instalaciones con la construcción de varias aulas. El material fue entregado a la Federación de Padres de Familia del colegio y demás miembros de la Comunidad Educativa.

La autoridad edilicia criticó al gobierno central y señaló que "no está cumpliendo con su obligación elemental de atender las necesidades básicas de los centros educativos, por lo que la alcaldía se ha dado a la tarea de responder esos requerimientos con presupuesto de la comuna".

En presencia de la comunidad

educativa de la zona de Alto Lima, comprometió a entregar material para la construcción del colegio, el cual se encuentra en un estado de deterioro.

Por su parte, el presidente de la Federación de Padres de Familia, Celso Anco, agradeció la entrega del material de construcción y manifestó que se comprometió a las autoridades municipales a trabajar con esmero para que se cumpla a la niñez y juventud alteña, convirtiendo, según Averangue, la obra.

EL REGALO IDEAL PARA LA FAMILIA ES.

CAPITAL

1800 cc.
Aro 14
Dirección hidráulica
Aire acondicionado
Totalmente alfombrado



240 \$us Mensual



AUTOSUD

AV. BUSCH 2061 (ESQ. PARQUE TRIANGULAR) • TEL. 379511 • FAX: 362773

KIA

RED
UNO
DE BOLIVIA

... Nueva Señal !!!

5.000 W. de Potencia

... Nueva Programación !!!

24 horas con Ud.

... Nuevos Estrenos !!!

VIPER... el nuevo auto fantástico.
COBRA... aventuras y emociones



Sólo por...

Canal 11 La Paz - Canal 13 Sta. Cruz - Canal 2 Sucre - Canal 11 Oruro
Canal 6 Cochabamba - Canal 24 Cochabamba - Canal 2 Potosí - Canal 10 Montero

UNIVERSIDAD
NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

CATHERINE HUMEREZ
Von Allwörden
Estudiante de ARQUITECTURA
Y CONSTRUCCIÓN

"Contamos con una dedicación más personalizada por parte de los catedráticos, logrando un mejor aprovechamiento de las enseñanzas que recibimos. El horario de clases, permite disponer del tiempo necesario para investigación o estudio"

SEMANA DEL CINE EUROPEO CINE TEATRO 16 DE JULIO Del 1ro. al 7 de diciembre

HOY

JUEVES 1ro.
JUST FRIENDS
TANDA Y NOCHE - BELGICA

VIERNES 2
LA CRISIS
TANDA Y NOCHE - FRANCIA

SABADO 3
GRITO DE PIEDRA
TANDA Y NOCHE - ALEMANIA

DOMINGO 4
MIGNON SE HA MARCHADO
TANDA Y NOCHE - ITALIA

LUNES 5
NO SE SI ME EXPLICO
TANDA Y NOCHE - HOLANDA

MARTES 6
EL MIRADOR DE LA LUNA
TANDA Y NOCHE - PORTUGAL

MIÉRCOLES 7
BOOM, BOOM
TANDA Y NOCHE - ESPANA

Entrada Única Bs 5.-

Todos los días en MATINEE
EL SUEÑO DE LIPPEL
* Las películas vienen subtítuladas en ESPAÑOL

BREVES DE LA PAZ

Recuerdan a Mariscal de Zepita

Ellegaciones de la localidad de Huarina, capital de la 3ª Sección provincial Omasuyos, departamento de La Paz, se constituyeron a la ciudad para celebrar junto a autoridades locales los 202 años de nacimiento del Mariscal Andrés de Santa Cruz.

La ceremonia cumplida en la Plaza de los Héroes y en la vía que lleva a la avenida Mariscal de Santa Cruz con la calle Figueroa, autoridades municipales paceñas y de Huarina procedieron a descender una plaqueta con el nombre de "Pasaje Huarina", en homenaje al caudillo de Zepita, nacido en esa población.

Alcantarillado en los barrios del este

El alcalde Mónica Medina entregará este domingo cuatro metros lineales de tendido y conclusión de trabajos de alcantarillado y sanitario, según un boletín del gobierno municipal.

Además, se hará entrega de un Polifuncional deportivo en la zona azarero y de graderías en Alto Miraflores. En la realización de obras participarán activamente los vecinos, quienes se mostrarán entusiasmados con los proyectos.

Finalmente, se informa que el Plan operativo para 1995 se encuentra en proceso de elaboración y que dará prioridad a obras en áreas de la ciudad, que no cuentan con servicios y mejoramiento de mejoras que permitan elevar el nivel de vida en las villas y en los periféricos de La Paz.

decomisaron placas de vehículos

decomisaron 1213 placas de vehículos, en dos días de operativo de realización en esta ciudad. La acción se efectuó contra propietarios que no cancelaron los impuestos correspondientes a la gestión según el departamento de ingresos de la alcaldía.

Las placas decomisadas, 46 corresponden a motocicletas, 250 a autos, 212 a minibuses y micros, 332 a taxis, y 373 a autos particulares. Corresponde a los propietarios pasar por las oficinas de fiscalización de impuestos, para solicitar la devolución de las placas, previo pago del importe correspondiente.

La nota de la alcaldía señala que el operativo continuará durante el mes de diciembre y los propietarios de vehículos que no tengan sus impuestos al día, no tendrán acceso a las nuevas placas que se emitirán a partir de 1995.

Cívicos respaldan a la alcaldía y cuestionan al gobierno

La gestión del gobierno nacional tiene doble mérito por haber iniciado y concluido obras, o el gobierno central "nos ha decepcionado porque sus campañas anunciadas no llegan hasta nosotros", afirmó el presidente del Comité Cívico Pro-La Paz Roberto Freire.

El dirigente señaló a PRENSA que el comportamiento de los gobiernos municipales y el respeto al Departamento de La Paz es sustancialmente diferente, porque mientras uno cumplió el otro sólo hizo promesas.

La alcaldesa Mónica Medina afirmó: realizó obras muy importantes. Su gestión tiene un mérito por haber concluido obras iniciadas en otras gestiones y no haber echado tierra sobre proyectos, y haber empujado otras". Agregó que, en cambio, el gobierno central "decepcionó a La Paz hasta el momento y que los pobladores de la ciudad aguardan que algún día obtengan algún tipo de atención a esta ciudad como el país, superen la fe que inicialmente se tenía en Sánchez de Lozada".

EN EL PAÍS

Freire recordó que "el gobierno prometió un cambio. Pensamos que sería sobre todo en el campo moral, eliminando la corrupción, pero hoy vemos cómo la corrupción campea como siempre".

Consideramos que la capitalización era algo positivo, que las empresas que las capitalizarían recibirían el 50% de las acciones, y ahora dicen que tendrán el 1% y ese 1% es muy importante que decide la vida de las empresas. Hablaron de 500.000 millones y no se avanzó un ápice en esta materia".

Afirmó que el "Plan de todos" vulnerado casi en su totalidad "porque dijeron que rebaja-

Caminos, energía eléctrica y saneamiento ambiental son tres prioridades paceñas que desde hace 40 años olvidaron los gobiernos, dijo Roberto Freire.

rían los impuestos, cuando el propósito real es más bien elevarlos. Ni la empresa privada que debería estar de acuerdo con la Ley 843 porque tiene una filosofía común con el gobierno, está de acuerdo con la elevación de impuestos que se pretende".

Añadió que el comité cívico tiene en su seno a la Federación Regional de Empresarios Privados y que en ese entendido emitirá un documento rechazando la probable elevación impositiva.

"Ante la posibilidad de un gasolinazo o subir impuestos, no se cuál de los males sería peor. Un gasolinazo provocaría una elevación en cadena de todos los productos nacionales y extranjeros en todo el país y viceversa", señaló.

OLVIDO DE LA PAZ

Con ese contexto nacional la situación de La Paz se muestra dramática para Freire, quien asegura que el departamento está olvidado en todo orden y mucho más, "cuando el gobierno decidió "arrebatarlos" la coparticipación en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los hidrocarburos, con el "pretexto" de que esta determinación permitiría un equilibrio nacional".

Alerta el FIS:

La Paz sin proyectos ni financiamiento

La ciudad de La Paz no tiene proyectos a largo plazo ni cuenta con financiamiento para ejecutarlos, informó ayer el director del Fondo de Inversión Social (FIS) Enrique Velasco, a la brigada parlamentaria paceña.

En la reunión sostenida, Velasco señaló que el mayor problema del departamento es la falta de financiamiento para ejecutar obras y la carencia de proyectos estratégicos.

Los parlamentarios reconocieron que aunque se tiene una idea de las mayores necesidades de La Paz, en el momento de la ejecución de los proyectos, se hace "una dispersión insólita de recursos".

Según los diputados, los esfuerzos de coordinación interinstitucional que se hicieron fueron insuficientes para diseñar estrategias que beneficien al conjunto del departamento, motivo por el cual en los próximos días y antes que el gobierno apruebe el nuevo Presupuesto General de la Nación, la brigada paceña se reunirá con la Corporación de Desarrollo Regional de La Paz (CORDEPAZ) y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), para determinar las prioridades paceñas y sobre la base de ellas, elaborar estrategias de desarrollo "menos coyunturales".

Por su parte, el director del FIS anunció que ese organismo dará prioridad a cuatro provincias del departamento, que son Caranavi, Pacajes, Ingavi y Muñecas.



El director del FIS, Enrique Velasco, se reunió con la brigada paceña para evaluar la situación de la ciudad en cuanto a proyectos de desarrollo.

Algunos miembros de la bancada señalaron que no está mal ese planteamiento, pero que había una provincia en especial, la José Manuel Pando, considerada la más pobre del departamento que sin embargo no iba a contar con recursos del Fondo. También se informó que hasta hace algún tiempo la Corporación de Desarrollo Regional de La Paz (CORDEPAZ) hizo inversión en las diferentes provincias del departamento, pero en obras que no fueron de largo aliento.

Según los parlamentarios,

es esa falta de atención a las necesidades globales de las provincias, la causa para que la gente de esos sectores migre a las ciudades, sobre todo a La Paz y El Alto. "La consigna de mejorar la calidad de vida en las provincias no se hizo realidad, por eso la gente se trasladó a ciudades como El Alto, que tiene una de las tasas más altas de crecimiento, situación que se agrava al no contar esa ciudad con plan regulador", agregó Velasco.

Manifestó que en el caso de El Alto no se puede atender el

problema número uno de esa ciudad, que es el alcantarillado, porque el FIS atiende ese requerimiento a poblaciones que tienen menos de 5.000 habitantes. Sin embargo, aclaró que atienden solicitudes de apoyo a proyectos de educación y salud a través de las alcaldías. "En el caso de El Alto que no ha aceptado la Participación Popular, la alcaldía altea la posibilidad de obtener algunos beneficios, como ya está pasando con otras alcaldías del país", puntualizó.

En El Alto

Encuentro de municipales rechaza Ley SIRESE

"Rechazamos todo intento que atente al principio de autonomía, como es el caso de la Ley 1600, denominada Ley del Sistema de Regulación Sectorial (SIRESE), porque esta norma legal se constituye en su conjunto contraria a la Participación Popular, avasallando las atribuciones específicas de los municipios", dijo el secretario del Concejo Municipal de El Alto, Teófilo Huayta.

Informó que en la última reunión nacional de alcaldes y presidentes de concejos municipales, que conforman la Asociación de Gobiernos Municipales Autónomos de Bolivia (AGMAB), se decidió ratificar la autonomía de los gobiernos editales, establecida por la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades.

En el encuentro estuvieron presentes La Paz, Potosí, Oruro, El Alto, Challapata, Punata, Tiquipaya, Quillacollo y Vinto.

Añadió que otra resolución

decide apoyar en todas sus fases e instancias el recurso de inconstitucionalidad de la Ley 1600, interpuesto por el gobierno municipal de La Paz, facultando a cada municipio ejecutar similares demandas ante la Corte Suprema de Justicia, para dejar sin efecto dicha norma.

Asimismo, Huayta informó a los medios de comunicación que se solicitó una entrevista al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, para hacerle conocer la posición de AGMAB respecto a la Ley SIRESE, pudiendo incluso llegar a acuerdos que no afecten los principios y fines de los municipios. El secretario del Concejo puntualizó que los gobiernos municipales de Bolivia sustentarán el principio de descentralización del Poder Ejecutivo, para fortalecer el sistema democrático, rechazando todo acto que esté en contra de los principios legales.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RESOLUCION ADMINISTRATIVA 05-551-94
La Paz, 30 Nov. 1994

de, debido a la implementación de nuevas disposiciones emitidas por el Supremo Gobierno e implementación del nuevo sistema de recaudación tributaria: según el artículo 29 del Decreto Supremo No. 22148 de 03/03/92 establece el plazo hasta el 15 de agosto de cada año para el pago de la primera cuota del Impuesto a la Propiedad Rural.

a, a fin de facilitar el cumplimiento del pago del Impuesto a la Propiedad Rural es necesario prorrogar el plazo para la presentación de las Declaraciones Juradas que corresponden a este gravamen impositivo.

R TANTO:

Dirección General de Impuestos Internos en uso de sus facultades que le confiere el artículo 127 del Código Tributario en actual vigencia.

SUELVE:

Prorrogar hasta el 30 de diciembre de 1994 el plazo para el pago de la primera cuota del Impuesto a la Propiedad Rural correspondiente al Régimen General y Régimen Unificado, por la gestión 1993/1994.

Los contribuyentes que paguen la totalidad de este impuesto hasta la fecha señalada en el numeral 1 de la presente Resolución gozarán de un descuento del 10% de acuerdo al segundo párrafo del artículo 29 del Decreto Supremo No. 22148 de 03 de marzo de 1989.

de enero de 1995 queda ratificado como la fecha que cierra el plazo para el pago de la segunda cuota del Impuesto a la Propiedad Rural.

sestre, hágase saber y archívese.

Lic. Filiberto Ugalde Tórrez
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Todo Para Ver

TELESISTEMA EDUCATIVO

- Creatividad
- Educación
- Causa Común
- Salud
- Industria
- Visión Práctica

A partir de este 5 de Diciembre
de Lunes a Viernes de 11:00 a 12:00 am.

Por: **Impacto Vision 21**

CONVOCAMOS A CREATIVOS E INDUSTRIALES
A INSCRIBIRSE PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA

Av. Simón Bolívar 1584 - Telfs. 351800 - 343703

No más...
quema de gas !!



GAS

HOY INAUGURAMOS EL GASODUCTO

CARRASCO - VIBORA - YAPACANI - COLPA

- 1 Permitirá recolectar el energético producido en la región y evitar la quema de 100 millones de pies cúbicos diarios de gas.
- 2 124 kilómetros y una capacidad de 200 millones de pies cúbicos por día.
- 3 Se invirtieron 26 millones de dólares.

¡¡ YPFB Camino a la Capitalización !!



puertA Abierta

La Paz, Bolivia, jueves 1 de diciembre 1994

PRESENCIA



Música de las Reducciones

Obras que entrarán en la historia universal

Piotr Nawrot, musicólogo, es un convencido, al igual que otros investigadores de América y Europa que tienen como objeto el período de las reducciones jesuíticas, de que una vez que se concluyan y divulguen los estudios sobre su música, la historia de este arte no quedará completa si no incluye las creaciones de sacerdotes e indígenas, las que están al mismo nivel de calidad de los grandes compositores europeos de los siglos XVII y XVIII.

La certeza de Nawrot está respaldada por su trabajo intenso en manuscritos de la época que se conservan sólo en Bolivia, pues se han perdido -quizás para siempre-, los que documentaban las composiciones en el Paraguay, centro vital de las misiones jesuíticas.

Nawrot realizó una tesis doctoral sobre el tema de las reducciones. Un aspecto fue el técnico musical que a solicitud de Carlos Seoane, musicólogo también, fue trabajado de manera particular hasta lograr la publicación de un texto con partituras de 18

obras llamadas visperas, un apéndice con 11 obras más un apartado histórico firmado por Nawrot y Seoane.

La obra -que se acompaña de tres cuadernos para instrumentos- está en circulación y al alcance de cualquier músico, con la posibilidad de que se interpreten y así también el público común acceda a composiciones bellísimas, según las han descrito en el Paraguay, país donde se han escuchado ya de la voz e instrumentos de artistas actuales.

"Música de Visperas en las reducciones de Chiquitos-Bolivia (1691-1767)-Obras de Doménico Zipoli y maestros jesuitas e indígenas anónimos" se titula el conjunto de textos que a decir de Nawrot son apenas una muestra de lo mucho que resta por estudiar.

Según el musicólogo, que es además sacerdote de origen polaco, apenas se ha codificado una quinta parte de todo cuanto existe en el archivo de Concepción (Santa Cruz), uno de los más grandes e importantes.

Sobre el estado de conservación de los manuscritos, Nawrot informa que en muchos casos están tan deteriorados que para recomponerlos ha debido intervenir él como compositor, sea completando notas, sea escribiendo toda la parte que correspondía a la mano izquierda que -brillantes artistas los indígenas- no anotaban pues iban improvisando según los detalles de la obra mano, lo que hoy es impensable.

A la pregunta de si esta gran habilidad artística es cosa del pasado en los indígenas de Chiquitos, Nawrot respondió que su afición por este arte no se ha perdido, que basta verlos en sus fiestas o apreciando la música. Por ello, dijo, la importancia de investigar y devolverles lo que su pueblo ha creado, pero no sólo como documento sino pensando en volver a abrir talleres de formación musical y de fabricación de instrumentos.



Piotr Nawrot presentando la obra publicada con el auspicio de la Secretaría Nacional de Cultura

Por la puesta en escena de "Atropos"

Quartocreciente, ganador del Concurso Municipal de Teatro "Raúl Salmón"

El grupo Quartocreciente, dirigido por David Mondacca, resultó ganador de la primera versión del Concurso Municipal de Teatro "Raúl Salmón de la Barra".

Quartocreciente llevó a escena la obra "Atropos" escrita por Wilder Cervantes. "La obra ganadora ha exhibido un esfuerzo colectivo por utilizar recursos técnicos y materiales con el propósito de ofrecer al público nacional un espectáculo teatral de buen nivel. Los objetivos fundamentales del Premio de Teatro han sido alcanzados; no obstante se recomienda revisar las cláusulas de la convocatoria e incentivar la publicidad de la misma así como de la temporada de representaciones de las obras elegidas", dice una parte del acta suscrita por el jurado calificador integrado por Mable Rivera, Luis Felipe Guzmán, Gudo Orías y Carlos Cordero, este último sin derecho a voto en su calidad de Oficial Mayor de Cultura del municipio paceño.

Hay que recordar que el Concurso Municipal de Teatro estuvo dividido en dos fases. En la primera se evaluaron y seleccionaron proyectos; de 16 propuestas presentadas se eligieron tres: "Atropos" de Quartocreciente, "Variaciones de una muerte segura" de Pequeño Teatro y "Tupac Katari" presentada por Eduardo Perales. La segunda fase fue el montaje de las obras; a esta fase sólo llegaron las dos primeras puesto que Eduardo Perales desistió de llevar su proyecto a escena. Para esta fase los seleccionados recibieron un soporte económico de 6000 Bs. Una vez presentadas las obras el jurado



Una escena de "Atropos" obra ganadora del Concurso Municipal de Teatro "Raúl Salmón de la Barra".

decidió otorgar el premio -10.000 Bs.- a la puesta en escena de "Atropos" por el grupo Quartocreciente.

DISTINCIONES

El jurado del Premio Municipal de Teatro decidió, asimismo, otorgar distinciones por especialidad. David Mondacca (Quartocreciente) fue

elegido el mejor director; la distinción al mejor actor fue compartida por Mondacca y Omar Fuertes (Pequeño Teatro); Pedro Grosman fue elegido mejor actor secundario y Eliana Siles mejor actriz secundaria; ambos de Quartocreciente. Las distinciones por la escenografía y los efectos especiales fueron para

Pequeño Teatro y la musicalización para Quartocreciente. Las distinciones a la mejor actriz y a la iluminación fueron declaradas desiertas.

Los premios serán entregados en un acto especial el próximo día 7 de diciembre a horas 19:00 en el salón "Arturo Borda" de la Casa de la Cultura.

Exitoso debut

Opera en el Teatro Municipal



La ópera "El elixir de amor" del compositor italiano Gaetano Donizetti fue exitosamente estrenada en una función de gala en el Teatro Municipal la noche del pasado martes.

La Orquesta Sinfónica Nacional, la Sociedad Coral

Boliviana y el Ballet de la Ciudad de La Paz son los elencos participantes en este espectáculo. Junto a ellos, actúan las solistas Lana Paulk de Kempff y Beatriz Méndez Leclerc y los cantantes norteamericanos especialmente invi-

tados Marc Molonot, Shawn Roy y David A. Timpane.

Anoche se realizó la primera función de la temporada regular, la misma que continuará los días 2, 3, 4 y 6 de diciembre. Todas las funciones comenzarán a las 19:30.

Murio el escritor Edmundo Valadés

México
ANSA

El escritor y periodista mexicano Edmundo Valadés, de 79 años, uno de los principales exponentes y promotores del género cuentístico, falleció hoy (ayer) víctima de un problema cardíaco.

Nacido en el norteño estado de Sonora, Valadés se inició en el periodismo a los 22 años en la revista "Hoy", de esta capital, pero después de 14 años en esta actividad, decidió seguir la carrera de las letras, su verdadera vocación.

Su primer libro, titulado "La muerte tiene permiso", publicado en 1955 por el Fondo de Cultura Económica (FCE), no tuvo al principio una buena acogida en el mundo de las letras, pero al paso del tiempo se convirtió en un clásico del cuento mexicano y actualmente va en su décima octava edición.

Pero Valadés fue más apreciado por su labor de animador de jóvenes literatos. En 1939, comenzó a publicar su célebre revista "El Cuento", que incluyó a lo largo de su historia, obras de autores como José Revueltas, Juan José Arreola y Horacio Quiroga.

Otras obras de Valadés son "Las dualidades fúnebras" y "El libro de la imaginación". Valadés fue colaborador y funcionario de varios diarios capitalinos, entre ellos Novedades, Excelsior, El Día, El Nacional y Unomásuno.

Cultura afroboliviana

Durante dos días, a partir de hoy, se celebrarán las Jornadas de la Cultura Afroboliviana, iniciando una campaña de reconocimiento público a esta minoría étnica y sus aportes al país.

A las 9:30, en el Museo Tambo Quirquincho, comenzará este evento que incluye proyección de una película con tema afín, el respectivo debate, una visita al museo "Sambo Salvito" y, a las 18:30, un panel sobre "Historia y presente de la cultura negra en Bolivia".

Mañana a las 10:00 se proyectarán videos de intercambio cultural con países en los cuales también está presente la cultura afroamericana.

A las 15:00 se harán visitas oficiales y a las 18:30 se escucharán testimonios de la cultura negra y su problemática.

Los dos días se cerrarán con veladas artísticas.



"Visiones de un espacio", libro de relatos de Ximena Arnal que se presentará hoy, a horas 19:30, en el espacio Cultural Puraduralubia (Edificio Guachalla, planta baja, Calle Fernando Guachalla 452, Sopocachi). "Una y otra vez, Ximena Arnal ingresa en la ciudad, para cercarla, acosarla en sus abismos, en las murallas de los sinsentidos, para asirla en la arquitectura límite del vacío, para volver una y otra vez hacia ella, contaminada de su polvo, elevada por su viento, tocada por su tierra, a fin de devorarla", ha dicho Blanca Wiethüchter sobre este libro.

▼ Otra mirada a los videos del "Amalia de Gallardo"

p.2

▼ Sobre la inagotable Chavela Vargas

p.2

▼ El público premió a "Pie Candela" y "Andando por el sueño"

p.3

▼ El MERCOSUR y un código ético de publicidad

p.3



Un día como hoy en la cultura nacional

SILLA 4764 - LA PAZ

AGENCIA GESTA

1ro. de
diciembre



De la memoria breve
Ingresamos a diciembre con varios de nuestros cultores. Hace noventa años, en un día como hoy, de 1904, nació en Potosí Alfredo Zambrana de Jáuregui, autor del libro **Heraldica Provincia de Potosí** (1940). Más tarde, en 1928, nació en Sucre el pintor **Mario Eloy Vargas** y que hoy radica en París (Francia). Desde 1962; fue alumno del maestro lituano Juan Rimsa, quien en cierta oportunidad dijo sobre Vargas: "Si no me equivoco, el joven Vargas será en la pintura boliviana lo que Dostoevski es en la literatura rusa, a la vez muy profundo y muy humano". Mario Vargas fue galardonado en reiteradas oportunidades en diferentes eventos, y ha visitado galerías americanas y de Europa.

Otro artista pintor viene a nuestra memoria: **Angel Jordan Canido**, menos conocido que Mario Vargas, pero no por ello menos importante. Falleció en un día como hoy de 1989 en Santa Cruz de la Sierra, cuando cumplía los 79 años de edad. Hermano del prestigioso pintor costumbrista Armando Jordán, desarrolló gran parte de su labor en la capital oriental que lo acogió desde joven. La obra de Jordán Canido estuvo compuesta principalmente por figuras religiosas y símbolos patrios, según anotan los cronistas cruceños (El Mundo, 02/12/89).

Sergio Almaraz Paz, político y pensador. En vida Sergio Almaraz escribió en breve tiempo fecunda obra e orientación para los bolivianos. Defensor intransigente de las riquezas naturales, se perfiló como uno de los escritores más serios de nuestra América, y sus libros seguirán siendo tomo de consulta para quienes sienten la angustia de ver martirizada a la patria de la demagogia barata y la politiquería doméstica. Por eso mismo, Almaraz no será olvidado en Bolivia...

Así, con estos términos, recuerdan sus colegas periodistas quien nació en un día como hoy de 1928, en Cochabamba. Y fue falleció en 1968.

Almaraz nos legó obras que son reconocidas en el campo de la literatura, la historia y la política: **Petróleo en Bolivia** (estudio, 1958); **El Poder y la Caida** (el están en la historia de Bolivia, 1966); **Requiem para una República** (estudio crítico sobre Bolivia, 1969); **Para abrir el Diálogo** (ensayos, artículos, entrevistas y evocaciones, 1979).

Como periodista, estuvo ligado, entre otros medios, a "La Calle", donde trabajó junto a René Zavaleta Mercado. Como político, fue uno de los fundadores del Partido Comunista de Bolivia (PCB) en 1950. Posteriormente ocupó cargos públicos a nivel de subsecretarías en periodos gubernamentales del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

Historiadores de nuestra literatura como Carlos Castañón arrieros recogen la imagen de Sergio Almaraz como el de un brillante expositor de tesis político-sociales, que cultivó en ensayo entre de los lineamientos que diseñó Carlos Montenegro.



ne Nisttahuz

bra más grande **jamás** escrita, decía la propaganda de un. Muchas veces, por aumentar el impacto de una frase, la llamamos inadecuada o desmedidamente, como en este caso, nos hace pensar que la obra todavía no ha sido escrita. En una época deportiva, lemos que por el **terrible** cariño que le tenía a equipo de fútbol. En una crónica policíaca, donde generalmente hay carinos y amores que matan, pasa; en el fútbol hay bles pelotazos, pero terribles carinos... más los concibo entre culo y la mujer araña.

...

has veces leemos en crónicas policíacas o deportivas, que los periodistas con cierto eufemismo escriben: **A golpes de puño**, aron al sereno a entregar las llaves del depósito, o: Amos rtistas se agarraron a **golpes de puño**. Algo que en correcto ellano, no era más que a puñetazos. Así el lenguaje resulta directo y contundente.

...

é por qué razón fatal, continuamente veo que en las diferentes periodísticas emplean más influencia que influir. enciar (aparte de impropia), es palabra más larga, más fea y os fluida. Dirán que sobre gustos no hay disgustos, o que en tón de gustos, no hay nada escrito. Responderé: Pero hay os que merecen palo.

de noviembre

0 años de la Gran Tradicional Auténtica Diablada de Oruro

rof. Francisco Corrales

entro de nuestras manifestaciones folklóricas, es im-
nente valorar el trabajo rea-
por la Gran Tradicional
éutica Diablada de Oruro,
eneficio del engrandecido
de nuestro fastuoso
aval, al recopilar, crear,
tener y luego difundir
trascriciones ricas tradiciones
ico-religiosas y, sobre
el de recuperar un hecho
rico, como es la danza de
blada, de la cual son sus
importantes impulsores
tenedores.

este conjunto, con sus 90
de existencia, es la pri-
agrupación folklórica or-
ada en el país. Fue fun-
por Dn. Pedro Corrales
y, y un grupo de perso-
najes pertenecientes al gremio
os "mañanos", el 25 de
mbre de 1994, con el
o propósito de rendirle
sía a la Virgen del Socia-

acias a la labor realizada
os Sres. Pedro Pablo,
Genaro, Paulino y Ma-
ljos del fundador, a me-
os de los años 20, el
nto sufre modificaciones
en la vestimenta, danza

y coreografía. Así en la vesti-
menta, introducen el uso de la
pechera, la vibora, el pollerín
de 5 hojas, la peluca, la máscara,
la faja de monedas y las
pañuelitas. En el tipo de danza:
implantan y popularizan,
aquella que consiste en el mo-
vimiento armónico y
sincronizado (arriba y abajo)
de los hombros, acompañado
por un movimiento dinámico
acompañado de las piernas.

El aumento de los compo-
nentes del conjunto, obliga a
los hermanos Corrales a crear
una nueva coreografía, con fi-
guras (mudanzas) que repre-
sentan hechos, mediante los
cuales, especialmente el Relato
pueda ser comprendido por
los espectadores, así se crean:
la figura del "Ovillo", la "Estre-
lla", la "Cadena" y otros, con
los cuales conforman un "Li-
bretto" a la cual y desde enton-
ces se somete cada una de las
actuaciones de una comparsa
de diablos.

En el año de 1945, los her-
manos Corrales, denominan
al conjunto con el nombre de
Gran Tradicional y Auténtica
Diablada Oruro, su participa-
ción se ve entorpecida, en al-
gunas ocasiones por la incom-
prensión a su rango social, no

Fondo mundial para preservar patrimonio

SANTIAGO DE COMPOSTELA
España

La Organización de Ciudades
Patrimonio de la Humanidad (OCPM)
impulsa la creación de un fondo
mundial para la protección de este
legado histórico, que podría formar-
se con parte de los intereses que los
países en vías de desarrollo pagan
por su deuda externa.

La propuesta fue explicada ayer
miércoles por Daniel Estrada, alcal-
de de la ciudad peruana de Cuzco y
vicepresidente de la OCPM, cuyos
representantes han mantenido en
Santiago de Compostela (Galicia,
noroeste español), una reunión de 3
días para preparar la próxima asam-
blea en Bergen (Noruega) el año
próximo.

Expertos y alcaldes de ciudades
históricas perfilaron asuntos como
la negativa influencia que el turis-
mo masivo puede acarrear a las
zonas históricas, o el "salvaje" efec-
to de la publicidad de empresas
multinacionales en el patrimonio,
señaló el director de comunicación
de la OCPM, Richard Lacasse.

El alcalde de Cuzco apuntó que
las ciudades históricas de países en
vías de desarrollo no tienen el mis-
mo tratamiento que aquellas rati-
cadas en regiones ricas.

Al igual otros de los asistentes al
simposio, Estrada dijo que es pre-
ciso insistir en la solidaridad, ya que
al preservar estas ciudades históricas
"lo que se custodia es la memoria
colectiva de toda la Humanidad", y
no solo intereses locales.

El alcalde de Cuzco indicó que
su propuesta es la creación de un
fondo mundial que se ponga a dis-
posición de los Ayuntamientos, como
primeros responsables de su salva-
guarda, y también apostó por ge-
nerar mayor conciencia en los
países desarrollados.

Otro de los asuntos debatidos en
Santiago y que se estudiará también
en la asamblea de Noruega, es la
"presión de los intereses económicos
para modificar los cascos históri-
cos", además de los problemas de la
polución, como algunos de los "re-
tos" que deben superar las ciudades.

Hoy, cuentos eróticos contados por mujeres

"Diario de Campaña" de Marce-
la Gutiérrez y "D-Efectos especia-
les" de Roxana Selum son dos obras
de cuentos eróticos. Se presenta-
rán -en medio de un acto especial
que incluye dramatizaciones-, hoy
a las 19:30 en el Palacio Chico
(Ayacucho y Potosí).

Sobre el público al que están
dirigidos los cuentos, las autoras
indican que "no son para cualquie-
ra". El precio de la entrada, dicen,
es la razón por la que se escriben.

Quien quiera arriesgarse, lo
haga nomás

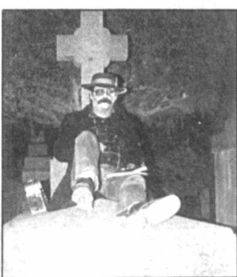


Correctamente uniformadas, con-
centradas en el baile, las niñas del
Ballet Expresión ofrecieron los dos
últimos días un espectáculo colorido
en la Casa de la Cultura. Bajo la
dirección de Carmen Castro, las
danzarinas mostraron sus habi-
lidades en este arte. Los más peque-
ños, entre los espectadores, disfru-
taron la historia de "El gigante
egoísta" en pasos de ballet.

puerta abierta

Amalia de Gallardo

El público se decidió por "Pie Candela" y "Andando por el sueño"



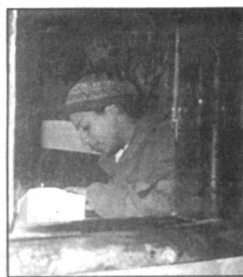
"Pie Candela" da vida a los
muertos y nos invita a seguir
sus peripecias por conseguir
un espacio para las uti-
dades de los beneméritos, en el Ce-
menterio Central de La Paz.
Además de otros méritos,
destaca el humor que Puente
impregna en cada una de las
secuencias.

El Consejo Nacional del
Cine, anunció que los videos
"Pie Candela" de José Puente y
"Andando por el sueño" de Va-
nia Díaz Romero, José Luis
España y Jorge Mendivil, pre-
sentados al Concurso "Amalia
de Gallardo", recibirán el Pre-
mio del público, ofrecido por
esta institución.

Cada uno de los dos videos
recibieron de los espectadores
124 votos, depositados al final
de cada exhibición en una ánfo-
ra. El video "Maestría pasional"
contó con 45.

El Premio del Público, con-
siste en una beca completa para
cualquiera de los cursos-taller
de perfeccionamiento técnico a
ser dictados durante la gestión
de 1995 en el CONACINE, por
reconocidos profesionales del
exterior.

Cada uno de los premiados,
podrá elegir el curso-taller de su
preferencia y recibirá asimismo
un certificado del CONACINE ac-
reditando este reconocimiento.



"Andando por el sueño" y el en-
cuentro con la poesía de un per-
sonaje común, es el hilo que per-
mite a los realizadores a acer-
carse al papel de la crítica en
nuestro medio e invalidarla. En
base a estos dos ejes, el video
habla de lo difícil que es publicar
en nuestro medio, del amor, en-
tre otros temas.

Jornadas de literatura penitenciaria

Hoy, jueves primero y mañana, viernes 2 de
diciembre, se llevarán a cabo las Primeras Jor-
nadas de Literatura Penitenciaria, organizadas por
el Movimiento de Solidaridad Cristiana y "Eros",
movimiento cultural de estudiantes de la Carre-
ra de Literatura de la UMSA.

Un conjunto de 16 obras -poemas, narracio-
nes, testimonios- escritas por reclusos de peni-
tenciarias de Cochabamba, Oruro y La Paz, serán
leídas en una velada que también incluirá la
participación solidaria de los cantantes Angel Ca-
macho y José Luis España y del dúo Serenimay.

Para los organizadores, los resultados del
trabajo realizado en las cárceles para promover
la expresión y la creatividad confirma la hipóte-
sis de que "la creatividad no es privilegio de
ninguna esfera o élite social. En la cárcel tam-
bién se hace cultura, la masiva respuesta es un
claro testimonio".

Las 16 obras que serán leídas en estas jor-
nadas son el producto de un proceso de selección
en el que se calificó la creatividad, el aporte infor-
mativo y testimonial, la reflexión sobre los derechos
humanos y la libre expresión.

En el MUSEF

Iconografía de Federico Escóbar Zapata



Una exposición iconográfica
que retrata la vida social y po-
lítica del líder del sindicalismo
minero Federico Escóbar Zapa-
ta (1924-1966) será inaugura-
da hoy, jueves primero de di-
ciembre, en el auditorio del
Museo Nacional de Etnografía y
Folklore (calle Ingavi 916) a
horas 19:00.

La muestra, que incluye
fotografías y documentos del
archivo personal del dirige-
nte minero está auspiciada
por el Sistema de Informa-
ción Sindical (SIDIS) y
FONDEPO.

Federico Escóbar Zapata
nació en Oruro el 26 de noviem-
bre de 1924 y murió el 6 de
noviembre de 1966, luego de
un largo exilio al que lo sometió
el gobierno del general René
Barrientos Ortuño.

Luis Oporto Ordóñez, direc-
tor de la biblioteca y el archivo
del MUSEF apunta: "la historia
lo recuerda como sindicalista
íntegro, hombre sensible, de-
fensor de obreros, huérfanos y
viudas; legendario líder inco-
rruptible, y sobre todo porque
dirigió a los mineros de Siglo
XX en los heroicos tiempos del

Control Obrero. Muchos lo cri-
tican como comunista radical,
otros, como el padre Gregorio
Iriarte, creen ver en él a un
católico profesante. El mismo
decía que era las dos cosas, con
un único objetivo: defender a
los más pobres entre los po-
bres".

La exposición-homenaje a
Federico Escóbar Zapata mon-
tada por el MUSEF brinda la
oportunidad de valorar la tra-
yectoria de un líder obrero y de
rescatar para el presente una
historia -la del sindicalismo
minero- llena de enseñanzas.

Aprobado en Mercosur:

Código ético publicitario

Por Marcelo Jelen

MONTEVIDEO
Ips

"La ética, la verdad y la idonei-
dad" son los valores que inspi-
ran el código de ética profesional
acordado en esta capital por las
asociaciones de agencias de pu-
blicitad de Argentina, Brasil, Pa-
raguay y Uruguay.

El código compromete a los
agentes a evitar mensajes con-
fusos, testimonios e informacio-
nes confusas e inexactas, entre
otras normas que regularán un
mercado de cerca de 200 millo-
nes de habitantes y
unos 7.000 millones
de dólares de inver-
sión publicitaria
anuales.

Las disposiciones aprobadas también
hilarán, al punto que rechazan los avisos
de juguetes que pueden generar desengaño
en los niños, la promesa de trabajos en
las campañas de cursos de enseñanza o los
mensajes de alcohol o cigarrillos dirigidos
específicamente a adolescentes.

El código es una referencia
moral y su observancia no es obli-
gatoria, ya que las sanciones de
eventuales violaciones serán mul-
tas o suspensiones de las asocia-
ciones de agencias.

Sin embargo, se gestionará su
protocolización ante las cancele-
rias de los cuatro países para
darle mayor fuerza moral y se
distribuirá entre los gremios em-
presariales.

"Procuramos, sobre todo,
acuerdos sobre valores", dijo a
IPS Rodolfo Katzenstein, ase-
sor de la Asociación Uruguaya
de Agencias de Publicidad
(Aupap).

INTEGRACION

Pero el código también signifi-
ca "el comienzo de una relación
que puede, en el futuro, servir

para hacer buenos negocios",
agregó.

La Asociación de Agencias de
Publicidad de Argentina cuenta
con 64 empresas afiliadas, la de
Brasil con unas 300, la de Pa-
raguay con 21 y la de Uruguay con
50.

Muchas de ellas están relacio-
nadas porque a su vez integran
grandes agencias internacio-
nales o están asociadas a ellas, pero
podrían generarse emprendimien-
tos conjuntos entre empresas in-
dependientes.

"La integración es una gran
oportunidad y Uruguay podría
exportar muchos servicios", ex-
presó Katzenstein, quien es parti-
dario de aplicar un arancel para
las piezas publicitarias produci-
das fuera del Mercosur.

Los publicitarios uruguayos
comenzaron a inquietarse ante la
perspectiva de la integración re-
gional cuando se firmó el tratado
de Asunción, constitutivo del blo-
que regional, en 1991.

"En Brasil hay leyes y regla-
mentos sobre la actividad. En
Argentina existen cantidad de
decretos concretos. En Paraguay
no hay absolutamente nada y en
Uruguay tenemos nuestros códi-
gos y pequeñas disposiciones. Las
asimetrías son tremendas", dijo
el asesor de Aupap.

Además de las normativas
existentes también asimetrías en
cuanto a la inversión publicitaria,
debido a las diferentes dimensio-
nes de los mercados.

Se estima que en 1993, por
ejemplo, Brasil invirtió 3.700 mil-
lones de dólares, mientras Ar-

gentina empleó 2.760 millones y
Uruguay, el socio más pequeño
del Mercosur, 133 millones de
dólares.

Las estimaciones de 1994
prevén un salto en la inversión
publicitaria de los países del Mer-
cosur.

Desde 1991, las asociaciones
nacionales de agencias han man-
tenido contactos informales has-
ta que, en noviembre de 1993,
realizaron su primera reunión for-
mal en Buenos Aires.

Un año más tarde, represen-
tantes de Aupap y las asociacio-
nes de Argentina (AAAP) y Pa-
raguay (APAP) se reunieron en Montevideo. El presiden-
te de la asociación
brasileña (ABAP), Roberto Duailibi, parti-
cipó activamente des-
de San Pablo a través
del teléfono.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

"La publicidad
debe ser digna de con-
fianza en cuanto a su
contenido y honesta en cuanto a su
presentación. Debe asumir la
responsabilidad social que implica
la difusión pública de sus men-
sajes", señalan en su inicio el
código de ética.

Las agencias se compromie-
rón a evitar ofensas a "valores
como la familia, la democracia, la
patria y sus símbolos, próceres e
instituciones, las religiones y el
trabajo".

El código rechaza "el uso de
publicidad que estimule inmora-
lidades, indecencias, depravacio-
nes o lacras" o "expresamente
utilice manifestaciones obscenas".

También considera "desleal"
la práctica de "copia o imitación
de un motivo nacional o interna-
cional", así como el uso de "pu-
blicitad que implique descredito
o menosprecio de la competen-
cia mediante la difamación o la
desvalorización de sus méritos
técnicos".

EL PROBLEMA CON LA VIDA REAL, JUSTO, ES QUE HAY UN SÓLO CANAL.

© 1981 by NEA, INC. TRAVES

¡OYE, TÚ! QUIETO O...

¡O QUÉ?!

...SIETE... OCHO... NUEVE ¡OUT!

G. G.

PRESENCIA. Tels. 372340-44.
**DIRECCION NAL. DE INVESTIGA-
CION.** Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL. Tel. 373068.
BUSCAMOVIL. Central Maestra Tel.
320644.
**INSTITUTO NACIONAL DE
FARMACO-DEPENDENCIA (INIF).**
Tel. 356484
Atención las 24 horas del día.
MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN. Tel.
371233;
RETEM DE EMERGENCIA. Tels.
375266 y 371236;
COTEL Reclamos. Tel. 113
INFORMES. Tel. 104.
**SEÑORITA
HORA TEL. 117.** LARGA DISTAN-
CIA EXTERIOR. Tel. 356700, Interior
Tel 101; **INFORMES.** Tel. 350211

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad
Tel. 376472
TRANSITO, Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 110
371233
MATERNIDAD, Tel. 314414
NEUROCIRUGIA, Tel. 320728
PENSIONADO, Tel. 320220
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354357
BOOMEROS, Tel. 378468-378469-119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 368700
RADIO PATRULLA, Tel. 110
AASANA, (Aeropuerto Informaciones)
Lina Piloto, Tel. 810122
SANAPA, Tel. 211222
T. L. Asistencia Telefonica Inmediata, Tel. 390021

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL:
EL MILAGRO Plaza Venezuela 1431
TRINIDAD Edif. Mca. Zepita Bldg. A Loc. 3
COCHABAMBA II c. Sucre esq. Yanacocha
MERIDA Av. República 711
ZONA SOPOCHACHÍ Y SAN PEDRO
CARLOS V Av. 6 de Agosto
esq. Cordero 2809 Edif. Mercurio
SANTA FE Av. Arce 2304
TRINI Jaimes Freyre 1932
ZONA MIRAFLORES
AMOR DE DIOS Av. Saavedra 2106
ACOSTA Av. Brasil 1564
ATENAS II Av. Saavedra esq. Plaza Uyuni
ESCOBAR Av. Tejada Sorzano 890

ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTON
LA ESTRELLA c. Tito Yupanqui 1124 -
V. Copacabana
PATRICIA Av. Ciudad del Niño, Pampahasi
ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y TU
ARIES Av. Tumutusa esq. Pza. Equino 465
SAN HILARION Av. Buenos Aires 1702
SAN IGNACIO c. Max Paredes 647
ACUARIO c. Sagárnaga 432
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
ZEUS Av. Mecapaca 6606
BOLOGNIA c. Samuel Alcoreza Bolognia
ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI
SAN LAUIS Av. Ballivián c. 18 Nº 111
LOS ALAMOS Puente de Aquismaña
GIMARIN c. 10 Nº 70 Achumani

El tiempo
(boletín meteorológico)

	MAX	MIN
Cobija	-	22.0
Riberalta	25.0	21.0
Rurrenabaque	32.0	22.0
Trinidad	31.0	31.0
S. i. de Velasco	28.0	16.0
Santa Cruz	23.0	17.0
Cochabamba	21.0	11.0
Sucre	23.0	8.0
Camiri	29.0	16.0
Potosí	22.0	12.0
Charaña	22.0	4.0
Oruro	21.0	4.0
Puerto Suárez	-	19.0
Tarjía	31.0	9.0
Yacuíba	33.0	13.0
La Paz		
Zona Central	21.0	7.0
El Alto	17.0	4.0

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ. Presentará cielo poco nublado por la mañana, temporalmente nublado en la tarde, vientos del ESTE y SUDESTE, temperaturas sin cambios apreciables.

ALTIPLANO Y CORDILLERA.- Presentarán cielo poco nublado a temporalmente nublado, vientos débiles a moderados del ESTE y SUDESTE, temperaturas sin cambio apreciable.

LLANOS ORIENTALES.- Presentarán cielo nuboso a temporalmente poco nuboso, vientos del NÓRDESTE y NORTE, temperaturas sin cambio apreciable.

TIERRAS BAJAS DEL SUR. - Presentarán cielo poco nublado a nublado, vientos débiles a moderados del NORTE y NORESTE, temperaturas sin cambio apreciable

PRONOSTICADAS			
CIUDAD	MINIMA	7.0	°C
	MAXIMA	21.0	°C
ALTO	MINIMA	4.0	°C
	MAXIMA	17.0	°C

A QUINTO: todos los días, a Hs. 5:30
7:30, 8:00, 8:30, 9:00, 9:30, 10:00, 10:30, 11:00, 11:30, 12:00, 13:00, 13:30, 14:00, 15:00, 16:00, 17:00, 17:30, 18:00, 19:00, 19:30, 20:00, 20:30, 21:00, 21:30, 22:00, 22:30, 23:00, 23:30, 24:00.
A COCHABAMBA: todos los días, a Hs. 6:45, 7:00, 7:15, 7:30, 7:45, 8:00, 8:15, 8:30, 8:45, 9:00, 9:15, 9:30, 9:45, 10:00, 10:15, 10:30, 10:45, 11:00, 11:15, 11:30, 11:45, 12:00, 12:15, 12:30, 12:45, 13:00, 13:15, 13:30, 13:45, 14:00, 14:15, 14:30, 14:45, 15:00, 15:15, 15:30, 15:45, 16:00, 16:15, 16:30, 16:45, 17:00, 17:15, 17:30, 17:45, 18:00, 18:15, 18:30, 18:45, 19:00, 19:15, 19:30, 19:45, 20:00, 20:15, 20:30, 20:45, 21:00, 21:15, 21:30, 21:45, 22:00, 22:15, 22:30, 22:45, 23:00, 23:15, 23:30, 23:45, 24:00.
A SANTA CRUZ: todos los días, a Hs. 6:45, 7:00, 7:15, 7:30, 7:45, 8:00, 8:15, 8:30, 8:45, 9:00, 9:15, 9:30, 9:45, 10:00, 10:15, 10:30, 10:45, 11:00, 11:15, 11:30, 11:45, 12:00, 12:15, 12:30, 12:45, 13:00, 13:15, 13:30, 13:45, 14:00, 14:15, 14:30, 14:45, 15:00, 15:15, 15:30, 15:45, 16:00, 16:15, 16:30, 16:45, 17:00, 17:15, 17:30, 17:45, 18:00, 18:15, 18:30, 18:45, 19:00, 19:15, 19:30, 19:45, 20:00, 20:15, 20:30, 20:45, 21:00, 21:15, 21:30, 21:45, 22:00, 22:15, 22:30, 22:45, 23:00, 23:15, 23:30, 23:45, 24:00.
A MONTERO: todos los días, a Hs. 6:00, 6:15, 6:30, 6:45, 7:00, 7:15, 7:30, 7:45, 8:00, 8:15, 8:30, 8:45, 9:00, 9:15, 9:30, 9:45, 10:00, 10:15, 10:30, 10:45, 11:00, 11:15, 11:30, 11:45, 12:00, 12:15, 12:30, 12:45, 13:00, 13:15, 13:30, 13:45, 14:00, 14:15, 14:30, 14:45, 15:00, 15:15, 15:30, 15:45, 16:00, 16:15, 16:30, 16:45, 17:00, 17:15, 17:30, 17:45, 18:00, 18:15, 18:30, 18:45, 19:00, 19:15, 19:30, 19:45, 20:00, 20:15, 20:30, 20:45, 21:00, 21:15, 21:30, 21:45, 22:00, 22:15, 22:30, 22:45, 23:00, 23:15, 23:30, 23:45, 24:00.
A TRÍDICE: todos los días, a Hs. 5:30, 5:45, 6:00, 6:15, 6:30, 6:45, 7:00, 7:15, 7:30, 7:45, 8:00, 8:15, 8:30, 8:45, 9:00, 9:15, 9:30, 9:45, 10:00, 10:15, 10:30, 10:45, 11:00, 11:15, 11:30, 11:45, 12:00, 12:15, 12:30, 12:45, 13:00, 13:15, 13:30, 13:45, 14:00, 14:15, 14:30, 14:45, 15:00, 15:15, 15:30, 15:45, 16:00, 16:15, 16:30, 16:45, 17:00, 17:15, 17:30, 17:45, 18:00, 18:15, 18:30, 18:45, 19:00, 19:15, 19:30, 19:45, 20:00, 20:15, 20:30, 20:45, 21:00, 21:15, 21:30, 21:45, 22:00, 22:15, 22:30, 22:45, 23:00, 23:15, 23:30, 23:45, 24:00.
A TUNA: martes y viernes a Hs. 17:00, 17:30, 18:00, 18:30, 19:00, 19:30, 20:00, 20:30, 21:00, 21:30, 22:00, 22:30, 23:00, 23:30, 24:00.
A VILLAZO: todos los días, a Hs. 5:30, 5:45, 6:00, 6:15, 6:30, 6:45, 7:00, 7:15, 7:30, 7:45, 8:00, 8:15, 8:30, 8:45, 9:00, 9:15, 9:30, 9:45, 10:00, 10:15, 10:30, 10:45, 11:00, 11:15, 11:30, 11:45, 12:00, 12:15, 12:30, 12:45, 13:00, 13:15, 13:30, 13:45, 14:00, 14:15, 14:30, 14:45, 15:00, 15:15, 15:30, 15:45, 16:00, 16:15, 16:30, 16:45, 17:00, 17:15, 17:30, 17:45, 18:00, 18:15, 18:30, 18:45, 19:00, 19:15, 19:30, 19:45, 20:00, 20:15, 20:30, 20:45, 21:00, 21:15, 21:30, 21:45, 22:00, 22:15, 22:30, 22:45, 23:00, 23:15, 23:30, 23:45, 24:00.
A LAJUNJ: martes y viernes a Hs. 17:00, 17:30, 18:00, 18:30, 19:00, 19:30, 20:00, 20:30, 21:00, 21:30, 22:00, 22:30, 23:00, 23:30, 24:00.

Informaciones
Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte
interdepartamental e
internacional de pasajeros

Transporte Korilazo	Tel.
Transporte Aroma	Tel.
Pullman Nobileza	Tel.
Pullman Avaroa	Tel.
Transporte Copacabana	Tel.
Pullman Bolivia	Tel.
Urus Imperial	Tel.
Flota El Dorado	Tel.
Flota San Francisco	Tel.
Flota Concordia	Tel.
Flota Panamericana	Tel.
Flota Urkupifa	Tel.
Transporte San Lorenzo	Tel.
Transportes Cisne	Tel.
Transportes La Paz	Tel.
Panasur	Tel.

SALIDAS				LLEGADAS			
MONITOR LA PAZ (PT)				HRS.		CONDUCTOR / PASAJEROS	
FRECUENCIA ESCALA				HORARIO DE VUELO			
	DESTINO	SALE	VUELO				
125456	COCHABAMBA	07:30	103	CAMERO (CAM)	1300	202/108	VOI
125457	COCHABAMBA	14:10	111	CAMERO (CAM)	1350	202/108	VOI
125458	COCHABAMBA	18:45	103	CAMERO (CAM)	1400	202/108	VOI
125459	POTOSI	08:45	801	CORONA (CJ)	1900	721/810	203
125460	SUCRE	08:30	121	COCHABAMBA (CB)	2010	112	DIRECTO
125461	TRINIDAD	07:15	806	COCHABAMBA (CB)	2010	112	DIRECTO
125462	TRINIDAD	12:15	809	PUEERTO SUCRE (PS)	2020	114/112	VOI
125463	SANTA CRUZ	07:30	108	PUERTO SUCRE (PS)	2020	114/112	VOI
125464	SANTA CRUZ	08:50	101	RIBERA LA L.	1900	111/110	203
125465	SANTA CRUZ	09:50	101	S.A. BOLIVIA (BL)	2010	114/112	VOI
125466	SANTA CRUZ	14:10	111	SAN GONCALO DE V. (SG)	1930	101/108	VOI
125467	SANTA CRUZ	15:55	125	SAN GONCALO DE V. (SG)	1930	101/108	VOI
125468	SANTA CRUZ	16:55	125	SUCRE (SUC)	1930	101/108	VOI
125469	SANTA CRUZ	18:55	125	SUCRE (SUC)	1930	101/108	VOI
125470	SANTA CRUZ	19:55	125	TARMA (TAR)	1930	111/112	VOI
125471	SANTA CRUZ	14:10	111	TRINIDAD (TR)	1930	101/108	VOI
125472	SANTA CRUZ	18:45	127	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125473	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125474	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125475	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125476	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125477	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125478	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125479	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125480	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125481	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125482	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125483	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125484	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125485	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125486	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125487	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125488	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125489	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125490	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125491	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125492	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125493	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125494	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125495	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125496	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125497	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA (YB)	1910	414/110	VOI
125498	SANTA CRUZ	20:40	106	YACUBA			

La Paz: Av. 16 de Julio 1607 | Cochabamba: Av. Ayacucho 170 | Santa Cruz: Calle Colón Esq. Av. Irala
Reservas: 371833 - Fax: 390457 | Reservas: 28587 - Fax: 28385 | Reservas: 331008 - Fax: 326092

PERU A BOLIVIA			DIRECCION		BOLIVIA A PERU		
LUN/JUE/SAB	MIE/VIE	LUN/SAB	DIA	LUN/JUE/SAB	MIE/VIE	LUN/SAB	
PL 617	PL 616	PL 655	VUELLO	PL 618	PL 616	PL 656	
727-100	727-100	727-200	EQUIPO	727-100	727-100	727-200	
06:15	12:30	00:20	S	LIMA	LL	11:50	
07:10	▲	LL	S	CHICO	LL	10:45	
07:50	▲	LL	S	AREQUIPA	LL	10:15	
▲	13:45	LL	S	LA PAZ	LL	10:25	
09:40	14:10	LL	S	SANTA CRUZ	S	09:50	
11:40	15:55	LL	S				

Conexiones desde Lima a: **MEXICO - CANCUN - MIAMI - LOS ANGELES - BOGOTA - CARACAS - GUAYAQUIL - QUITO - PANAMA.**
En nuevos equipos DC-10/8-757/8-777-300

SKORPIOS REPRESENTACIONES

COCHABAMBA: Tels: 22227 - 29673
SANTA CRUZ: Tels: 365385 • Fax: 365384
SUCRE: Tels: 25062 - 24063

SALIDAS	LLEGADAS
11:00	11:00
11:15	11:15
11:30	11:30
11:45	11:45
12:00	12:00
12:15	12:15
12:30	12:30
12:45	12:45
13:00	13:00
13:15	13:15
13:30	13:30
13:45	13:45
14:00	14:00
14:15	14:15
14:30	14:30
14:45	14:45
15:00	15:00
15:15	15:15
15:30	15:30
15:45	15:45
16:00	16:00
16:15	16:15
16:30	16:30
16:45	16:45
17:00	17:00
17:15	17:15
17:30	17:30
17:45	17:45
18:00	18:00
18:15	18:15
18:30	18:30
18:45	18:45
19:00	19:00
19:15	19:15
19:30	19:30
19:45	19:45
20:00	20:00
20:15	20:15
20:30	20:30
20:45	20:45
21:00	21:00
21:15	21:15
21:30	21:30
21:45	21:45
22:00	22:00
22:15	22:15
22:30	22:30
22:45	22:45
23:00	23:00
23:15	23:15
23:30	23:30
23:45	23:45
00:00	00:00

V.L. 80120CHAMAMBA	HR\$ 07:00	V.L. 80130MABIA	HR\$ 06:00
V.L. 80130BURU	HR\$ 07:00	V.L. 80140FAMBARA	HR\$ 06:00
V.L. 80140TARJUA	HR\$ 07:00	V.L. 80150SANTA CRUZ	HR\$ 06:00
V.L. 80150SANTA CRUZ	HR\$ 07:30	V.L. 80000CHOCORUBA	HR\$ 08:00
V.L. 80010LIMA	HR\$ 07:30	V.L. 77777LIMA	HR\$ 08:00
V.L. 77771LIMA	HR\$ 08:15	V.L. 80150SANTA CRUZ	HR\$ 11:40
V.L. 80160NANA	HR\$ 08:30	V.L. 80150SANTA CRUZ	HR\$ 12:10
V.L. 90030SANTIAGO	HR\$ 14:40	V.L. 80150SANTA CRUZ	HR\$ 18:40
V.L. 81180SANTA CRUZ	HR\$ 19:30	V.L. 81040CHOCORUBA	HR\$ 18:00
V.L. 81180SANTA CRUZ	HR\$ 19:30	V.L. 81040CHOCORUBA	HR\$ 18:00
V.L. 82700CHAMAMBA	HR\$ 19:40	V.L. 80000SANTA CRUZ	HR\$ 18:00
V.L. 82700SANTA CRUZ	HR\$ 19:40	V.L. 80000SANTA CRUZ	HR\$ 18:00
V.L. 82000SANTA CRUZ	HR\$ 19:30	V.L. 80000SANTA CRUZ	HR\$ 18:00
V.L. 90000MABIA	HR\$ 19:30	V.L. 80000SANTA CRUZ	HR\$ 18:00
V.L. 80200CAGARAS	HR\$ 19:30	V.L. 80000SANTA CRUZ	HR\$ 18:00
V.L. 80200NANA	HR\$ 19:30	V.L. 80000SANTA CRUZ	HR\$ 18:00
V.L. 82000CHAMAMBA	HR\$ 19:30	V.L. 80000SANTA CRUZ	HR\$ 18:00

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS

LA PAZ 367711-13 371020-27	COCHABAMBA 50740 - 50745 50750	SANTA CRUZ 344411 344357
----------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------

DIRECCION			DIRECCION		
CHILE A BOLIVIA			BOLIVIA A CHILE		
DIA	LUN-MIE-VIE	DOM	DIA	LUN-MIE-VIE	DOM
VUELO	LA-078	LA-078	VUELO	LA-119	LA-119
EQUIPO	B-737	B-737	EQUIPO	B-737	B-737
CLASE	Y	Y	CLASE	Y	Y
SANTIAGO	Sa. 08:05	08:05	SANTA CRUZ	Sa. 13:05	13:05
			LA PAZ	Sa. 13:05	13:05
			ARICA	Ll. 13:45	13:45
IGURIQUE	Ll. 10:15	10:15	Sa. 14:25	14:25	14:25
	Sa. 10:35	10:35	IGURIQUE	Ll. 15:10	15:10
ARICA	Ll. 11:10	11:10	Sa. 15:30	15:30	15:30
	Sa. 11:45	11:45	SANTIAGO	Ll. 17:35	17:35
LA PAZ	Ll. 12:25				
EL ALCAZAR	Ll. 12:25				

NOTA: Minerales sujetos a modificaciones sin previo aviso.

[illegible]

Navidad

¿Qué
significado
tiene
para
ti?
Escribenos!

**SIN DEPENDER
DE NADIE**

Los estudiantes de Hemphill Schools aprenden a trabajar por su cuenta desde el principio. Es algo que practican al realizar sus estudios en casa. Aprenden a encontrar soluciones a los problemas y como ser autosuficientes sin depender de nadie más. Toda esta experiencia es sumamente útil para operar su propio negocio o progresar dentro de una empresa.

AHORRE tiempo, inscríbete
por teléfono llamando al
34-34-93 Ext. 189
FAY 36-76-25

Juan de la Riva Esq. Loayza
Edif. Alborada Piso 2
Ofic. 205 La Paz

Journal on Education & Development

Memphill Schools Sección 189

CURSO MAESTRO DE ELECTRONICA
DIGITAL TV COLOR Y VIDEOCASSETAS
TV COLOR RADIO Y ELECTRONICA
SPECIALIZADA EN VIDEOCASSETES
(SISTEMA INCHES (EN 12 CASSETTES)
MECANICA AUTOMATIZADA
ELECTRONICA AUTOMATIZADA
Y APLICACIONES

Author _____ End _____

STED PRESENTA A HENRIEL SCHOOLS 2008 IL COLOMBO IL VO

PASADENA, CA 91107 3746 U.S.A. Ó LLAME AL TEL. (818) 568-3333

*Acertijo por AVAGUT

Llenar las
casillas
en blanco
con los
nombres
de 21 paí-
ses de
Latinoamérica.

Letras: (10
vertical y
11 en ho-
rizontal).
Deberás
emplazar
el menor
tiempo ya
que de
cada uno
de ellos
está im-
presa su
inicial y
en las ce-
llas de
abajo
completar
el nombre
del departamento (foto) de uno de los países
americanos en el gráfico, en este caso del Perú.



CORREOS
UNIVERSIDAD DE COLOMBIA DE BOGOTÁ

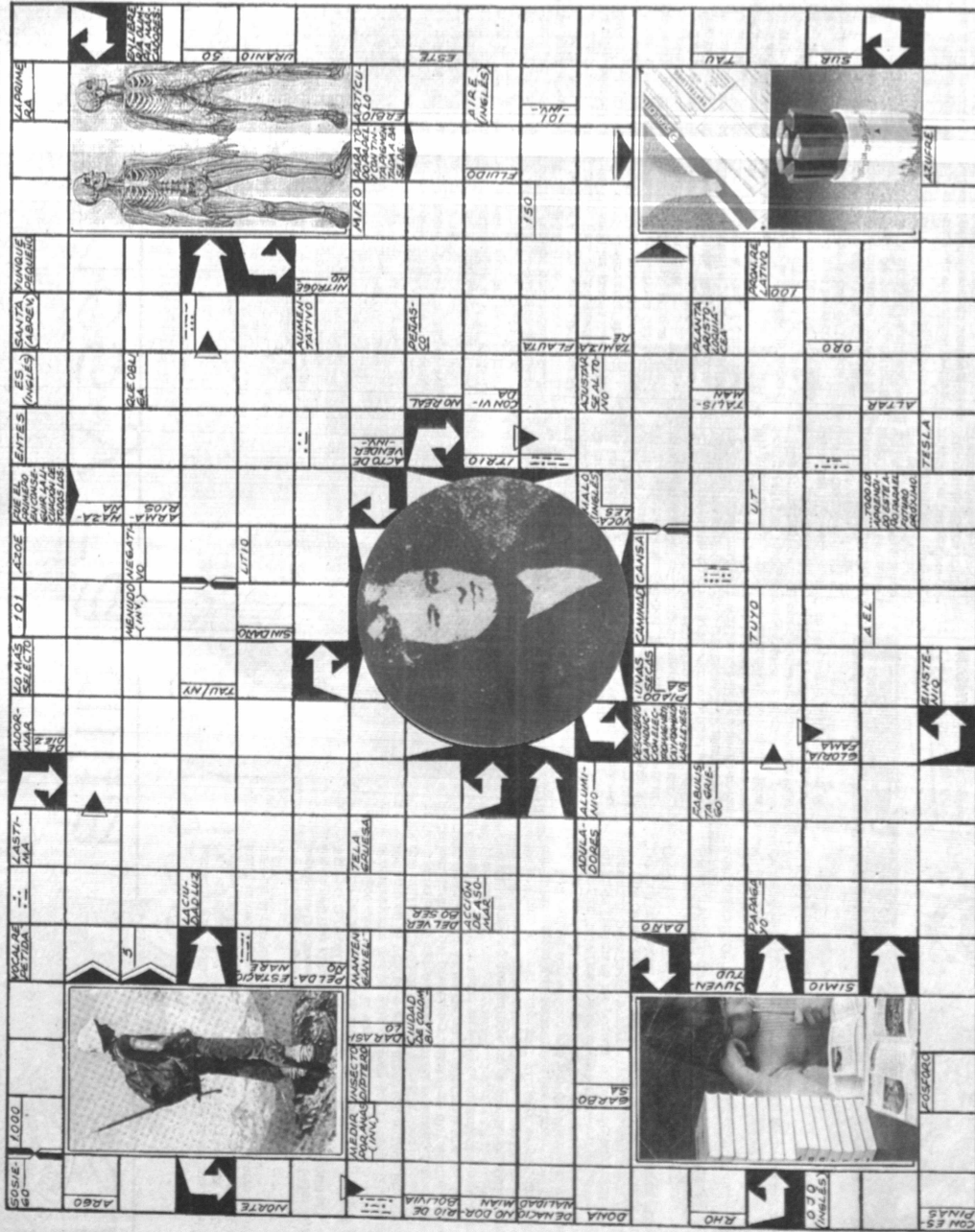
*Plegado o inserción
del papel - carta*

En el método de doblado del papel-carta, se sigue los siguientes pasos:

1.- Con la carta cara arriba, pliegue la mitad inferior sobre la superior.

2.- Pliegue el tercio superior hacia el centro, seguidamente el tercio derecho sobre el doblez anterior.

3.- Introduzca el último doblez en el sobre.



ATENCIÓN

Los ganadores del BIBLOGRAMA Nº 1098 son

- 1) MIRTHA EVA HERNANDEZ ZAMBRANA (Oruro)
- 2) JUAN IGNACIO ALARCOA (Potosí)
- 3) SHIRLEY CEBALLOS M. (Cochabamba)

Premios: Una muñeca italiana

- 4) JAIME RASGUÑO GARNICA (La Paz)
- 5) XIMENA CLAROS CORDOVA (Sucre)
- 6) JUAN VILLANUEVA MOLINEDO (El Alto)

Premios: Un cuento infantil y 1 caja de colores

LIBRERÍA OLIMPIA

En la Escuela, el Colegio, la Universidad y la Oficina.....

UNA TRADICIÓN CON

CONSTANTE RENOVACIÓN

Ingavi 1091
Tel. 351791
Bolívar 1232
Tel. 324846
Harold Center
(Local 14)
Tel. 353833 LA PAZ

Las soluciones las recibimos en un plazo de 12 días en el buzón de la planta baja del Edificio "República" (Of. de Circulación de PRESENCIA). Los concursantes del interior dirigirse por correo o depositar directamente en las agencias distritales de este municipio.

Los ganadores de La Paz y El Alto podrán recoger sus premios en Librería OLIMPIA (Calle Ballivián Nº 1232). Los del interior podrán recabarlos de las agencias de PRESENCIA a partir de una semana posterior a su publicación.

Nombres.....
Dirección.....
Ciudad o Loc.....

Pero, si sólo son unos NIÑOS.....

Por Ana Rosa López Villegas

Los niños son el futuro... ¿Y cuando se convierten en jóvenes también son el futuro? Acertadamente, los niños y los jóvenes están buscando ser sujetos del presente, están buscando su protagonismo por medio de movimientos sociales que a veces suelen pasar desapercibidos, pero que están logrando los cambios que los adultos no pueden hacer.

No podemos olvidar que a lo largo y ancho de América Latina hay miles y miles de niños y adolescentes que trabajan y viven en la calle, esta es una realidad que muy difícilmente puede revertirse. Es por ello que se están buscando mecanismos que reinicien en un solo objetivo el proceso educativo de los niños de la calle y su práctica social (movimientos y protagonismo social) en base a su propia experiencia. Ambas líneas no se contraponen, tienen que ser complementarias y reforzarse la una a la otra, adaptándose a la realidad de cada sociedad latinoamericana.

Este y otros temas se trataron en la Mesa Redonda sobre Protagonismo y Movimientos Sociales de Niños y Adolescentes que organizó la Coordinadora de Organismos de Trabajo con Niños y Adolescentes. ¡Lástima que los verdaderos protagonistas (niños y adolescentes trabajadores) estuvieron ausentes!

"Derecho a trabajar" es uno de los principales pedidos de las organizaciones de Niños y Adolescentes Trabajadores (NATS). Los pequeños grandes trabajadores quieren que se reconozca su trabajo y pidan también su derecho legal de asociarse en sindicatos y optar por los contratos colectivos, porque como cualquier individuo que tiene ocupación, ellos necesitan seguridad en sus fuentes de trabajo. "Pero, si sólo son unos niños..." podrá decir alguien, así es son sólo unos niños y adolescentes que han tomado conciencia de su realidad: ser niños de la calle que dependen de ellos mismos para vivir.

Los esquemas están cambiando, los niños están dejando de ser esas indefensas criaturas a las que hay que alimentar un pan, ¿por qué mejor no les enseñamos a amar?

Richard Vázquez, es un joven de 17 años, durante su niñez fue cañillita, intrahoras y niño de la calle. Él, mejor que nadie sabe que para un niño de la calle es muy difícil tomar conciencia social, sin embargo lo ha intentado y lo ha logrado. Richard piensa que el mejor proceso

educativo para un niño de la calle que busca su protagonismo social, es tener el acompañamiento de un educador que comprenda la intención de los niños de "hacer una historia diferente a la realidad."

Richard reclama la falta de conciencia y continuidad de los niños de Bolivia porque no existe aún una conciencia, porque no hay ni apoyo ni comprensión de la sociedad hacia los niños de la calle que aún no están auténticamente comprometidos y concientizados para ser verdaderos protagonistas de un movimiento social.

Actualmente, Richard Vázquez está preparando para ser educador de niños de la calle y es representante de los NATS ante el movimiento infantil de América Latina, movimiento en el cual la región andina (Bolivia, Perú, Chile, Colombia y Ecuador) es la más activa.

LEÑA AL REY

Escribe
J. García Soruco
Prof. FIDE

DIAGRAMA Nº 29



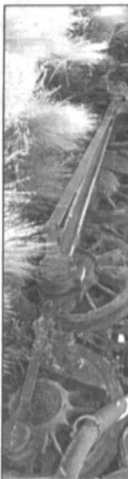
¿CÓMO GANARÍAS TÚ?

Las blancas realizan una maniobra ganadora bastante instructiva. Trata tú de descubrir esta elegante maniobra.

SOLUCIÓN AL DIAGRAMA Nº 28

1. R f8 R h7
2. C e8 C e5
3. A c2+ A b5
4. R f7 R h8
5. A g5 R h7
6. A f6+ A g7
7. A g7 A juega
8. A g6 Jaque mate.

de
DICIEMBRE



Por CARLOS SOTOMAYO



Resuaría triste y hasta un poco deprimente re-
pasar el año, y encontrar que no crecimos y peor
aún, no ayudamos a crecer a nuestros hermanos,
a los más pequeños y a los más débiles.

«Ojito, hasta hoy, hemos dado por nuestro pueblo, por más pequeño que sea, aquel aporte? O simplemente hemos esperado sentados en el banco de una sala, aprendiendo, leyendo libro tras libro, con la excusa de afirmar que cuando seamos profesionales llevaremos adelante a nuestra gente, qué mentalidad más imponente nos lleva a pensar de esa forma y qué parálisis cerebral nos ha impedido crear y crecer desde ahora, como parte de un todo llamado mundo».

A caballo de ello, cuánto tiempo la hemos pasado deprimidos porque no obteníamos el auto que papá prometió para ese año, o la desolación porque no pudimos asistir a una fiesta que habíamos esperado durante meses, o simplemente la indiferencia de ver pasar el año sin sentir en nuestro corazón siquiera un poco de tristeza por las guerras, por el hambre y por la pobreza, buscando desesperadamente el modo de divertirnos más y pensar menos.

Ha servido este año que se va, para analizar nuestra condición de seres humanos, sumergidos en un sinfín de injusticias sociales o al contrario, este

año ha pasado tan rápido que apenas tu-

¿Qué está pasando ahora con esta fortaleza de seres superiores sobre una naturaleza que nos respeta? ¿Quién nos está arrojando las manos en el momento de crear las está desatando en el momento de

51, unos hemos crecido; poco en algunos casos y demasiado en otros, pero ahora somos algo más de lo que fuimos en diciembre del 93, y creo que muy pocos de los que realmente han sufrido la dureza de la vida, han desistido en su in-

Es de aquellos hombres y mujeres, campesinos, mineros, artesanos, de agudeza de condición pero millonarios de cora-
luz. Alguien podría mas aprender a luchar por algo en favor de la vida. ¡Animo, el año
vida continúa!

La familia sigue siendo la más completa y la más rica escuela de humanidad" podemos ver:

ne que ser una familia unida, llena de comprensión, un refugio; además es donde aprende los gestos más lindos como el mandamiento del amor, observando el amor que sus padres tienen entre ellos y que comparten con

A los mismos que se aprenden en la familia, es sabido que el amor, sin esperar que la otra persona a la que se lo da, se lo devuelva, sus quien sea a la persona que se lo da. Porque Dios nos hizo el regalo más bello como muestra de su infinito amor, que es el don de la vida.

Todas estas etapas, que se aprenden en la familia, aunque parecen pocas, son importantes, porque lo que se haga en esta "pequeña grupo de personas infinitas" en el resto de nuestras vidas. Es el único lugar donde se el amor entre todas las personas, padres e hijos.

Dios trajo al hombre a su imagen, semejanza, no solamente en lo personal, sino, también, en el amor que tiene hacia todos nosotros. Por lo que cada uno de nosotros tiene la posibilidad de dar amor hacia todos, como de recibir, porque todos procedemos del amor de Dios.

[illegible]

Como modelo de este "amor familiar" está la madre de Jesús: María. Los esposos deben amarse y amar a hijos al estilo de la Sagrada Familia porque en esta familia que se dan y reciben radica la fuerza indestructible de la familia.

Como modelo de este "amor familiar" está la madre de Jesús: María. Los esposos deben amarse y amar a hijos al estilo de la Sagrada Familia porque en esta familia que se dan y reciben radica la fuerza indestructible de la familia.

la primera condición para respetarse mutuamente consiste en que padres e hijos son personas con igualdad: hijos de Dios. Si se respetan, cumplen con el

CANTANTES DE LA ACTUAL GENERACION

"Su tarea específica es la de custodiar y transmitir mediante la educación de los hijos, virtudes y valores, fin de edificar el bien de cada uno y de la comunidad".
Expresión papal.

Con estas enseñanzas familiaresse van formando los hombres del presente y del futuro de nuestra patria. Gracias a la práctica de estos principios y a los de amor, el hombre crece en el bien, en auténticos valores y virtudes.

Los padres son educadores por excelencia si cuentan con la ayuda de Cristo. Gracias a esta ayuda tienen una dimensión salvífica. La educación significa como un encargo de Dios para los padres: educación conyugal al comienzo, para luego proyectarse en la educación filial.

En el "Año Internacional de la Familia" he tratado de reflexionar acerca de dos realidades jóvenes y Familia cometando algunas

expresiones papales propuestas en el temario de la Convocatoria del Concurso.

EN BRONNA

POK: JULIO ARZE



La Paz, Bolivia, jueves 1 de diciembre de 1994

PRESENTING

Jóvenes y Familia

1^{er}
premio

SE7

COPAS

como luz que ilumina ante toda la humanidad la mentira de la Bestia que engaña al pueblo: **Ap. 16,13-14**

El aniquilamiento de los enemigos del Evangelio

La justicia de Dios es la fuerza que edifica el mundo nuevo. Se describe este hecho portentoso a través de la imagen de las 7 copas. Dios va a verter sobre la vieja historia la copa de su furor. Esto significa que tomará y hará justicia contra el Imperio Romano, Roma de los césares, imperio soberbio, idólatrico y

Te invito a abrir tu Biblia, buscar el libro del Apocalipsis y leer con detenimiento el texto que aparece en el título de este artículo.

Con el fin de ayudarte, te facilito, muy brevemente, los puntos centrales de un texto tan particular.

1 DIOS VIENE A JUZGAR Las plagas, como en el Éxodo, son invitaciones a la conversión que Dios hace a todos como la última oportunidad de rectificar el camino equivocado. En este sentido, la liturgia celestial presenta a los **siete** ángeles que van a concretar el juicio de Dios por todos los rincones del mundo: **Ap. 15-8.** Dios va a derramar las copas de su ira. Actuará sin piedad y despreciará a la **Bestia**. Su juicio será también

3 LA DESTRUCCION DE LA CIUDAD SATANICA La última copa: 16, 17-21 significa que la nación edificada sobre la mentira y la idolatría será destruida. Dios interviene, que el autor describe con

las figuras del monte Sinai: **Apo-**
calipsis 16,18 y destruye la
nación de la iniquidad. La ca-
pital, las ciudades, los impe-

nos pasan y surge el mun-
do nuevo. Los fenómenos
cósmicos indican este
paso. El imperio de los
ceáres romanos no tiene
consistencia. Los cristia-
nos debemos estar seguros
de la siguiente verdad:
Sólo el poder y el Reino de
Dios subsisten para siem-
pre.

Una vez más, el Apocalipsis levanta el fervor de nuestra lucha contra la potencia del mal por lograr una Nueva Tierra. Los demonios dejan de ser expresiones metafísicas. Su presencia se encuentra en el corazón y en el actuar de los poderes que buscan destruir a Ezequiel. Nuestra lucha es contra el enemigo poderoso que tiene miles de rostros. Pero Jesús está con nosotros.

¡Hasta la próxima!



La última ignorancia

de Anilla la Imilla y su Comparsa

Tan atrevida es la ignorancia, que se atreve a desafiar a la enseñanza. Y aún más, crítica y cuestiona sin desconfianza.

Si tienes alguna frase inédita para compartir con nosotros mándala a PRESENCIA JUVENIL

Siéntese al Clan de los Triunfadores de modern schools, gradúese Ud. también en poco tiempo. INGLÉS Y ELECTRONICA, DOS ESPECIALIDADES DE EXTRAORDINARIO PORVENIR.

NO CADA UNO
LO SUYO, YO TAMBIEN
SOY DEL CLAN DE
MODERN SCHOOLS Y
ESTOY GANANDO MUCHO
EN ELECTRONICA.

HOY PAGO YO,
TENGO QUE FESTEJAR!
ME GRADUE EN EL
CURSO DE INGLÉS

DE UN PASO GIGANTESCO Y DECISIVO, HACIA ADELANTO INFORMESE HOY MISMO!

modern schools
Edificio LOAYZA - 3º piso -
Oficina 303 - La Paz

RECORTE ESTE CUPÓN PARA SOLICITAR INFORMES POR CORREO

modern schools Casilla 6093 - Correo Central - La Paz

- ☐ Inglés Americano (acelerar clases) ☐ Electrónica general, audio y tv sin y color ☐ Diseño Gráfico ☐ Diseño Arquitectónico
- ☐ Diseño Maquetación, Cartas y Cuadernos ☐ Diseño de Hojas de Vida ☐ Escritura Social ☐ Escritura ☐ Fotodiversa
- ☐ Historia ☐ Computación ☐ Contabilidad ☐ Contabilidad (Tecnología) ☐ Música Automática
- ☐ El Comercio Automático ☐ Técnico Computación ☐ Reprografía ☐ Mecanografía (la mano y el cerebro de la mano)
- ☐ Informática ☐ Electrónica General, Información y Sistema de Electrónica (electrónica - electrónica)
- ☐ Asesoramiento de Empresas ☐ Música Dorada ☐ Diferenciación ☐ Asociación ☐ Asociación (para el futuro de la vida)

Sírvase, de **modern schools**; solicite información gratuita y a todo color del Curso de: _____ (escija sólo uno)

NOMBRE: _____

DIRECCIÓN COMPLETA: _____

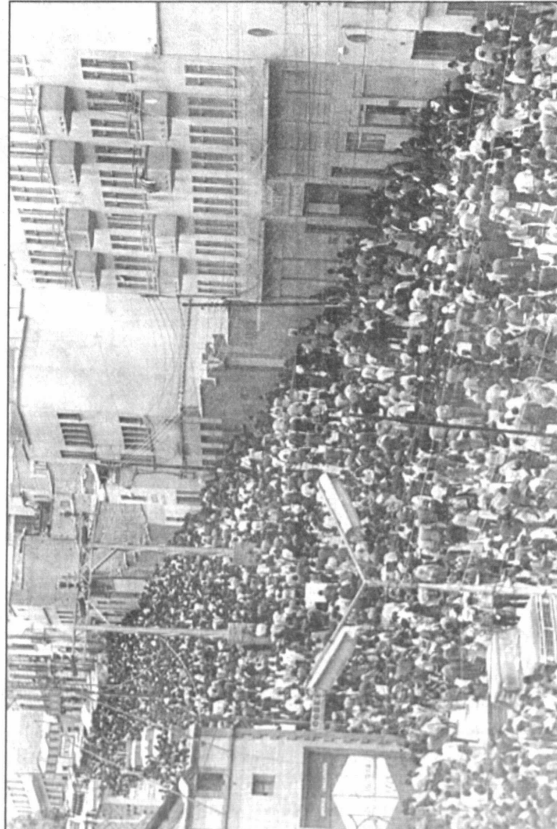
LOCALIDAD: _____ DEPARTAMENTO: _____

AGREGUE \$B. 1.- EN ESTAMPILLAS DE DIGNIFICADO PARA GASTOS DE ENVÍO

La Paz, Bolivia, jueves 1 de diciembre de 1994

En el Tiempo de los INSTINTOS

GABRIELA ROMERO A.



El sexo determina nuestra valoración como seres humanos. Como seres íntegros en los que predominan la razón y los sentimientos, no los instintos.

Ser joven significa muchas cosas, pero principalmente significa afrontar muchos y nuevos desafíos que la vida nos va presentando. Ahora, a fines del siglo XX, se nos ha presentado un gran reto: el devolver al sexo su verdadero valor. ¿A qué me refiero? Me refiero a implementar a que nuestra generación tiene en sus manos - a causa de una terrible y mortal enfermedad llamada SIDA - el reivindicar la real importancia - ahora olvidada - que tiene el sexo dentro de nuestra concepción como seres humanos.

Líneas arriba he mencionado al SIDA... ¿quién no sabe lo que es el SIDA? ¿Quién no sabe que esta es una enfermedad hasta ahora incurable? Y ¿quién no sabe cómo se transmite? En todo el mundo han empezado a

desarrollarse campañas de prevención de esta enfermedad. Entidades como la O.M.S. (Organización Mundial de la Salud) la OPS (Organización Panamericana de la Salud) trabajan constantemente difundiendo las formas de contagio y las maneras de prevenirlas. Entre éstas el uso de preservativos ocupa el pri-

Es aquí donde surge la gran interrogante... ¿es

Uno de los grandes problemas del hombre consiste en enfrentar sus miedos, de los más simples hasta los más complicados, pero que **siempre** limitan sus realizaciones. Los trotadores miedosos (del clima, la distancia, la velocidad, etc.) se privan de muchas cosas.

¡QUÉ LINDO...

TROTAR EN LA LLUVIA

... Cuantos trotadores se privan del gusto de trotar bajo la lluvia; muchos quizás lo juzguen una locura, pero creo que la locura es dejarse llevar por

reconceptos, (la lluvia así no entraña a nadie).

Todo lo que sea para el hombre **retomar contacto con la Naturaleza**, (siempre que se haga sin miedo), es gratificante; no nos olvidemos que nosotros somos

Salir a trotar bajo lluvia con ropa apropiada o no
 la constituimos **un todo ecológico**.

omete a diversas modificaciones el estado de nuestro organismo, diferente de lo habitual, por ejemplo: **acrecienta** más nuestro retorno venoso, **intensifica** y

CLUB DE TROTADORES

Nos reunimos:
Lunes, miércoles
desde 19.30 hrs.
Martes y jueves
de 6.00 hrs. de la mañana
Los sábados en el
Shopping Sur) de
a.

Todos los jóvenes menores de 18 años (chicas y chicos) pueden inscribirse gratuitamente.

Y, finalmente, volver a la normalidad abrigándonos apropiadamente.

Ahora que estamos en época lluviosa, a la hora que nos toca trotar, ¿por qué suspender nuestra travesura? **Verás que será gratificante.**

juvenil

a Paz, Bolivia, jueves 1 de diciembre de 1994

juvenil

PRESENTA

La Paz, Bolivia, jueves 1 de diciembre de 1994

PRESENZA

SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA EXISTENCIAL

Por XIMENA SORRUCO S.

Hace pocos días, nos llegó la sorpresiva y problemática noticia de que debíamos cambiar la planificación de esta edición, debido a que se nos había escapado el "pequeño detalle" de que hoy -1ro. de diciembre- es el Día Mundial contra el Sida.

Ese momento pensaba qué de nuevo y diferente podría decir sobre el Sida si ya había sido tan explotado por los medios de comunicación, hasta el punto de que proclamo y está produciendo entre los jóvenes indiferencia, en cuanto a la comprensión real de la epidemia del siglo XX y como van las cosas, del siglo XXI, el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida).

Entonces decidí que el primer paso sería buscar datos estadísticos "resaca sacados del horno" para intentar sensibilizar a la gente de un problema del que ni yo misma entendía su verdadera magnitud.

El segundo paso consistía en conseguir alguna entrevista con un experto de Sida o averiguar alguna anécdota espectacular de un personaje famoso que estuviera enfermo.

Realmente creía que se puede prevenir el Sida vendiendo la muerte como un espectáculo al mejor estilo Hollywood (pague por ver sangre), aunque este era un camino algo más difícil, porque se requiere "creatividad" para narrar sucesos que despierten terror en las personas y aún me puse un mayor esfuerzo callar el recordatorio de utilizar el dolor ajeno y lograr una historia escandalosa informando sobre la vida íntima y la sexualidad de los "pecaminosos".

Como este camino -la espectacularidad de una noticia-, producía un "burrro" en mi conciencia (algo así como una mosca en la sopa), decidí optar por otra estrategia preventiva.

El Sida es una enfermedad infecciosa, causada por el virus VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana), que afecta al sistema inmunitario...

El Sida se transmite por tres vías: la vía sanguínea, la sexual y la vía madre-hijo... Un método de prevención del Sida es la utilización de los preservativos, comúnmente llamados condones y categorizados como la "fórmula mágica de la nueva generación".



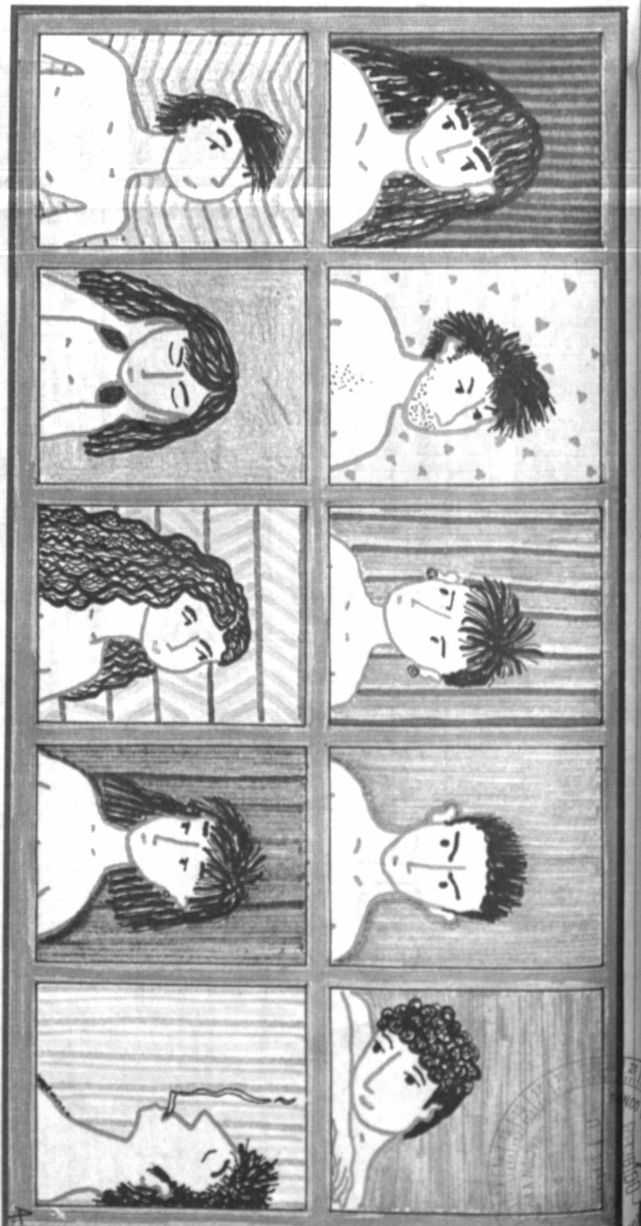
Un método de prevención del Sida es la utilización de los preservativos, comúnmente llamados condones y categorizados como la "fórmula mágica de la nueva generación".

Los condones son un gran negocio para los fabricantes que invierten en nuevos diseños y estilos para poder competir en el libre mercado del sexo.



Ahora se muestra al sexo a todo color- como una actividad consumista: compra placer, vendo pasión, alquilo piel, permuto soledad y todo al por mayor.

Esto ha convertido al sexo en una mercancía del absurdo y a la sociedad en una fábrica de la muerte.



como se lo puede prevenir, etc. Pero si de esto dependiera la solución, podríamos señalar que existirían menos enfermos de Sida porque todo el mundo ya conoce lo necesario como para evitar el contagio. Pero, no es así. La Organización Mundial de la Salud estima que para el año 2000, más de 13 millones de mujeres se habrán infectado con el VIH y 4 millones habrán fallecido a causa del Sida. Los manuales de instrucciones no han sido eficientes en la prevención del Sida.

EL SEXO: JUNA MERCANCIA DEL ABSURDO?

El Sida, señala el padre Francisco Petrillo, Director del Área de Educación del Programa Sida, Caritas, Chile parece ser el signo revelador de esta descomposición moral que alcanza niveles múltiples y el síntoma de una enfermedad que antes de ser física es existencial y cultural.

La vía de transmisión del Sida es principalmente la sexual. Existe un 71% de infectados por vía heterosexual, 7% por el uso de tóxicos inyectables, 8% vía transfusión sanguínea y 2% por causas desconocidas. Entonces, la transmisión de VIH está estrecha-

mente relacionada con la conducta humana, con la conducta sexual y con el desequilibrio social y económico.

Los grupos más afectados son los jóvenes y las mujeres. Si aceptamos que el cambio de actitud hacia la sexualidad podría disminuir el contagio, cabe preguntarse: ¿cómo podemos cambiar la conducta sexual?

Pero, ¿quién puede cambiar la conducta sexual del otro? Cada persona tiene la libertad de escoger su forma de vida. Pero, esta libertad implica la responsabilidad de reflexionar y luego actuar. Y no actuar para después reflexionar (en el mejor de los casos) o simplemente respaldar mi posición a través del comportamiento de los demás.

Ahí, puedo "hacer el amor con quien pueda y cuando quiera", evidenciando el cuestionamiento que bien puedo preguntarme: ¿qué significa el sexo para mí? ¿qué valor le doy y por qué?

La sexualidad es un aspecto fundamental del equilibrio emocional de un individuo, entonces, ¿cómo aceptar que la valoración que tenga de la sexualidad es compatible con la valoración que tengo por la vida y por el ser humano, tanto mío como el de los demás?

Si se considera al hombre una mercancía que consume y es consumida, que no "es" sino cuando tiene. Si se empiezan a mostrar -a todo color- al sexo como una actividad consumista: compra placer, vendo pasión, alquilo piel, permuto soledad y

todo al por mayor, el sexo se está convirtiendo en una mercancía del absurdo y la sociedad en una fábrica de la muerte.

LA MEJOR VACUNA

Oy, "Día Mundial contra el Sida", los jóvenes queremos unirse al movimiento de prevención del Sida, pero, no con discursos gastados o procedimientos técnicos sino con reflexiones y también acciones.

Señores, ¿están seguros que la mejor forma de prevenir el Sida es utilizando manuales de instrucciones, lloreando por esta generación "depravada" o promociendo -y gratuitamente- el negocio del condón que brinda seguridades falsas y distorsiona el principal problema?

Ya sabemos qué es el Sida, sabemos cómo evitar el contagio, pero ¿qué no sabemos qué significa la sexualidad o evitamos preguntarnos eso por temor a encontrar un absurdo en nuestra existencia. Ya no necesitamos fórmulas mágicas, especulaciones por televisión e instrucciones elaboradas. Hoy, sólo intentamos prevenir el Síndrome de Inmunodeficiencia Existencial con una vacuna poderosa, aunque muy escasa: el amor... a mi pareja, a los demás y a la vida.

PRESENTACIÓN

Diseño: GUSTAVO COMTE

juvenil

La Paz, Bolivia, jueves 1 de diciembre de 1994

juvenil

Diseño: ANTONIETA MENDOZA

PRESENTACIÓN

N. CONOSINGANADO.
AS. REF. 359398 (LA
DE MOXOS); 20053
(SANTA CRUZ).

Mundial de Fútbol de Salón

BOLIVIA EMPATO Y ES SEGUNDA EN SU GRUPO

Puerto Rico (Misiones), 30 de noviembre (Especial para PRESENCIA). Las selecciones de Bolivia y Venezuela, ambas clasificadas para los cuartos de final, empataron esta noche a un gol por bando en el marco del Quinto Torneo Mundial de Fútbol de Salón que se realiza en varias ciudades de la Argentina.

Las acciones resultaron parejas a lo largo de todo el partido y la igualdad le permitió al cuadro venezolano clasificarse en primera colocación en el grupo (+11) de los bolivianos.

Los otros equipos de la serie, Bielorrusia y Costa Rica, quedaron eliminados.

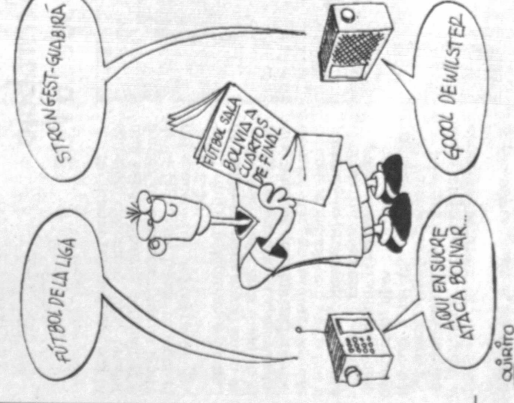
Los cuartos de final, darán inicio el viernes ya que mañana saldrán los restantes equipos clasificados a esta instancia del torneo.

Waldo Quinteros, inauguró el marcador para Bolivia a los 16 minutos del primer tiempo y un minuto después, Javier Sanabria le ponía cifras definitivas al encuentro.

Los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

Bolivia (1): Mauricio Guamán; Johnny López, Waldo Quinteros, Vladimir Muanquina y José Ernesto Alvarez. Alternaron: Raúl Menaquiza, René Muñoz y Eduardo Sazonero.

Venezuela (1): José Peña; José Rodríguez, Javier Sanabria, David Pinto y Abdrón Comenari.



QUINTO

SND DISTINGUIRA A HERMANAS GANDARILLAS

La Secretaría Nacional del Deporte distinguirá con la Medalla al Mérito Deportivo a las destacadas deportistas Ana María, Martha Amalia y Virginia Gandarillas, que en la década de los años setenta brillaron en los deportes de básquetbol y voleibol principalmente.

Una resolución señalando el próximo domingo como la fecha de la entrega de las distinciones fue firmada ayer por el Secretario Nacional del Deporte, Guido Mervúa.

La entrega de dichas distinciones se efectuará en la ciudad de Cochabamba.

Ana María Gandarillas, al igual que Martha Amalia no solamente se destacó en el básquetbol, sino también en el voleibol y el atletismo; mientras que Virginia brilló como jugadora de baloncesto y voleibolista.

Las tres conformaron en reiteradas oportunidades las selecciones nacionales.

Guido Mervúa, titular de la SND, se encargará de hacer entrega de las distinciones el venidero domingo, en una ceremonia previa a la inauguración del certamen nacional de máx-básquet que se desarrollará en la capital cochabambina.

SATISFACCIÓN
En otro orden de cosas el Secretario del Deporte se mostró complacido por que finalmente se ha ya llegado a terminar la redacción de los proyectos de ley que beneficiarán al deporte y normarán las relaciones laborales entre futbolistas y clubes respectivamente.

Mervúa apuntó que el diálogo es la mejor manera de superar los problemas y dijo estar satisfecho porque ambos instrumentos hayan sido ya presentados a la Cámara de Senadores, para que allí presente su consideración.

Para la última del año

33 VOLANTES YA ESTAN INSCRITOS

33 pilotos registraron su inscripción hasta ayer, para participar de la competencia "Fundación de Oro" que se correrá en el circuito "Marcelino Mendieta", en la capital folklórica este fin de semana.

De acuerdo al último informe dado a conocer por la FEBAD, estos son los competidores que tomarán parte de la prueba hasta la fecha.

GRUPO N-12: Viktor de los Heros, Ivan Sarmento, José Camacho, Freddy Burgoa y Yerko Garafale.

MULTIVALVULAR: Rolando Castrillo, Victor Alanoca (pl), Ali Edil Ali, Heberto Flores y Marco Gutiérrez.

8 VALVULAS: Miguel Sánchez, Miguel Salas, Ludwig Quiroga, Orlando Carraige, Kenny Iricio Barragán, Carlos Campos, Jorge Zamora y Jaime Méndez.

VOLKSWAGEN: Flavio Olivera, Jorge Dercomis, Boris Ace, Jorge Olmos, Rodner Jera, Jaime Jiménez, Céris Ríos, Tony Segura, Heriando Flores, Fernando Salinas, Juan Carlos, y Javier Quiroga.

TODOS TERRENO: Erick Fernández y Jorge Torrez.

BUGGIES: Ivan Cardozo y Walter Barriga. Varios títulos nacionales se definirán en la competencia automovilística del fin de semana en Otrito, motivo por el cual el interés por observar las mismas se incrementó en la categoría alición local.

SEGURO
El coronel Edmundo Terraz Aguirre, comandante de la policía departamental se reunió con los organizadores para disponer el sistema de control de la competencia en coordinación con la Unidad Operativa de Tránsito para brindar seguridad al verificado de la prueba, también cooperarán los efectivos de la Policía Militar, Cruz Roja Boliviana y la Secretaría Regional de Salud.

TORNEO DE MAXI-BASQUET SE INICIA EN COCHABAMBA

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA) por Manuel Herrera. Los dirigentes de la Asociación de Máx-básquet que preside Julio Lara Salazar, convocaron a los preparativos para el Campeonato Nacional de Máx-básquet en damas y varones a realizarse en esta ciudad a partir de mañana (hoy) jueves.

Un total de 18 equipos intervendrán en el certamen, 10 corresponden a la categoría varones y 8 a la categoría de damas.

Se informó que oficialmente se inscribirán las siguientes representaciones: Otrito (damas y varones), Potosí (damas y varones), Tarija (damas y varones), Yacuiba (damas y varones), Santa Cruz (damas y varones), Quillacollo (damas y varones), Cochabamba (damas y 2 de varones) e Inguavi de varones.

En las dos categorías los equipos participantes se dividirán en dos series y por ende en centros se jugarán por las manzanas y horarios respectivos en el Coliseo "Gregorio Suárez de la Costanera". Muchas figuras de antaño / del buen básquetbol estarán presentes en este nacional, dijo el presidente de la Asociación organizadora.

donde se conformó el siguiente directorio, Etzhel Llanque, presidente; Saúl Gutiérrez, vicepresidente; Jaime Lobo, secretario general; Oscar Olazo, secretario de actas; Raúl Viscara, secretario de hacienda; Teodoro Vargas, secretario de deportes; Oscar Ballesteros, secretario de bienes patrimoniales; Ivan Cortés y Eduardo Torrico, vocales; Jaime Camacho, Eduardo Tangu y Juan Armandu Orlandini, Miembros del Tribunal de Honor.

LLANQUE PRESIDENTE DE CPDO

ORURO, 30 (Presencia), por Walter Barriga. Etzhel Llanque es el nuevo presidente del Círculo de Periodistas Deportivos de Oruro, que asumirá funciones el 7 de diciembre por la gestión 1994-1996. Llanque recibirá el mando de Jaime Camacho, actual titular.

DIRECTORIO
El pasado martes se cumplió el acto electoral, con la mediación de Humberto Apaza, secretario General de SITPO,

Tres a uno a Independiente, en Sucre

BOLIVAR DIO UN PASO QUE PUEDE SER VITAL

Sucre, 30 (Presencia). Favio Porcel A.- Haciendo prevalecer su mayor capacidad individual y de equipo, Independiente derrotó por un contundente y categórico marcador de tres goles a uno, Los goles del triunfo celeste fueron convertidos por Iván Mir, Ivan Castillo y Julio César Baldivieso a los 12', 39' y 49' del segundo tiempo. Cerca de veinte mil espectadores presenciaron la jornada de buena correspondiente a la cuarta fecha del hexagonal ligero de fútbol.

Tras un primer tiempo de mucha marca, producto de los requerimientos exageradamente defensivos y donde el gol fue el gran ausente, el segundo tiempo fue vibrante, caliente y enérgico, con muchos goles y una buena dosis de dramatismo en los últimos diez minutos, donde Bolívar sacó a relucir sus grandes condiciones de gran equipo.

Todo parecía indicar que el partido terminaba uno a uno, fundamentalmente, cuando Independiente empujó las acciones a diez minutos del fin del encuentro, Bolívar, que nunca renunció a la victoria, sacando fuerzas de flaqueza articularon a Independiente y en dos jugadas de gran nivel estructuró un trascendental victoria en sus pretensiones de clasificarse a la Libertadores de América.

Independiente, que hoy hizo todo para jugar bien, no encontró la fórmula para romper la férrea defensa de Bolívar y sobre todo para crear los espacios necesarios para gestar jugadas con sensaciones de gol sobre la portería de Dario Rojas. Hoy como nunciando había ocurrido, falló el medio-campo, donde Blacio y Rojas pasaron prácticamente desapercibidos. A esto se sumó la alarmante ineffectividad de sus delanteros, participó largamente la de Oscar González, que pese al gol fue una figura sin mayor trascendencia. Pudo haber rendi-



Claudio Mir. Abrió la ruta del triunfo para Bolívar.

"CUMPLIDO A RAJATABLA"

"Fue un partido reñido y de buen nivel, donde los muchachos han cumplido a rajatabla, independientemente hizo lo suyo, nosotros lo que habíamos planificado. Lo malo de esta noche fue la lesión de Claudio Mir, que ojalá tenga una recuperación sin contratiempos para ser incluido en el once inicial del próximo partido frente a Wilsterman", sostuvo el director técnico celeste, Antonio López.

"El próximo partido, como todos, será difícil y bastante peleado, pero Bolívar planteará lo que sabe", agregó.

Mientras tanto, el portero Dario Rojas dijo: "Ganamos bien, considero que Bolívar llegó más y con mayor orden para justificar plenamente el triunfo. Ahora a pensar y trabajar para encarar el partido frente a Wilsterman". Finalmente, el capitán Carlos Borja, señaló que el elenco cumplió con lo planificado.

"Fue un bonito partido, los dos equipos nos produjamos en pos del triunfo, creo que al margen del resultado, quienes favoreció, el espectáculo fue bueno", finalizó el jugador.

LOS GOLES
Bolívar Mir, de palomita, tras aprovechar una pelota en profundidad estableció el primer gol del partido a los doce minutos del primer tiempo; luego, cuando cundía el desaliento en Independiente, Oscar González, con remate a media altura, enparejaba el marcador. Los últimos minutos fueron dramáticos porque ambos se fueron con todo en pos del triunfo. Bolívar, tras aprovechar gruesos errores defensivos de marca, en gran triangulación con Cuelo y Baldivieso con toque suave decretaba el dos a uno parcial. Cuando se jugaban cuatro minutos de tiempo adicional, Julio César Baldivieso en jugada individual ponía cifras definitivas al marcador. Sin duda, gran figura de la noche.

INDEPENDIENTE (1): Luis Galarza, James Borja, Alberto Illanes, Daniel Werner, Omar Torrico, Aguilar, Mauro Blanco, Pedro Rojas, Abdrón Muriillo, Oscar González y Oscar Arce. Alternaron: Sebastián Mesa por Arce y Eusebio García por Muriillo. DT: Ovidio Mesa.

BOLIVAR (3): Dario Rojas, Eduardo Juguetti, Marco Sandoz, Iván Castillo, Marco Antonio Rumbia, Vladimir Soria, Carlos Borja, Julio César Baldivieso, Richard Cuelo, Claudio Mir, Alternó Douglas Cuenca por Mir.

GOLES: Para Bolívar: Claudio Mir, Iván Castillo y Julio César Baldivieso a los 12', 39' y 49' del segundo tiempo; para Independiente, Oscar González a los 55 ST. Fue árbitro Pablo Peña, colaborado por Juan Carlos Arroyo y Harold Valda.

RECAUDACION RECORD EN LO QUE VA DEL AÑO

000
Gran despliegue de efectivos de la Policía Departamental, tanto dentro como fuera del Estadio Patria. El control para evitar el ingreso de bebidas alcohólicas y petardos como objetos contundentes fue estricto.

000
El público pidió al final del primer tiempo como una clara muestra de reprobar por la falta de gol por parte de ambos conjuntos. Independiente había llegado en dos ocasiones y Bolívar en una sola.

000
Los espectadores, a través de las transmisiones radiales, siguieron el curso de los sorpresivos jugados en el triunfo de Guabirá ante The Strongest.

000
La dupla Oscar González - Saturnino Netto, defendiendo no funcionó. González estuvo casi paralizado debido a su lesión, en tanto que Netto, fallo de fútbol, no le permitió aportar por la Independiente.

000
El público, resguardado por la ferrea defensa de Independiente, reconoció el triunfo de Bolívar con un cerrado aplauso.

Independiente esperó el partido concentrado en el Hotel España, en tanto que Bolívar hizo preparación física en las alturas de la ciudad.

Las puertas del Estadio Patria fueron abiertas a las 18:00 hrs. A esa hora se anticipaba que en bolterías ubicadas en el centro de la ciudad, se vendieron más de 15 mil entradas.

000
Pepe Requena, el conocido dirigente de Oriente Petrolero, oficio de vecedor del partido, Requena, por su gentileza, cayó a bien a todos y fue constantemente requerido por la prensa.

000
El trio de árbitros y Bolívar ingresaron al campo de juego sobre las 20:22 hrs. Independiente a las 20:25 hrs. El partido arrancó a la hora en punto: 20:30. La entrada de Independiente fue saludada por petardos y papel picado.

000
Portavoces de Independiente anunciaron que 19.159 personas ingresaron al Estadio Patria. 17.070 pagaron entrada dejando la recaudación de Bs. - 119.775.-. Buena, sin duda, la mejor del año.

Para el fútbol, el deporte y la cultura ENTREGARON A SENADO DOS PROYECTOS DE LEY

Para el fútbol, el deporte y la cultura

El presidente de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso Nacional, Juan Carlos Durán, recibió ayer los proyectos de la Ley del jugador Profesional de Fútbol, Boliviano y de Ley de Fomento a las Actividades Culturales y Deportivas, de manos del Senador Leopoldo Fernández, presidente de la Comisión de Cultura y Deportes de la Cámara Alta.

El presidente del Senado a tiempo de recibirlos, ambos proyectos dijo que para los mismos, serán considerados en el menor tiempo posible.

Por su parte el Senador Fernández declaró sobre el asunto que "creemos que una vez que se tengan aprobadas ambas el deporte tendrá a todos los instrumentos legales que necesita no sólo para su desenvolvimiento sino para su desarrollo", dijo.

Fernández, que trabaja en este tema desde hace poco más de dos años,

El proyecto de la Ley de Fútbol Boliviano contiene el proyecto de la Ley de Cultura y Deportivas e incluye artículos.

Sobre este mismo tem-
llo deportivo de la Secret
David Paniagua, que per
a la elaboración de ambos
ellos que "esto es algo q
importante que ahora se
especifique los derechos y
el caso de la ley del fútbol
instrumento raya bien la

**BLO
DEU**

Santa Cruz, 30
Valenzuela.-Según el do-
torio de Blooming tiene un
dólares y que los acre-
personas particulares.

Peredo dijo que el dinero se usará para pagar el monto de la forma de encargar amortizando dicha deuda impagable, ya que su ciudad no cubre la deuda, citando su sede campestre, co-

El Senador Fernández (Izquierda) entregando al presidente del Senado, Juan Carlos Durán, los proyectos de ley.

haberse hecho desde que nació la Liga del Fútbol Profesional, si así hubiera sido la realidad habría sido diferente. Esto era una necesidad imperiosa".

Con la creación del segundo proyecto de ley, Panagiotou dijo que se refiere al apoyo que en forma decidida lemen que brindará el Estado a través de sus poderes. Fomentará la práctica del deporte, traerá más competitividad y puede nuestro pueblo tener satisfacciones como las que hemos tenido cuando hemos obtenido la clasificación para el Mundial USA '94. Espero que este segundo proyecto sea cabalmente entendido porque además de darle soporte a la cultura y al deporte, también tiene el propósito de dirigirlo a cooperar con la cultura y sus actividades recreativas, dijo.

queremos es dar facilidades para que el deporte y la cultura puedan contar con el respaldo de la empresa privada. Fundamentalmente el proyecto gira en torno a eso, buscando una forma efectiva de apoyo al deporte".

ARRASTRA

US 100.000

Respecto a Carlos Blasido, dijo que se iba a hacer todo lo humanamente posible para que el técnico uruguayo siga dirigiendo al equipo en 1995.

su caso en manos de deportismo tarriño

CICLON LE DICE NO A LIGA E IMPUGNA EL HEXAGONAL

Su caso en manos de deportismo tarijeño

TARJETA. 30 (PRESENCIA)..- Por decisión del Consejo Asambleable del Deporte, respaldando la impugnación

Los dirigentes de Cielito -según criterios iniciales- ante Chico el Club Ciclon se vio prácticamente obligado a desoír la oferta de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, que propuso una compensación económica de 15.000 dólares y dos partidos en casa capital, por su marginamiento del hexagonal final.

«Debe hacer Club Ciclon ante la Federación Boliviana de Fútbol, por la antiproposición realizada al hexagonal final, donde están participando el tercero y cuarto de una serie; Stronings y Guabiruba y no el ganador de ese grupo. Stronings y Guabiruba manipulan de algunos dirigentes ligeros», señaló la nota respectiva.

DESCENSO INDIRECTO

Por otro lado, sigue la incertidumbre sobre si se jugará o no los partidos por el descenso indirecto y a qué hora, hay algunas posturas en sentido de no disputar esos colegios como protesta por el "desapoyo que sufrimos de parte de la liga al ser mantenido el

El Comité Chco hizo conocer que en definitiva debe ser la asamblea del deporte la que adopte una determinación final, porque es la máxima representación del deporte a nivel departamental, por lo que en la hipótesis se resolvió la reunión para discutir este tema. En consecuencia, se reunió y muy discutida con posiciones encontradas, se llegó a un acuerdo, en el que se le da su mayoría apuntalada a un real decreto "transitorio" de la Liga como compensación por el mal que se había hecho a Ciclon, al deporte lanfango y a todo un pueblo en general.

Algunos señalan que a esta altura era poco lo que se podía hacer y Cúchín debió aceptar esa situación. Pero él dice que él no se dio por vencido en los problemas económicos, derivados de la mala administración de la fase final de la Liga, pero fue una de las posturas en sentido de que "la dignidad de un pueblo no se compra con 15,000 dólares". El Comité Cívico contrató al abogado Juan Carlos Rodríguez Camacho para que le propusiera un convenio social particular y le propuso la

Indicó que solo al Comité Cívico y a la Asamblea del Deporte se una reunión importante para definir este problema y hacer más fuerte este juego, cuando los jugadores fueron enviados para rendir las prácticas.

"Seguimos con muchas dudas y los jugadores volverán a trabajar este jueves y si no vamos a jugar ninguno no tiene sentido que retornen a los entrenamientos", señaló Cúchín, quien más de una vez ha sido señalado por el Tribunal.

VOLVIO LA CALMA A LA DIRIGENCIA DE BOLIVAR

Durante una reunion-almuerzo

Durante la reunión, Mercado fue informado de todos los pormenores: el contrato considerado de *slavovarr* en términos económicos y de uno nuevo que estuvo a punto de firmarse para *Exogami*.

El mandamás "académico", por su parte, explicó su posición y los inconvenientes que a la Liga le hubiera ocasionado un rompimiento del contrato. Más adelante logró que el amante volviera a la normalidad.

En búsqueda de **QT** para la selección
**RUSO Y ESPAÑOL SE SUMAN
A LISTA DE CANDIDATOS**

En búsqueda de DT para la selección

- La sub-20 inicia nueva etapa de trabajo
- Romer Osuna seguirá labor desde La Paz



Un director técnico ruso y otro, ex seleccionador español, se sumaron a la lista de candidatos para el primer representante nacional de fútbol. Según informó ayer José Sáenz de Santamaría, presidente de la Federación de Fútbol.

El dirigente se abstuvo de proporcionar nombres "porque estamos en conversaciones, en buen camino pero todavía no finalizadas".

El
chos e
de ileg
Prome
Osuna
afirmó
Por otra parte, se mostr
venta de derechos de telev
actuaciones de los selecto
Existen, en el exterior,
y punto que podemos log

No jugará tres meses
OPERARON A TERRAZAS,
ABOLIEBO DE WILSTED

No jugará tres meses

OPERARON A TERRAZAS, ARQUERO DE WILSTER

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA) los entrenamientos e integrarse al equi-

Por el médico Edmundo Zalabala, presidente de la Comisión Médica del club "S", resultó de una anterior lesión, esta vez llegando al quindario para un intervención quirúrgica que se realizó hoy con éxito, debiendo guardar reposo e inactividad deportiva durante tres días. Delgado.

El mismo galeno informó que en diez días más el delantero Walter Malard quedará habilitado para reanudar los entrenamientos.

Romero Osuna

Por otra parte, se mostró optimista en relación a la venta de derechos de televisión con vistas a futuras actuaciones de los seleccionados nacionales.

«Existen, en el exterior, empresas muy interesadas y pienso que podemos lograr un buen ingreso por este concepto», señaló.

**A TERRAZAS,
DE WILSTED**

los entrenamientos e integrarse al equi-

po titular.

Sobre Fernando Lavezzzi ratificó que ha vuelto a los entrenamientos con apoyo de sesiones de fisioterapia para encarar un trabajo más exigente en 7 días más y ser tomado en cuenta por el técnico Raúl Pino para la conformación de los planteleros que disputan el Hexagonal de la Liga.

Ronald Campos está integrándose a los entrenamientos de manera progresiva luego de superar su grave lesión, dijo Lavedo.

"El resto de la gente está en óptimas condiciones de salud y sin lesiones, habiendo votos porque ya no nos persiga la mala suerte de jugadores lesionados para encarar con triunfos un torneo exigente y maratónico", agregó el médico.